

H

REVISTA DE HISTORIA LOCAL DE HERENCIA

Edición N.º 02 - Mayo / Junio 2020



HISTORIA

Especial enfermedades y pandemias en Herencia y su comarca

FOLCLORE

Especial romerías y canto de mayos en Herencia

HISTORIA

50 años del emblemático "edificio redondo" del hoy CEIP Carrasco Alcalde

La resignación de los humildes

Una de las leyendas de Herencia, concretamente la relacionada con su origen y fundación, cuenta que su nacimiento tuvo que ver con el cambio de población hasta unas casas de labor propiedad de unos vecinos de la villa de Villacentenos que, aquejada por constantes epidemias debido a la insalubridad del lugar donde estaba asentada, decidieron abandonarla y poblar en otra nueva ubicación.

Esta historia, que prácticamente toda la población de Herencia ha oído en alguna ocasión, ya se escuchaba en la localidad siglos atrás, y así lo recoge Pascual Madoz en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (1846-1850) en el cual señala que la villa de Herencia tuvo su origen en unas casas de campo llamadas Las Herencias, cuya propiedad perteneció a los labradores de otra villa nombrada Villacentenillas, que en tiempos muy remotos existía al sur del cerro de San Cristóbal y que desapareció de resultas de una epidemia.

El historiador y arqueólogo Luis Miguel Fernández-Montes Corrales, apunta también que, aunque “desconocemos casi por completo las vicisitudes de la vida

de Villacentenos y ni las fuentes documentales ni la arqueología nos aportan ninguna información de ello, el estancamiento de las aguas del río (algo que sucedía con cierta asiduidad) pudo provocar algún tipo de enfermedad (paludismo, esquistosomiasis, fiebres tifoideas...), diezmando la población del entorno velozmente, pues muchas de estas enfermedades eran transmitidas por mosquitos y otros animales. Aunque esta será una incógnita que se sumará a las muchas que quedan por despejar en la Historia de nuestra localidad”. Sea como fuere, mito, leyenda o historia, lo cierto es que a lo largo de los siglos existe la creencia popular de que el inicio de la población de Herencia en el enclave y lugar en el que hoy nos situamos se origina a causa de las epidemias y enfermedades que asolaban un primigenio lugar y que obligaron a la población a desplazarse hasta encontrar un terreno más saludable y propicio para habitar.

Y es que la historia, como los textos clásicos, se convierte hoy, más que nunca, en un referente al cual acudir para comprender mejor los hechos que nos está tocando vivir y que, aunque parezcan algo totalmente novedoso y único, son una reedición de experiencias ya vividas.



Por eso, en este número dos de la revista *H* del Taller de Historia Local de la Universidad Popular, se pretende dedicar un especial a recoger parte de la historia de las pandemias y enfermedades que azotaron Herencia y su comarca al hilo de investigaciones ya realizadas por diversos autores pero, también, gracias a las investigaciones recientes como la de Félix Patiño Galán que, a través de documentos inéditos del Archivo de Palacio estudia dos casos de epidemia en la vecina Villafranca de los Caballeros durante los siglos XVIII y XIX. Estudios que nos ayudan a comprender y entender como se afrontaban las enfermedades también en nuestra localidad, y cuyo título se toma como epígrafe para este editorial.

Junto a estos textos, otros artículos recogen la historia del canto de los mayos en Herencia o el surgimiento de tradiciones y devociones como la de la Vir-

gen de la Cabeza en nuestra localidad. Por supuesto, también hay espacio para las leyendas, el arte, el patrimonio y los libros y, como no, para recoger la historia de fiestas como la del Primero de Mayo en Herencia, la celebración de romerías o efemérides tan importantes como el 50 aniversario

del edificio “Redondo” del hoy CEIP Carrasco Alcalde.

Artículos diversos, que buscan distraer, pero también enseñar y ser punto de reflexión, pues en su disparidad todos esconden un mismo denominador ya que, tanto en la superación de las epidemias

pasadas y actuales, como en la aparición de fiestas como la del 1º de mayo, romerías como las de San Isidro o la Virgen de la Cabeza o celebraciones como el 50 aniversario de un centro educativo, son el resultado de la voz colectiva de la tribu, de la acción conjunta de la comunidad.

H Revista de Historia Local de Herencia

Coordinador

Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago.

Fecha de la presente edición

Junio 2020.

Edición y distribución

Ayuntamiento de Herencia.

Universidad Popular de Herencia. Taller de Historia Local.

Textos

Mario Alonso Aguado, Gema Díaz-Flores Fernández-Montes, José Ángel Fernández-Caballero García-Miguel, Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago, Saturnina Fernández-Cañadas Martín de Ruedas, Florencio Huerta García, Estanislao Martín Rodríguez, Ángel Martín-Fontecha Guijarro, Sagrario Martín-Fontecha Guijarro, Nieves Esther Muela Fernández, Félix Patiño Galán, Irene Poveda de Campos, Juan Francisco Prado Sánchez-Cambronero, Félix Toribio Gómez y Taller de Historia Local de la U. P. de Herencia.

Diseño y maquetación

Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago.

Colaboradores

Ana Belén Fernández de la Puebla, Lorena García e integrantes del Taller de Historia Local de la Universidad Popular: María del Mar Camuñas Valdepeñas, Ángel Carrero Gallego de la Sacristana, María Dolores Casero Mateos de Arriba, José Cipriano Corrales Buján, David Espinar Corrales, Saturnina Fernández-Cañadas Martín de Ruedas, Sagrario Fernández-Mazarambroz Gómez-Lobo, Luis Miguel Fernández-Montes Corrales, Francisca García Alcañiz, Víctor García-Hidalgo García-Peñuela, Inmaculada García Vallejo, Jesús Manuel García-Mascaraque Castellanos, Laura Eva Gómez Fdez.-Montes, Alfonso Gómez-Calcerrada Jiménez, María Dolores Martín-Consuegra Martín-Fontecha, Sagrario Martín-Fontecha Guijarro, Julio Plaza Coello, Sonsoles Romero Díaz-Naranjo, José Ángel Romero Núñez, Abraham Sánchez Rincón, Mónica Ramírez Moreno-Manzanaro, José Pedro Rodríguez de Liévana López-Sepúlveda, Emilio Rodríguez-Palancas García-Navas, Manuel Ramón Romero Romero, Carmen Torres Torres.

Fotografías e ilustraciones

Jose Ángel Fernández-Caballero García-Miguel, Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago, Bernardo Fernández-Caballero Moreno-Manzanaro, Saturnina Fernández-Cañadas Martín de Ruedas, Jesús Gómez-Calcerrada, Vicente Jiménez-Ortiz, Félix Toribio, CEIP Carrasco Alclade, Biblioteca Nacional de España, Fototeca Municipal, Infobae, Instituto Geográfico Nacional, Museo del Prado, Religiosas Franciscanas de la Purísima y fotografías de dominio público de Internet.

Fotografía de cubierta

Fotografía de Bernardo Fdez-Caballero, “Carpuela”, junto a la puerta del parque y el colegio “Redondo” (ca. 1972).



Taller de
Historia Local

SUMARIO



07 **HISTORIA**

Breves apuntes sobre las epidemias sufridas en Herencia



15 **HISTORIA**

Las epidemias y la resignación de los humildes.
El caso de Villafranca de los Caballeros



29 **HISTORIA**

La gripe de 1918 y su influencia
en la localidad de Herencia



34 **HISTORIA**

Las religiosas franciscanas de la purísima en
Herencia



40 **GASTRONOMÍA**

Recetas de la huerta.
Machacón y pisto manchego



42 **HISTORIA**

El Primero de Mayo en Herencia hasta la Guerra Civil



48 **LEYENDAS**

La leyenda de la joven mora y el aljibe



50 **TRADICIONES**

Recuerdos de las flores a María



52 **FOLCLORE**

Mayos en Herencia y De cómo se iniciaron en la localidad



56 **PUBLICACIONES**

Libro-disco *Los mayos en Herencia y I Jornadas de Historia.*



60 **FOTOTECA ABIERTA**

Romería en los Pozos del Agua



62 **ARTE Y PATRIMONIO**

La Virgen de la Cabeza en la villa de Herencia.
Origen, romería y tradición



68 **ILUSTRES**

Jesús Fernández de la Puebla Viso



72 **HISTORIA**

“El Redondo”. 50 años del emblemático edificio
del hoy CEIP Carrasco Alcalde



78 **EFEMÉRIDES**

Hechos, sucesos y curiosidades de Herencia
acaecidos en los meses de mayo y junio



82 **UNIVERSIDAD POPULAR**

El ajedrez en la cultura y educación
herenciana

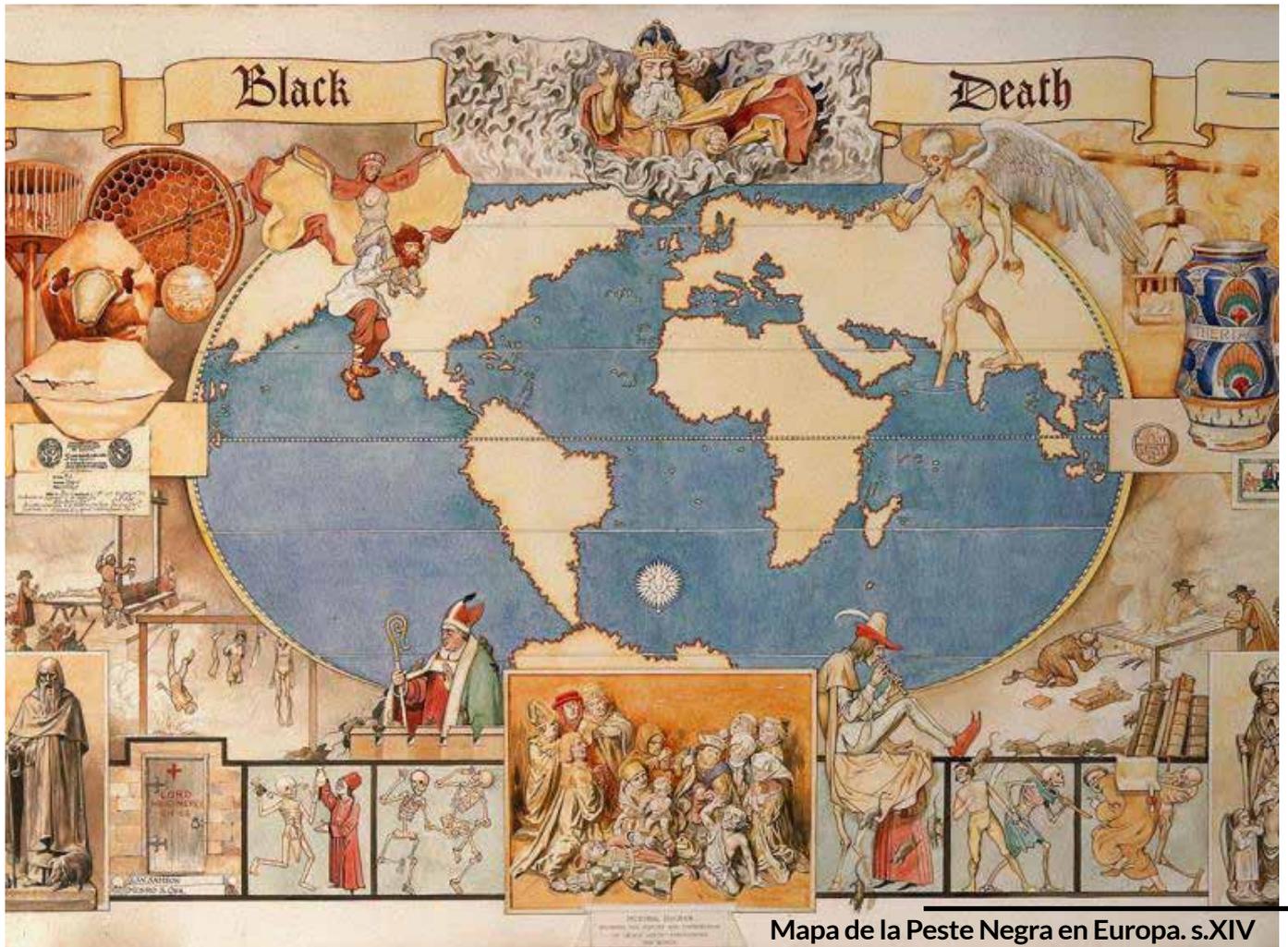


83 **UNIVERSIDAD POPULAR**

Taller de Historia Local

Breves apuntes sobre las epidemias sufridas en Herencia

Por Florencio Huerta García,
Nieves Esther Muela Fernández e Irene Poveda de Campos



Mapa de la Peste Negra en Europa. s.XIV

Este artículo quiere ser una pequeña aproximación a los datos relacionados con las enfermedades y epidemias más habituales en el pueblo de Herencia a lo largo de su historia. Para ello, se basa en los datos recogidos por Florencio Huerta García, Nieves Esther Muela Fernández, Irene Poveda de Campos en su libro *Herencia y la Orden de San*

Juan (siglos XIII-XX), publicado por la Diputación Provincial de Ciudad Real en 1991.

Buceando entre sus páginas se pueden encontrar diferentes referencias a las principales epidemias y enfermedades que azotaron a la población de Herencia, sobre todo a partir del siglo XVIII y hasta el primer

tercio del siglo XX. Las mismas aparecen relacionadas de manera saltada, pues la estructura del libro está dividida en 5 grandes bloques diferentes, como son demografía, sociedad o estructura económica de la villa, entre otros. Es por ello, que en el presente artículo quiere presentar de manera cronológica los distintos datos y textos

recogidos en dicha publicación por sus autores, aunque no sea de esta manera como aparecen en la publicación original.

Así, siguiendo el criterio lineal, podría decirse que la primera referencia documentada, en el libro *Herencia y la Orden de San Juan*, relacionada con las enfermedades y epidemias padecidas en Herencia, pueden deducirse de las respuestas dadas el 9 de enero de 1576 al interrogatorio de las conocidas como Relaciones Topográficas de Felipe II.

En ellas, al cincuenta y dos capítulo “dijeron que las fiestas votivas que tiene esta villa es la Concepción de Nuestra Señora y es voto del pueblo, y el día de Santo Nicasio es voto por la pestilencia, y el día de San Gregorio es fiesta por voto de la langosta, y también es voto la víspera de San Sebastián y no se tiene noticia por qué”. Esta respuesta señala, como varios de los votos de la población, es decir, días de una festividad o celebración especial por la promesa realizada a algún santo por devoción o por haber solicitado su intercesión ante diferentes crisis o adversidades que aquejaban a los habitantes de la localidad, están dedicados a santos invocados contra enfermedades y epidemias.



Josse Lieferinxe
San Sebastián intercediendo por la plaga

San Nicasio fue obispo de Reims en el siglo V, donde tuvo que hacer frente a una larga epidemia de peste, por lo que normalmente era invocado contra la pestilencia, invocaciones en las cuales también solía aparecer San Sebastián, por lo que, aunque no se concreta el objeto del voto, es bastante probable que se hiciera ante alguna enfermedad o epidemia que incidiera de

manera especialmente virulenta sobre la población.

Estos votos, todavía presente a principios de 1576, hacen referencia a ruegos y plegarias invocadas con anterioridad, aunque no se indica la antigüedad de los mismos. Lo que si está claro es que, desde el otorgamiento de la Carta Puebla al concejo de Herencia en 1239, hasta el si-

glo XVI, hubo diferentes brotes epidémicos que afectarán a la población. Seguramente uno de ellos fue la Peste Negra que, en 1348 y procedente de Oriente, azotó la Península Ibérica provocando una gran mortandad entre 1348 y 1350, siendo singular el caso de Puertollano, donde solo sobrevivieron 13 familias a esta epidemia, que tendría diferentes oleadas a lo largo del siglo XIV.

Ya en el siglo XVIII, se aportan datos más concretos sobre la mortandad y brotes de epidemia en Herencia. Seguimos ahora de manera textual el trabajo antes citado de Florencio Huerta García, Nieves Esther Muela Fernández, Irene Poveda de Campos, pero ordenando de manera cronológica sus referencias sobre epidemias y enfermedades en Herencia y su repercusión en la mortalidad del municipio.

Siglo XVIII. Tercianas

Durante el siglo XVIII, son varios los años de crisis demográfica cuyos datos globales de defunciones son los siguientes:

- **1738:** 136 muertos (sin datos de párvulos hasta 1741).
- **1739:** 178 muertos (sin datos de párvulos hasta 1741).
- **1740:** 136 muertos (sin datos de párvulos hasta 1741).
- **1786:** 232 adultos muer-

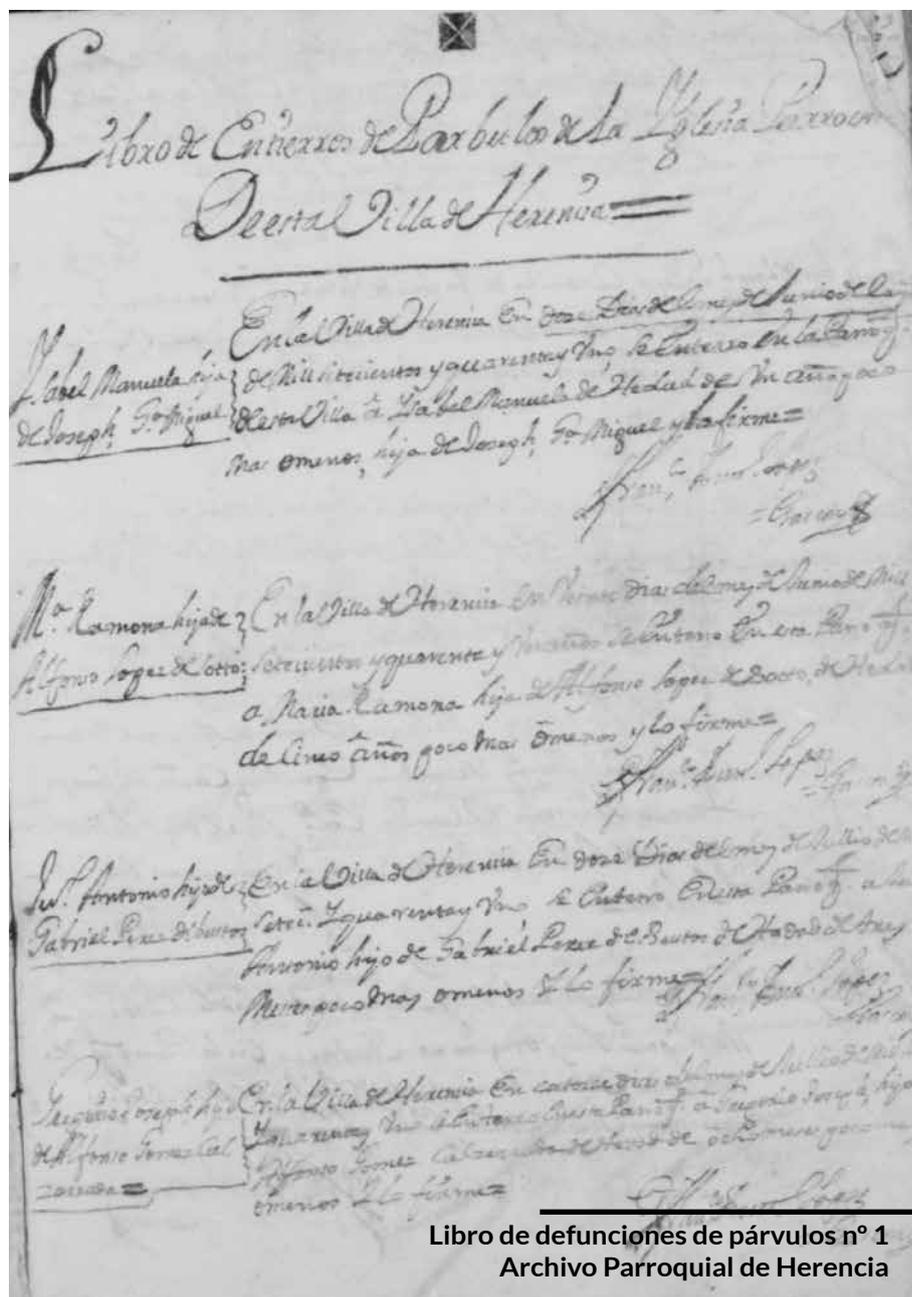
tos y 218 niños. Total 450 muertos.

- **1878:** 130 adultos muertos y 167 niños. Total 297 muertos.

En 1739 la causa, aun no determinada, de la mortalidad catastrófica se concentra en los meses de septiembre, octubre y noviembre con cifras que superan las veinte defunciones mensuales, mientras que en diciem-

bre bajan a diez, y así continuará durante los primeros meses de 1740, volviéndose a repetir la sobremortalidad en los meses de septiembre y octubre.

La causa de la mortalidad de 1786-87 está muy clara: tercianas o paludismo, enfermedad endémica en España que se hizo epidémica desde 1785 en el interior de la Península. Relacionada con las aguas



Libro de defunciones de párvulos nº 1
Archivo Parroquial de Herencia



Izquierda: Recipiente usado para almacenar polvos de Quina. Foto: Quique Bassat.
Derecha: Dibujo de la flor de quina.

estancadas, produce en Herencia la mayor mortalidad del siglo XVIII. También Pérez Moreda señala la extensión de la epidemia por gran parte de la Península a partir de los años ochenta, señalando que “En 1785 la epidemia se hallaba presente en toda Andalucía y Castilla la Nueva”, relacionando estrechamente la extensión de la enfermedad con los problemas de subsistencia, concretamente con la escasez en la cosecha de granos para estos años.

Para el caso concreto de Herencia, contamos con una información de primera mano suministrada por Fray don Antonio Folgar y Torres, encargado de contestar al cuestionario encargado por el Cardenal Lorenzana, Arzobispo de Toledo, realizado en el mismo año 1786.

Este autor señala que una de las enfermedades dominantes entre la población herenciana es la de las tercianas y carbúnculos (sic.), pero que también existe en menor cantidad, los

denominados tabardillos y los dolores de costado. Todas estas enfermedades las relaciona con gente pobre, “que se alimentan con malos manjares y habitan en casas humildes y húmedas, con poco abrigo”. Sin embargo, indica que la salubridad del pueblo es notoria ya que, a pesar de haber sufrido el pueblo la epidemia que caracterizaba en estos años a la mayor parte de los reinos españoles, no fue tan violenta como en otros lugares. El atribuye este hecho a que el pueblo tiene un terreno

El paludismo o malaria

Paludismo o malaria, popularmente conocida como **terciana** o **cuartana**, es una enfermedad potencialmente mortal causada por parásitos que se transmiten al ser humano por la picadura de mosquitos hembra infectados del género *Anopheles*.

Pese a que en la actualidad, el paludismo es una enfermedad que está erradicada en España desde 1964, durante los siglos XVIII y XIX, se expandió de forma muy importante por el país.

El paludismo es una enfermedad febril aguda. En un individuo no inmune, los síntomas suelen aparecer entre 10 y 15 días, pero puede resultar difícil reconocer el origen palúdico de los primeros síntomas (fiebre, dolor de cabeza y escalofríos), que pueden ser leves. Si no se trata en las primeras 24 horas, el paludismo por *P. falciparum* puede agravarse, llevando a menudo a la muerte.

Uno de los primeros remedios que se descubrieron para paliar la enfermedad fue la quinina, y aunque el remedio era conocido por ciertas tribus indias de América Central, su uso no se extendió hasta que un jesuita español, en el contexto de las expediciones científicas orga-

nizadas a Sudamérica desde Europa, se percató en 1633 de que usaban la corteza molida de unos árboles que llamaban ‘quinina quinina’ como remedio contra la malaria.

Cuenta la leyenda, que la condesa de Chinchón, Ana de Osorio, a la postre esposa del virrey de Perú, aquejada de esta enfermedad, fue curada tomando extracto de la corteza del árbol de la ‘quina quina’, motivo por el cual, tras su recuperación y regreso a España recomendó el uso de esta corteda como remedio frente al paludismo.

Hoy se sabe, sin embargo, que la condesa nunca llegó a sufrir la enfermedad de la malaria, incluso, también se sabe que

la condesa no regresó a España. Lo que si es cierto, es que debido a la creencia, las plantas de este árbol se empezaron a denominar Chinchonas en referencia a la condesa de Chinchón, hasta que el botánico sueco Linneo, en 1742, se confundió en la transcripción y le dio el nombre de «Cinchona» propagándose así el error que finalmente dio nombre al género de los árboles de los que se obtenía la corteza medicinal.

FUENTES:

- VALENZUELA, América: “Historia de la quinina, el remedio contra la malaria”.
- FUNDACIÓN IO: “Un indio enfermo descubre la Quinina”.



sano, “pues no tiene ni arroyo, ni laguna, ni río inmediato, ni las aguas del cielo se detienen estancadas en medio del pueblo”.

También señala que el modo de curación de estas enfermedades son los comunes de la época, como sangrías, purgas y quina, “pues los facultativos de esta villa aun no descubren adelantos ningunos a favor de la salud pública”.

El periodo más grave de la epidemia se inicia a partir de agosto de 1786 y continúa hasta los meses de febrero y marzo de 1787. Afectó fundamentalmente a los niños de 0 a 7 años de edad (385 fallecidos), frente al resto de las

edades, donde se cobra 363 adultos entre los dos años.

En 1786 queda clara la mayor mortalidad postnatal de la que hablábamos, ya que de los 218 párvulos fallecidos casi una cuarta parte mueren antes de cumplir los tres meses.

A parte de las fechas señaladas, años también muy duros en el aspecto de la mortalidad infantil fueron 1765, con 254 niños muertos, mientras que los fallecidos adultos para este mismo año fueron solamente 85. También 1768 (218), 1770 (293), 1773 (267), 1779 (272), 1793 (319) y 1798 (300) son años de gran mortalidad infantil.

Si se observan los meses en que más niños mueren, no cabe duda de que estos son los veraniegos así, por ejemplo, en el año 1 7 4 3 (3 1 9) n i ñ o s muertos, casi dos tercios de ellos entre los meses de junio, julio, agosto y mediados de septiembre.

Siglo XIX. Tercianas y cólera de morbo

En 1803 y 1804, coincidiendo con una crisis alimentaria en esta zona de La Mancha, vuelven a hacer su aparición las tercianas. Contra ellas no hubo prácticamente más recurso que suplicar de nuevo al Prior el envío de quina para aliviar a los enfermos “en su mayor parte pobres infelices y jornaleros”. La epidemia se constata desde septiembre de 1803 hasta las mismas fechas del año siguiente. Fueron enviadas cinco arrobas de quina, que debían suministrarse, por expreso deseo del Prior, con receta del facultativo que visitaba a los enfermos. En febrero el Ayuntamiento suplica todo el trigo sobrante de las tercias priorales para panadearlo y repartirlo entre los pobres, cuestión que se lleva a cabo.

En agosto de 1804 se habla de epidemia en todos los pueblos del Priorato de San Juan y de la existencia de dos médicos del rey, trabajando contra la enfermedad. En esa fecha la botica de S. A. el Prior suministra dos arrobas más de quina.

Ya en 1834, se tiene noticia de un cruel azote de cólera de morbo en Herencia. La epidemia parece que se centró en los meses de verano, abarcando todo el mes de julio y el de agosto en casi su totalidad. La primera víctima



Cólera de morbo

El cólera es una de las enfermedades más antiguas de la humanidad, encontrándose antecedentes escritos en China, India y la Grecia Clásica.

Los escritos que se tienen señalan a la India como país de origen y endémico durante siglos, específicamente en la región del delta del Ganges, desde donde se extendió por toda Asia, Europa hasta América.

Esta enfermedad se produce por una infección aguda del intestino causada por el consumo de agua o alimentos

contaminados por la bacteria *Vibrio cholerae* que, en tan sólo 5 días, provoca síntomas como vómitos o diarrea que pueden derivar en una deshidratación grave e incluso la muerte si no se recibe tratamiento.

Su etimología parte de dos vocablos: *morbus* (del latín), que significa enfermedad y *chole* (del griego), que se refiere a la bilis; esto es, enfermedad de la bilis.

Ocho son las pandemias de esta enfermedad hasta la actualidad: la primera (1811-1825) de origen asiático, no

invadió a Europa ni América; la segunda (1829-1850) comenzó en India y afectó Asia, Europa, África y a toda América; la tercera (1852-1860) se diseminó de igual forma. La cuarta (1863-1875) invadió a Asia, Europa y a casi toda América; la quinta (1881-1896) azotó Europa, Asia, África y América. La sexta (1899-1923) se extendió por África, Asia Menor y Europa. La séptima inició en Islas Célebes, en 1961, llegó a Asia, África, Europa y América. La octava comenzó en 1992 y afectó a a varios países de Asia.

Fuente: Sánchez LRM, Pérez VIA. Cólera: historia de un gran flagelo de la humanidad. Rev Hum Med. 2014;14(2):547-569.

de este ataque fue Pedro Pérez Olivares, viudo de Francisca Parrado, que muere el 24 de junio, mientras que la última fue Irene Corrales, que fallece el 24 de agosto de ese año.

El coste total de este ataque de cólera fue muy elevado: 295 adultos y 174 niños, lo que supuso para Herencia una fuerte pérdida de población, pues los nacimientos en ese año fueron de 342.

Como consecuencia de esta epidemia, desde el 2 de julio de 1834, las poblaciones de Puerto Lápice y Herencia

mantienen interrumpidas sus comunicaciones.

Siglo XX. Cólera, viruela y gripe

Ya en los primeros años del siglo XX, es común que aparezcan secuencias de enfermedades que afectan notablemente todavía a la población. Por ejemplo, la aparición de la viruela se suele repetir sin fechas concretas y nos encontramos medidas tomadas por los Ayuntamientos de cada momento, que tratan de paliar los efectos de la enfermedad. Este es el caso que acontece, entre otros, en

1902, cuando se afirma que hay una familia contagiada a la que se saca fuera de la población conduciéndola al sitio llamado "La Palenciana", encargándose el Ayuntamiento de su curación y manutención. Así mismo para evitar el contagio se decide vacunar al vecindario en general.

En 1910, se vuelve a encontrar de nuevo la acción del Ayuntamiento vacunando como prevención de esta misma enfermedad. También en este mismo año se teme la extensión de la epidemia del cólera desencadenada en Europa y el gobierno de

nuevo volverá a tomar medidas preventivas en este sentido. Ahora serán motivo de preocupación las aguas estancadas, optando el gobierno municipal por traer el agua de los pozos de Camuñas. También se procede a la desinfección de habitaciones, retretes, estercoleros y sitios inmundos.

Respecto a la epidemia de gripe que se produce en España en 1918 se ve también que alcanza a la población de Herencia, ya que por parte de las autoridades provinciales se trata de ayudar económicamente a las familias más afectadas.

Pero este año no sólo será la gripe la enfermedad que afecte a la población, sino también se teme que el tifus, llegado de Portugal pueda afectar, por lo que se aconseja desde el Ayuntamiento que bajo inspección médica se proceda al aseo y desinfección de la población.

El problema del contagio de este tipo de enfermedades debía preocupar a los gobernantes del momento por la cantidad de medidas que, con carácter preventivo en la mayoría de los casos, promueven para tratar de que las enferme-

dades afecten lo menos posible a la población.

El temor a las enfermedades contagiosas en esta época debía de ser de tal magnitud que se llegan a habilitar lugares determinados como lazaretos. Así queda recogido el hecho en la comunicación hecha por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas en la que se accede a la petición del Ayuntamiento para que habilite la casilla de los peones camineros número uno al objeto de que sea destinada a tal fin, y de la que se da cuenta en sesión plenaria del 28 de octubre de 1918.



En California el mensaje era claro, mascarillas o cárcel.

Medidas sanitarias y noticias falsas sobre la Gripe de 1918

La gripe de 1918 sucedió hace más de cien años pero las medidas sanitarias fueron las mismas que en el caso de la actual propagación de la COVID-19: frecuente lavado de manos, mascarillas, distanciamiento social y cuarentena.

Entonces, igual que ahora, se publicaron noticias falsas de remedios baratos y milagrosos, que sanaban a los enfermos o prevenían los síntomas, como puede apreciarse en los algunos de los recortes de prensa de la imagen de la izquierda, seleccionados por la Biblioteca Nacional para recordar este hecho.



Las epidemias y la resignación de los humildes. El caso de Villafranca de los Caballeros

Por Félix Patiño Galán

Detalle de *El triunfo de la Muerte*. (1562 .1563)
Pieter Bruegel el Viejo, Pieter
Museo del Prado



¿Sabían que las enfermedades infecciosas son consecuencia del aumento de la población humana sobre la Tierra?

Mientras los hombres vivían organizados en pequeños grupos de cazadores y recolectores, siguiendo las leyes de la Naturaleza, no sufrieron infecciones de contagio. En estas sociedades prehistóricas se sufrían roturas de huesos, malas digestiones o tumores que se sanaban con la intervención del brujo,

que lo mismo entablillaba una fractura que se relacionaba con el mundo de los espíritus para buscar el equilibrio en el alma del enfermo. Así durante cientos de miles de años.

En fechas más próximas, entre los 12000 y 9000 años antes de Cristo, los hombres aprendieron a vivir de la agricultura y de la ganadería. Comenzaron a utilizar la naturaleza para su beneficio. Con el aumento de la producción de alimentos, los

poblados crecieron y en ellos convivían más humanos con sus animales de ganadería y de compañía, ya había ovejas, gallinas y mulos en los establos, y perros y gatos en casa.

La convivencia de numerosos humanos y animales favoreció la transmisión de enfermedades de origen animal al hombre: la tuberculosis y la viruela de ganado bovino, el sarampión del moquillo canino y bovino, el resfriado, de los caballos, gripe, paperas,

cólera, salmonela, hepatitis... se movieron con libertad dentro de los poblados y las ciudades.

Las epidemias fueron contagios masivos propiciados por una crisis previa que debilitaba a la población o la exponía al contagio general: malas cosechas, hambres, rutas comerciales que ponen en contacto puntos muy alejados con poblaciones que no tienen determinados anticuerpos, migraciones de animales portadores de enfermedades, etc.

En épocas históricas, nuestro mundo próximo recuerda muchas epidemias. Éstas se entendían como castigos de los dioses provocados por algún pecado de la clase dirigente o un vicio de la sociedad en general. Algunos se atrevían a cuestionar la causa divina y echaban la culpa a la falta de alimentos,

al consumo de agua contaminada o a la suciedad de los barrios pobres de la ciudad.

En la segunda mitad del siglo IV a. C. una plaga asoló las tierras de la Grecia clásica. Pudo ser tifus o viruela.

Más tarde, todo el Imperio romano sufrió la "Peste Antonina" entre los años 165 y 180 d. C., seguramente una epidemia de viruela. Las tropas de oriente fueron las portadoras de la infección que se extendió por el Imperio.

Ya en los años 541 a 543 en el Imperio Bizantino aparece la peste bubónica "de Justiniano", según Procopio, historiador de la época, morían entre cinco y diez mil personas al día.

La peste más recordada en nuestra historia es la "Peste Negra" de mediados del siglo

XIV (1346-1353), la reacción de la sociedad europea fue de desconcierto, como ahora con el coronavirus, se ignoraba el origen y la terapia de esta nueva enfermedad. Afectaba a todas las clases sociales aunque siempre se cebaba con los desfavorecidos. La mortandad tomó tonos apocalípticos, la península ibérica pudo pasar de seis millones de habitantes a menos de tres.

Entre 1855 y 1900 la peste resurge, esta vez en la región china de Yunán y se extiende por Cantón, Hong Kong, la India, Asia Central, Sudáfrica, América y Australia. Ya se conocía la enfermedad y algunas curas.

Estos hitos son muestra de la recurrencia pertinaz de la epidemias y la voluntad humana de no aprender de su historia.



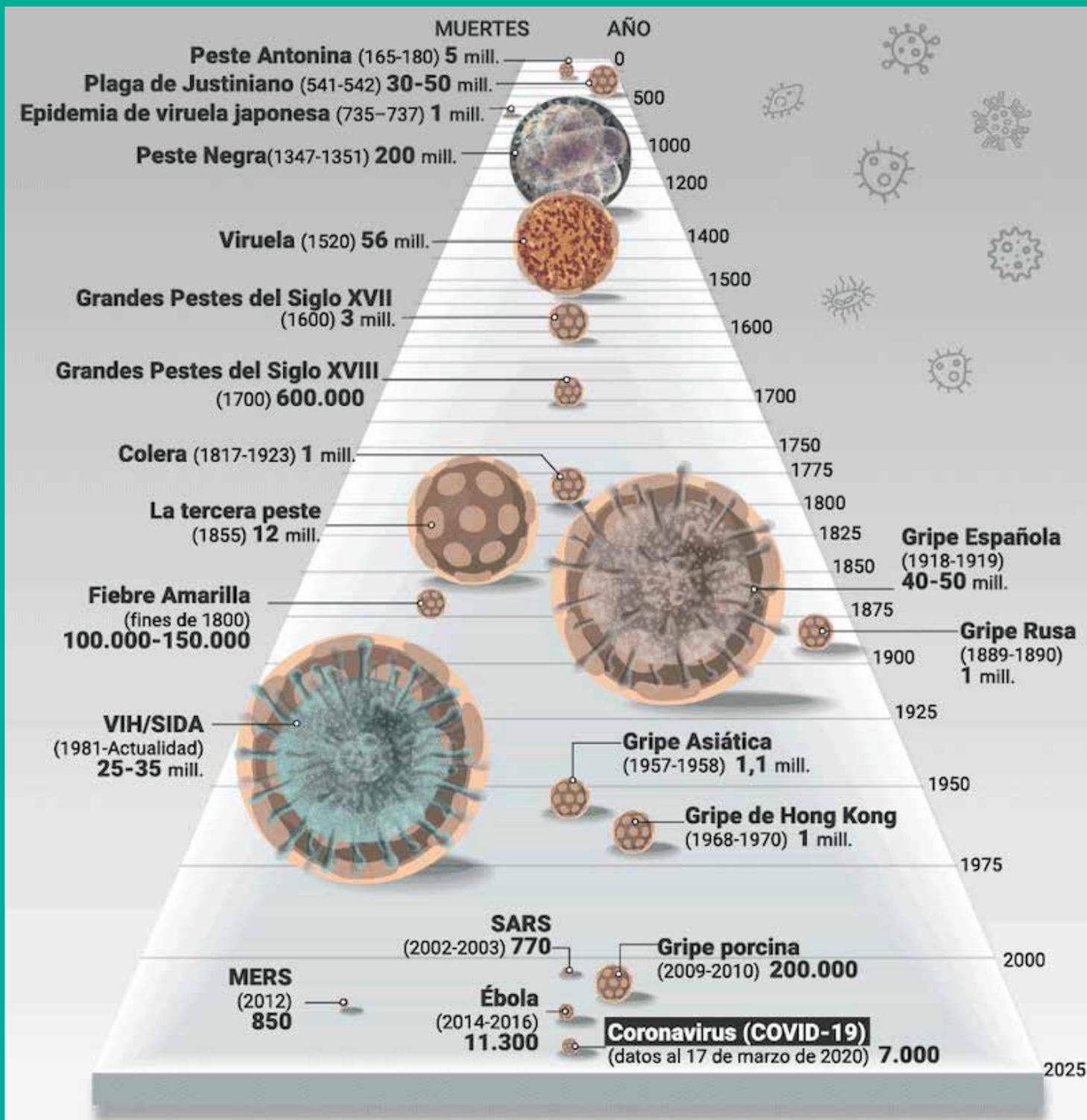
Boccaccio. *El Decamerón*.
La peste en Florencia en 1348
Grabado de Luigi Sabatelli (1772-1850)
Ilustración: www.wellcomecollection.org

De tales cosas, y de bastantes más semejantes a éstas y mayores, nacieron miedos diversos e imaginaciones en los que quedaban vivos, y casi todos se inclinaban a un remedio muy cruel como era esquivar y huir a los enfermos y a sus cosas; y, haciéndolo, cada uno creía que conseguía la salud para sí mismo.

Giovanni Boccaccio
El Decamerón
Primera jornada

Historia de las pandemias

Infografía de Marcelo Regalado | Fuente: www.infobae.com



Fuente: Organización Mundial de la Salud y Enciclopedia Británica

infobae

Ahora, miremos en nuestro entorno, dejemos a un lado los grandes números. ¿Ha tenido Villafranca epidemias que recordar? ¿Cómo las ha encarado? ¿Cuáles han sido sus servicios médicos? ¿Qué grupos sociales han sido más castigados?

Los archivos históricos suponen una fuente inmejorable de información y han señalado una fecha concreta que merecen un repaso en este escrito. Sigamos sus palabras.

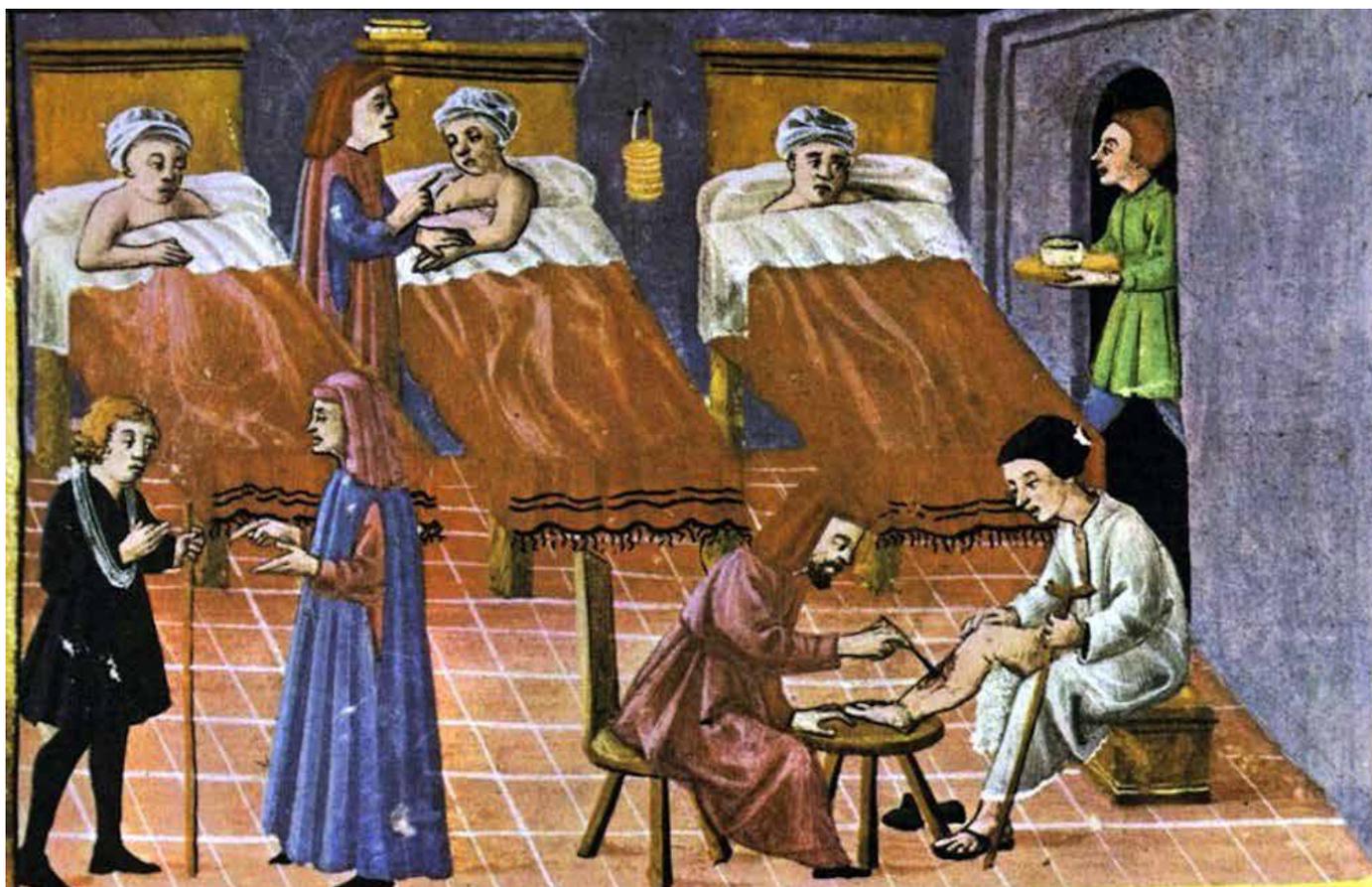
Primer momento detectado: 1684, el 2 de julio; el Ayuntamiento de Villafranca apodera a ocho personas, abogados, procuradores y agente de negocios para que en su nombre

se presenten ante el rey o señores de sus reales consejos y supliquen que se le perdonen, atrasen o relajen los pagos que debe la villa a la Real Hacienda, alegando que deben:

(...) significar la extrema necesidad que esta villa y sus vecinos han padecido y padecen de presente a causa de la esterilidad de los tiempos falta de frutos de pan y vino ganados de lana y mular de la labor por no tener otros de consideración, tratos ni comercios y haber muerto muchas personas y de presente haber más de trescientas enfermas y asimismo la mayor parte de los ganados mayores de labor y de lana y haberse arruinado muchas casas en el todo y otras en parte quebrando,

sin quien las habite así por haberse ausentado sus dueños como por haber muerto otros muchos de hambre y necesidad (...)[1]

Es una aproximación a un momento difícil para el pueblo a través de un breve documento. Ayudados de afirmaciones como la de Trevor Dadson: *La vuelta de la peste a Andalucía Oriental entre 1676 y 1685, el mal tiempo y las desastrosas cosechas de 1682 y 1683 que volvieron a encender el contagio, y la llegada de la peste a La Mancha en 1684*[2], podemos inferir que se trató de un brote de peste. No tenemos más datos y esta cata en la historia del XVII, se acaba aquí, por ahora. Otro momento epidémico de Villafranca ocurrió en 1770,



reinando Carlos III, un esmerado informe de este suceso da testimonio bien documentado de una mortandad registrada entre octubre de 1769 y octubre de 1770.

El dos de julio de 1770 el cabildo y clero con la Justicia y Regimiento y el Procurador síndico, todos de Villafranca, dirigen una carta de petición de ayuda al Prior, el Infante don Gabriel de Borbón, en la que se quejan de que en *la villa hay una epidemia de enfermedades y contagios tan malignos y perniciosos, así de tabardillos como de enginas y especie de garrotillos (...) han fallecido 175 personas (...) el pueblo se halla contristado y en la mayor aflicción (...)* [3].

Todos ellos piden ayuda: un refuerzo de los servicios médicos, pues don José Ferrer y Claudio Fernández Toribio, médico y cirujano, están desbordados con su trabajo y según los firmantes, están “confusos y aturcidos y aún acobardados”; además piden que se tenga en cuenta a los más necesitados por ser ellos los que sufren la mayoría de los contagios y los fallecimientos.

El Infante, como buen reformista e ilustrado, es sensible a las necesidades de Villafranca, ha sido bien informado y reparte su ayuda a esta villa junto con otras tres más, afectadas por



El infante Gabriel de Borbón y Sajonia, Detalle del retrato realizado por Anton Raphael Mengs en 1767

Nació 12 de mayo de 1752 (Portici - Italia). Infante de España, hijo de Carlos III y hermano de Carlos IV de España y Fernando IV de Nápoles. Hombre ilustrado, traductor, mecenas, músico, coleccionista, académico de honor. El 23 de febrero de 1766 es nombrado Gran Prior de San Juan en los reinos de Castilla y León. Fallece a causa de la viruela, el 23 de noviembre de 1788 en San Lorenzo de El Escorial (Madrid). Poco antes habían fallecido por el mismo motivo su mujer y su hijo recién nacido.

los mismos males, Consuegra, Argamasilla y Alcázar.

La ayuda llega de dos maneras:

1. **El refuerzo médico.** Villafranca contaba con un médico titular y un cirujano ya nombrados a los que se añaden don Joaquín Aldea, médico titular de la villa de Miguel Esteban y Canuto de Vega Fernández, cirujano de Dos Barrios, formando un equipo con facilidades para conseguir la farmacopea que necesite.
2. **La ayuda a los pobres que será en efectivo:** 3 reales de

vellón por enfermo y día que sea afectado por la enfermedad y 2 reales por enfermo párvulo. Se tenía la idea de que los menores necesitaban menos que los adultos.

Los informes que aparecen en el expediente arrojan datos muy interesantes por los detalles que atesoran. Cada semana el Párroco Prior de Villafranca y los Alcaldes deben enviar al tesorero de Su Alteza un informe completo con los sujetos de esta ayuda y los días que la han percibido. Algunos datos están en la tabla siguiente:

Socorridos muertos y recuperados 1770



Los datos que faltan, simpleLos Los datos que faltan, simplemente no están en el expediente que se custodia en el Archivo de Palacio. Llama la atención la elevada mortandad registrada que es sólo una parte del total estimado. Los números a partir del 5 de agosto son sólo de pobres pues justifican los desembolsos del Prior.

Los trabajos de este equipo médico y la obediencia y humildad de los habitantes consiguieron que la epidemia se diese por terminada a principios de octubre. Sólo se mantuvo la ayuda a cinco personas que tenían “curación dilatada”.

Los números se pueden apreciar mejor en el gráfico. El “pico” de la epidemia se sufre en el mes de agosto, la columna de 5 a 21 excede de una semana. Sólo disponemos de los datos e informes

que exige el Prior desde mediados de julio.

La duración de la epidemia fue de más de 12 meses, con la respuesta de la administración y con el final a la llegada de los fríos.

Fecha	Socorridos	Fallecidos	Recuperados	Siguen
Septiembre 1769 a julio 1770		175 personas grandes y pequeñas		
4 de agosto de 1770	53 enfermos, 40 pobres			
10 de agosto de 1770	51 enfermos, 40 de ellos pobres.	45 muchos son de 7 y 8 años Muchos parvulillos de 2 a 4 años		
5 a 21 de agosto	116 (58 párvulos – 33 varones) [4]	10	80	26
22 a 28 de agosto	55 (26 párvulos – 20 varones)	5	20	20

5 a 11 de septiembre	28 (16 párvulos – 12 varones)	0	5	23
12 a 18 de septiembre	35 (20 párvulos – 11 varones)	3 (todos de llagas)	11	20
19 a 25 de septiembre	43 (30 párvulos – 18 varones)	5	8	30
26 de septiembre a 2 de octubre	38 (24 párvulos – 14 varones)	4 (3 párvulos)	14	20

10 al 16 de octubre	26 (13 párvulos – 6 varones)	0	9	17
17 al 23 de octubre	29 (16 párvulos – 7 varones)	2	10	15
24 a 30 de octubre	26 (9 párvulos – 7 varones)	1 (párvulo)	11	14
3 de noviembre	Quedan 5 enfermos de curación dilatada			
Mortalidad total		240 (+ estimados 60)= 300		

Con muchas preguntas por responder, y sin cambiar de lugar, saltamos en el tiempo y nos trasladamos al siglo XIX, otro informe médico nos explica qué ocurrió en el verano y otoño de 1855.

Es el reinado de Isabel II, el Bienio Progresista, España se sigue modernizando con la Ley de Banca, la Ley de Ferrocarriles y la desamortización de Madoz. La Guerra de Crimea obliga a mirar a Oriente y de refilón se observaban datos inquietantes sobre brotes de cólera que no tardan en aparecer en diferentes sitios de España. Los años 1854 y 1855 fueron

los más fatales, especialmente en tiempo de calor.

Villafranca 1855, médico titular, don José Badino. Como la mayoría de la clase médica de la época empezaban a sospechar las causas de la enfermedad que postraba a los invadidos y les cambiaba el aspecto y el genio. Sus medidas fueron bien obedecidas por el Ayuntamiento y por el cura. Se pregonaron unas normas generales y se cuidó mucho el aspecto anímico de la población en general y de cada enfermo en particular.

Esta epidemia, muy bien prevista, se extendió desde el 9 de

agosto al 9 de octubre de 1855. El día 15 de octubre se ofició un Tedeum en la Iglesia que agradecía el final del brote. Se contabilizaron 77 invadidos por la enfermedad. 40 leves y 37 graves. 23 hombres y 54 mujeres. Murieron 17 personas, de estos, 3 por recaídas y 5 por dilatar su aviso al médico, cuando éste llegó, los encontró ya cadáveres.

Los datos de esta epidemia son positivos si los comparamos con los dos momentos anteriores. El tiempo es distinto, la preparación médica es mejor y las medidas bastante más efectivas. Ya lo detallaremos a lo largo de este artículo.

Las epidemias, siempre temidas y dolorosas han sido la consecuencia de momentos críticos. Todas las generaciones han recordado alguna o varias en el peor de los casos. Y ahora, el hombre actual ha llegado a pensar que es todopoderoso, la naturaleza aunque debilitada, tiene una fuerza colosal.

El mundo de después del paso de una epidemia no es el mismo. Las sociedades se vuelven tristes, el ángel exterminador se ha paseado demasiadas veces por las calles. La gente se ha cansado de asearse y de separarse unos de otros, incluso han marca-

do las casas de los infectados para que no se abran nunca. Todos lloran y al mismo tiempo respiran aliviados pues la parca no los ha señalado.

Inmediatamente, un pensamiento ocupa las mentes, “y de lo mío ¿qué?” el egoísmo se impone, el beneficio particular sobre el común. Todos se dan golpes de pecho y se animan para analizar los hechos para ganar con la experiencia, pero en su fuero interno perdura el convencimiento de que el yo está por encima del nosotros.

El fin de una epidemia deja una realidad con menos ni-

ños, con jóvenes sin esperanzas que han vivido la agria experiencia de la muerte de sus semejantes y de la desesperación. Una epidemia pone al hombre de frente con la verdad de su insignificancia frente a la Naturaleza, a la que ha intentado esclavizar una y otra vez.

Con estas reflexiones quiero que nos centremos en las epidemias de 1770 y 1855 en Villafranca. Ya hemos visto sus características generales y ahora veremos los síntomas de estas enfermedades, sus tratamientos médicos y los estragos humanos.

1770. La epidemia de llagas en Villafranca de los Caballeros [5]

Los villafranqueros, entre el otoño de 1769 y octubre de 1770 sufrieron una epidemia que dejó un rastro de cientos de muertos de todas las edades y clases sociales. Según los médicos, los síntomas de estas llagas fueron: fiebre alta, vómitos, delirios, dificultad en la respiración, irritación de la cerviz, inflamación de las fauces y del paladar; llagas en la boca, en la garganta y en el cuello que se ponen pálidas y cenicientas; hedor en el aliento.

Estos síntomas con mayor o menor grado, que bien pueden ser fiebres tifoideas o carbunco bucofaríngeo, fueron tratados por los médicos don José Ferrer y don Joaquín Aldea con los siguientes remedios:

1. Sangrías para purificar la sangre y eliminar los malos humores. A los pocos días las descartaron por los resultados nefastos que acarrearán.
2. Diaforéticos, sustancias que provocan la sudoración, con el mismo objetivo que el remedio anterior. Estibio diaforético y antimonio diaforético.
3. Infusiones y tisanas de jarcintos y alchermes, de verónica y flor de hipérico.
4. Tópicos como tintura de quina y espíritu de vino; sal de plomo con cristal de

tártaro, que provocan la salivación.

5. Clísteres, pediluvios y algún purgante.
6. Emplastos como el ungüento de Zacarías[6], para ablandar durezas.

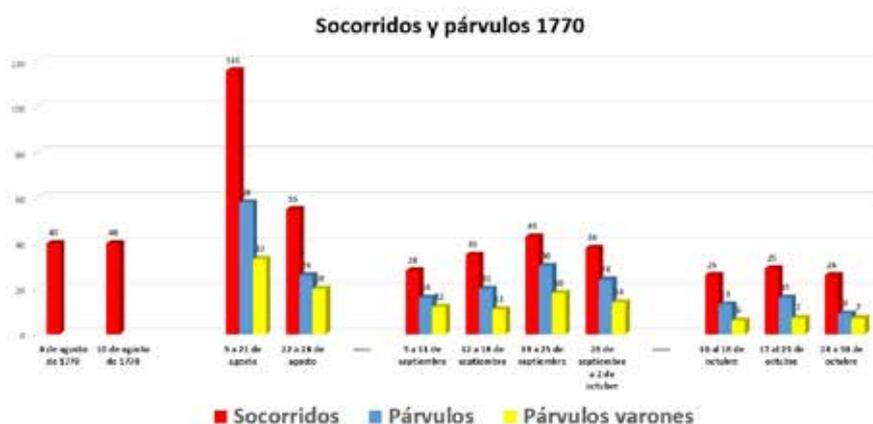
Las causas de esta plaga no aparecen en el informe que sirve de base a esta explicación. Sólo podemos aventurar que como siempre, seguro que hay unas malas cosechas previas, alguna crisis de abastecimiento de productos vitales o el consumo de alimentos en mal estado.

Las consecuencias son cientos de muertos durante más de un año conviviendo con la enfermedad y la desesperación de los desfavorecidos. Los datos que tenemos apuntan a una mortandad desahogada en el sector infantil. Los médicos explican las muertes de párvulos con las palabras siguientes: (...)

con las medicinas propuestas se han curado a excepción de muchísimos niños, que éstos no han sido capaces ni para gargarismos, ni para tocarlas con medicamentos con medicamento alguno (...)[7] Los niños no admiten las medicinas con la resignación de los mayores y se niegan a tomar los mejunjes que saben mal y no les huelen mejor.

Dicho esto es evidente que la parte de la población villafranquera más expuesta la componen los pobres y los niños.

Del total de los enfermos, la mitad o más son párvulos y en éstos encontramos más niños que niñas. Recordemos que los números corresponden sólo a los pobres que reciben ayudas, no sabemos de los vecinos con medios propios para hacer frente a la epidemia. Resulta llamativo el descenso de infantes enfermos en las últimas semanas.



Elaboración propia a partir de los datos de ayudas del Gran Prior

1855. Epidemia de cólera-morbo en Villafranca de los Caballeros

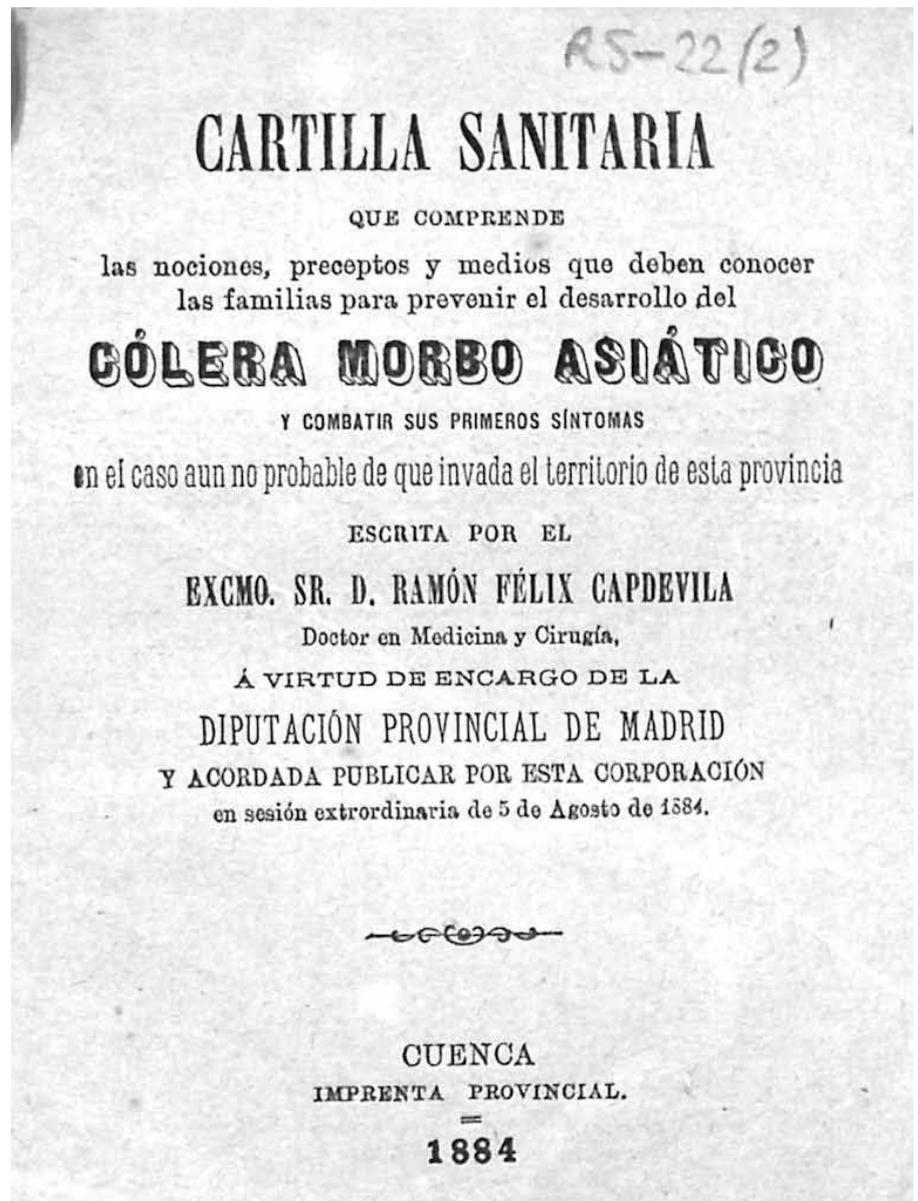
Villafranca sorteó el primer azote de la enfermedad en el verano de 1854, pero tuvo que hacer frente a una invasión de cólera entre agosto y octubre de 1855.

Según el informe médico que existe en el Archivo Histórico Municipal, los síntomas que sufrieron los villafranqueros en esas fechas fueron: Borborigmos, diarrea, náuseas, vómitos, frialdad, calambres y ansiedad; si la enfermedad persiste, alteración del semblante del enfermo y la deshidratación que puede acabar con su vida.

El médico de la villa, don José Badino, contó con la colaboración de la Junta de Sanidad de Villafranca que estaba constituida desde el 10 de septiembre de 1854 y en agosto de 1855 presidía el alcalde don Pablo López Pintado Cervantes. Esta Junta se encargó de proveer a la villa de las medicinas necesarias y algún artículo más como arroz y mostaza, al mismo tiempo hacían turnos de guardia por parejas en el Ayuntamiento para asistir al médico. La actuación de esta Junta de Sanidad merece un capítulo aparte.

Las disposiciones sociales fueron:

1. Cuidar del ánimo de la comunidad procurando mini-



mizar la importancia de la enfermedad, eliminando el toque de campanas a difunto y a funeral; prohibiendo las reuniones numerosas de vecinos, especialmente, en espacios cerrados. La comunidad, declarada la epidemia, se mostró muy abatida, poco a poco fue remontando el ánimo cuando comprobó que la enfermedad era menos mortal de lo temido.

2. Aconseja el aseo de las casas, la curiosidad personal y la eliminación de las aguas estancadas y encharcadas.
3. Recomienda comer con parvedad y el cuidado en el consumo de frutas crudas.

Las medicinas:

1. Píldoras de opio, en porciones, que se mostraron muy útiles a la hora de relajar al

- enfermo. Procurando retirarlas cuanto antes.
2. El láudano en gotas, con el mismo objetivo.
 3. Lavativas de agua de almidón y láudano.
 4. Infusiones tibias con gotas de aguardiente.
 5. Agua fresca.
 6. Botija de agua caliente en la cama si el enfermo llega a la frialdad, en casos graves.
 7. Baños calientes y envolver al enfermo en una manta rociada con mostaza, para casos muy graves, en peligro de muerte.

El contagio del cólera se produce por beber agua o comer alimentos contaminados por heces humanas infectadas. No se suele transmitir de persona a persona y los brotes aparecen en torno a fuentes de agua contaminada y en momentos de mayor calor. En el año 1855 ya se asociaba la enfermedad a las aguas estancadas, como hemos comprobado en las disposiciones médicas aunque también se creía que era un envenenamiento de sistema nervioso, del sistema sanguíneo o era culpa del aire sin electricidad positiva. Hemos comprobado que, acertadamente, don José Badino no pierde de vista la continua hidratación del enfermo con agua fresca e infusiones.

Esta enfermedad se llevó 17 vidas en Villafranca durante mes

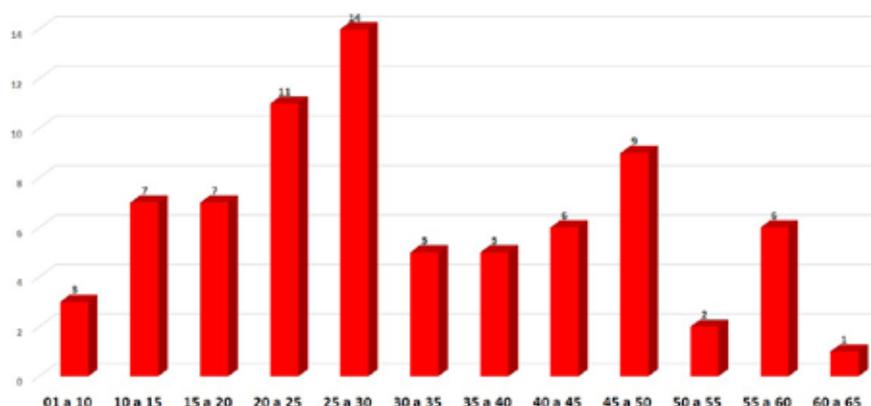
y medio y afectó a todas las edades, especialmente al grupo entre 20 y 30 años. Seguramente la más activa y por tanto más móvil de los villafranqueros, la mayoría de entre los más necesitados.

Hay el doble de mujeres invadidas que hombres. La razón de ello puede ser que las mujeres están más en contacto con el agua en sus tareas de aquellos tiempos, lavan, friegan, guisan y limpian el hogar. Don José Badino opina, sin embargo, que hay más mujeres porque su temperamento natural

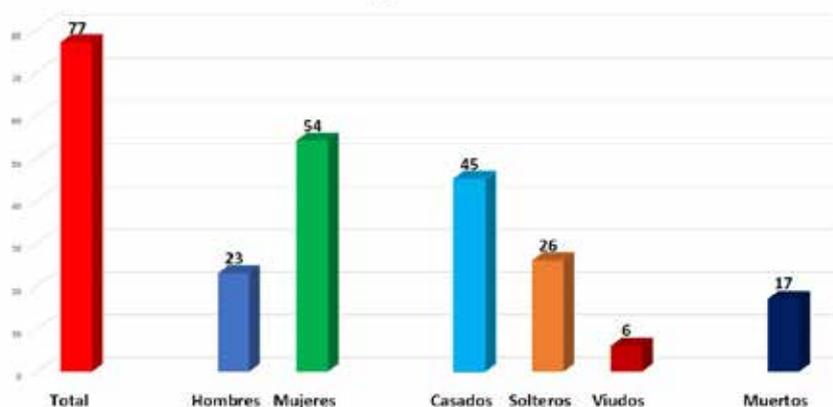
es sanguíneo y nervioso, según él, predispuesto para contraer esta enfermedad.

A diferencia del anterior ejemplo de 1770, los niños parecen sortear con más éxito la enfermedad. Con esta segunda entrega hemos visto dos enfermedades contagiosas extenderse por Villafranca con sus síntomas y sus resultados. Los esfuerzos de los médicos y la respuesta social. Nos queda un repaso a los casos particulares, sostener la mirada a los enfermos y a sus familiares. Lo veremos dentro de un tiempo.

ENFERMOS DE CÓLERA POR EDADES – 1855 (AGOSTO - OCTUBRE)



Invadidos por el cólera 1855



Ya hemos visto gran parte de los datos generales que aparecen en los documentos: la extensión de las enfermedades, su mortalidad, su ensañamiento con los desfavorecidos, sus causas, los síntomas y los remedios aplicados por los médicos. Ahora nos toca bajar y mirar de frente a algunos afectados, sentir el miedo y sufrir el dolor de los individuos y del grupo humano llamado Villafranca.

Repasemos el informe de 1770 sobre las ayudas del Prior a los pobres del pueblo y veamos unos datos particulares que entran en los aspectos más íntimos. Ya hemos explicado que sólo aparecen nombres de varones mayores de edad y cuando se inscriben mujeres y menores se señalan los hombres de referencia. Ponemos aquí

una tabla con una selección de ejemplos particulares en diferentes momentos, todos son pobres y reciben la ayuda de 3 reales de vellón los adultos y 2 reales los párvulos.

La esposa de José Díaz Avilés, se recuperó después de 24 días enferma, a sus 30 años tuvo la fuerza suficiente para superar la enfermedad. Algo más le costó a la viuda de Manuel Jimeno, seguramente es Agustina Díaz[8] que vivía en la calle de Herencia con fachada a Oriente, con sus 70 años bien superados, se ha recuperado después de 28 días de sufrimiento y cuidados médicos. Francisco Romo de 50 años, es un mayoral que ha necesitado 21 días para recuperarse y una tímida alegría volvió a su casa de la calle del Toledillo. 23 días ha esta-

do postrado el hijito de 3 años de Francisco Alejo, antes de sanar. La hija de la viuda de José Guardia, Antonia, soltera de 40 años bien cumplidos estuvo 26 días enferma y ayudada con 78 reales de vellón que paliaron momentáneamente su estado de pobreza.

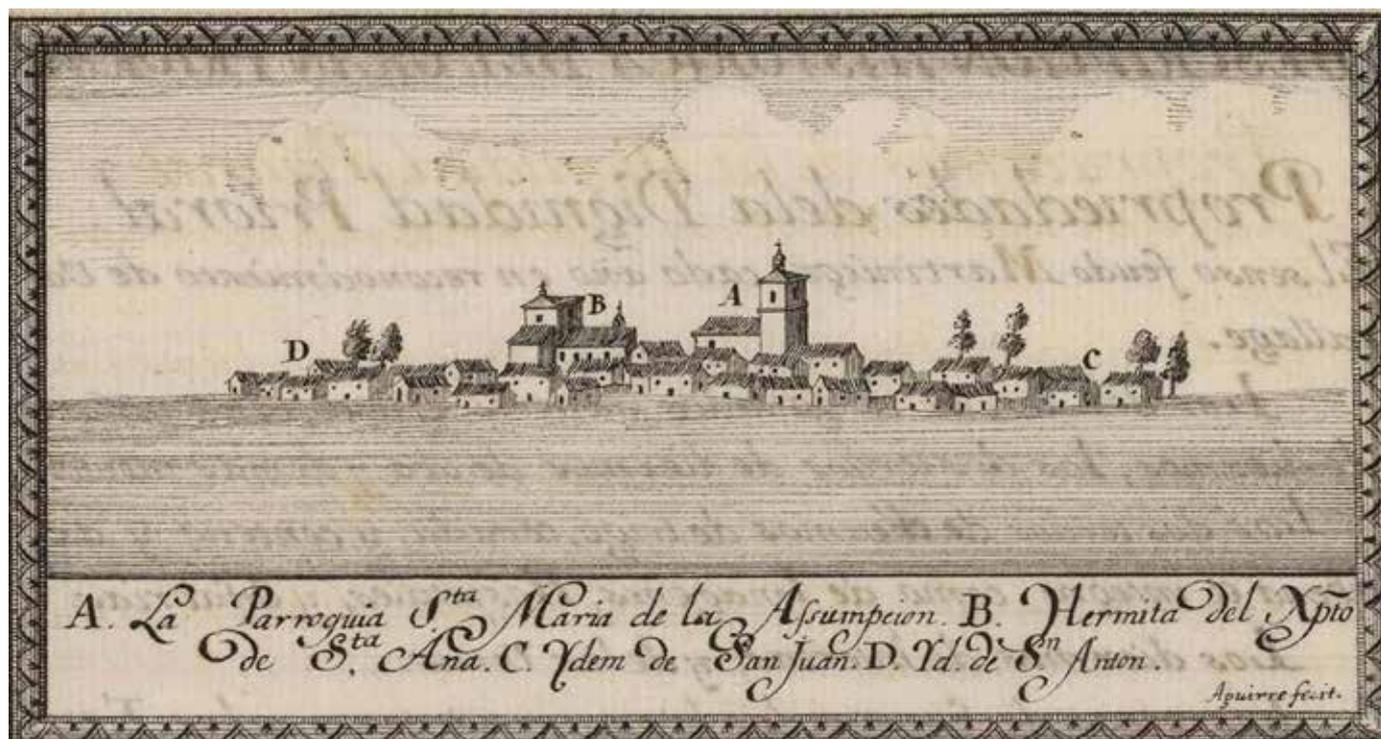
José Avilés, Manuel Alberca e Ignacio Yébenes vivieron unas Férias amargas, sus hijos respectivos de entre 4 y 5 años murieron en los días 13 y 15 de septiembre. A Ignacio le quedó el consuelo de otro pequeño recuperado.

Más tarde, Francisco Criado y Juan Santos, pierden una hija y dos hijos respectivamente. La tristeza no abandona a los más afectados. Pedro Fernández sonrío cuando comienza el mes

Ejemplos de enfermos pobres ayudados. Villafranca de los Caballeros, 1770

NOMBRE	EDAD, AÑOS	TIEMPO DE ENFERMEDAD	TOTAL DÍAS	RESULTADO
Mujer de José Díaz Avilés	30	5 al 28 de agosto	24	Recuperada
Viuda de Manuel Jimeno	70	5 de agosto al 2 de octubre	58	Recuperada
Francisco Romo	50	5 al 26 de agosto	21	Recuperado
Hijo de Francisco Alejo	3	2 a 24 de agosto	23	Recuperado
Hija de la viuda de José Guardia	40	16 de agosto al 11 de septiembre	26	Recuperado
Hija de José Avilés	5	10 a 15 de septiembre	6	Muere de llagas
Hijo de Manuel Alberca, menor	4	10 a 13 de septiembre	4	Muere de llagas
Hijo de Ignacio Yébenes	4	10 a 13 de septiembre	4	Muere de llagas
Otro hijo de Ignacio Yébenes	3	11 a 13 de septiembre	3	Recuperado
Hija de Francisco Criado	12	18 a 20 de septiembre	3	Muere de llagas
Hijo de Juan Santos	4	20 a 26 de septiembre	7	Muere de llagas
Otro hijo de Juan Santos	2	20 a 26 de septiembre	7	Muere de tabardillo
Hijo de Pedro Fernández Peño	12	23 de septiembre a 1 de octubre	9	Recuperado
La Ciega	50	4 de agosto a 28 de octubre	86	Recuperada

Datos extraídos del informe de socorros a Villafranca. APR - IDG - SECRETARÍA - 772



Grabado de Villafranca de los Caballeros, por Domingo de Aguirre en *Descripción histórica del Gran Priorato de San Juan Bautista de Jerusalén en los reinos de Castilla y León*. 1769

de octubre, su retoño de 12 años es declarado sano.

Merece la pena pararnos en la última fila de la tabla, ante el único ejemplo de una mujer que acumula excepciones: la Ciega. Supera a todos en días de atención, 86; es la única persona nombrada sin referencia masculina; cobra 2 reales de vellón por día de enfermedad, como si fuera un párvulo y tiene 50 años. ¿Qué explicación le podemos dar a este caso especial? Es muy posible que se trate de Ángela Francisca Quirós, pobre de solemnidad y sola, así se la nombra en el Catastro de Ensenada, 19 años antes. Esta mujer era socorrida por la comunidad de Villafranca y durante la epidemia de 1770, alguien con poder

de decidir pudo ver la oportunidad de apuntarla a las ayudas del Prior, así “sin hacer mucho ruido”, desde el 4 de agosto al 28 de octubre recibió una dilatada ayuda de 2 reales de vellón, como un párvulo, para no aparecer en las listas como onerosa. Fue diagnosticada de “calentura lenta”, enfermedad muy extraña entre las que aparecían en el informe (tabardillos, llagas, tercianas, anginas, carbuncos). En este ejemplo queremos ver una nota de sentido común.

Ahora hemos de saltar a los años 1854 y 1855 con una epidemia de cólera por todo el territorio peninsular. Ya hemos explicado sus características y cómo afecta esta enfermedad a Villafranca.

Los aspectos humanos que podemos añadir vienen de la mano de la transcripción de las actas de la Junta de Sanidad de Villafranca que nos ha proporcionado Luis Oliver Mora a quien agradecemos su trabajo y disposición.

El 10 de septiembre de 1854 se constituye en Villafranca la Junta de Beneficencia, Sanidad y Hospitalaria siguiendo las instrucciones de la Diputación Provincial en su circular nº 8. Presidida por el alcalde don Gil Fernández y 11 miembros más. Tenía el cometido de preparar todo lo necesario para mantener a Villafranca libre de cólera y si se producía el contagio masivo debía proveer al pueblo de las medicinas idóneas “para los socorros a domicilio” y

de otros productos convenientes como el arroz y la mostaza. Los dos mayores contribuyentes formaban parte de la Junta según la ley (don Juan Alfonso Álvarez de Lara y Antero Marchante) y la primera actividad de esta institución fue proceder a una cuestación ordenada por la Diputación. Con estos detalles nos hacemos una idea de su financiación.

Los nervios y el miedo de la gente ante el gigante invisible de la enfermedad afloraron en algunas medidas tomadas por esta Junta:

1. **Miedo al forastero:** El 8 de octubre de 1854 se acuerda (...) *que ninguna persona que venga de pueblo infectado sea admitida en la villa. Que los carreteros forasteros con sus caballerías que vengan de pueblo infestado, paren en la casilla de Eulogio Rullo.*[9]

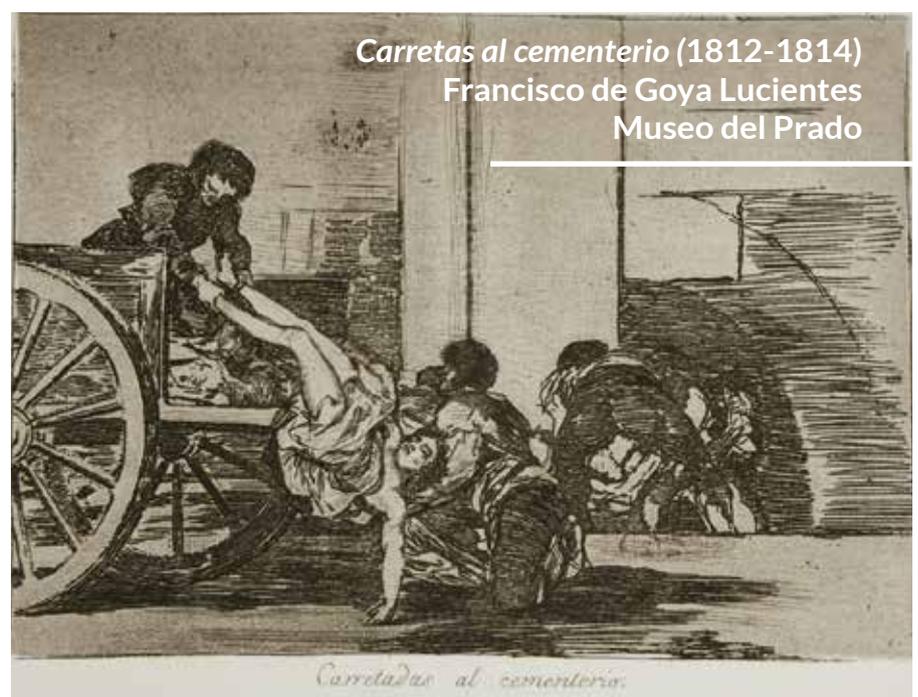
2. **Miedo al que se atreve a salir del pueblo:** En el mismo día se toma la decisión de (...) *que los vecinos de esta villa que vengan de los pueblos infestados, pasen a la casa de las lagunas de observación por los días que se les señale.* Ahora hablamos de cuarentenas, pero Villafranca ya las aplicaba en 1854 a los que viniesen de fuera, distinguiendo entre forasteros y vecinos.

3. **Nervios que hielan el ánimo:** Un caso particular puso en estado de alarma a esta Junta y desazonó a los vecinos. Comenzando la segunda quincena de octubre, llega a Villafranca, procedente de Quero, una mujer atacada de cólera, doña Joaquina Roca Mora Mazarambroz. Es alojada en una casa de las afueras, la de Justo Infante. Venía de asistir en el pueblo vecino a don Vicente Mazarambroz, quien murió de la misma enfermedad. Debieron considerar difícil su recuperación y fue confinada en esa casa con las medicinas necesarias. El día 17, fue enterrada en el cementerio de la villa. Se redobló la vigilancia en los caminos de acceso. A pesar de este monumental susto, Villafranca permaneció libre de cólera todo el año 1854.

4. **La caída y la tristeza:** El azote de la enfermedad sobrevino entre agosto y octubre de 1855. Villafranca contaba con una Junta de Sanidad experimentada y con un médico decidido. Ya hemos visto sus detalles.

Imaginemos el miedo de los vecinos durante estos dos años. Primero recelando de todos que vienen de fuera, vigilando las entradas y exigiendo la correspondiente cuarentena a forasteros y vecinos viajeros. Terror, aislamiento, resignación y recurrencia al médico y a la oración. Si miramos antes en 1770 los ánimos estarían igual o más desgastados pues la mortandad fue muy, muy superior.

Después de este relato de unos hechos pasados y reales en nuestro pueblo encontramos



semejanzas en actuaciones y en respuestas sociales. Las **cuarentenas** fueron recurrentes cada vez que una amenaza invisible se cernía sobre una población ignorante. El **aislamiento** en casa fue una opción, especialmente de los potentados que se permitieron separarse de la sociedad mundana e infecta, un buen ejemplo es un grupo de jóvenes imaginado por Boccaccio que abandona la ciudad de Florencia, asolada por la peste, y viven una temporada vacacional contando historias. En nuestro caso los documentos estudiados no nos cuentan más que el aislamiento previsto de la comunidad ante los peligros de infección forastera. **La dedicación de los médicos** en casos de extrema necesidad como las epidemias está constatada en los esmerados informes que nos han dejado. **La solidaridad** de la comunidad aparece en

diferentes momentos, en 1770 los más ricos pagaron un cirujano para ayudar a todos; en 1855 los mayores contribuyentes formaban parte de la Junta de Sanidad no sólo por su educación, fueron una manera de encontrar financiación rápida junto a las cuestaciones necesarias. Cuidado del **ánimo de la comunidad**, en todo momento, una sociedad sumida en el desánimo es una sociedad derrotada y las enfermedades se vencen con espíritu de victoria, luchando. Aquí podemos nombrar las órdenes de supresión del toque de difunto mientras el cólera estuvo en nuestra villa, los consejos del médico para que se hable con los enfermos procurando que no piensen en su dolencia. Por último, siempre aparece la gran regla: **los más pobres siempre ponen más enfermos y más muertos**, peor suerte aún suelen correr si ade-

más de pobres son niños, como los hijos de Juan Santos en septiembre de 1770.

La historia nos deja muchas lecciones y el tiempo nos da oportunidades de aplicarlas, aunque, si repasamos los hechos, veremos que la tenacidad del hombre en repetir sus pecados de egoísmo es inmejorable. Estamos ante la mayor oportunidad de entender nuestro Mundo y de mejorar soluciones que se han aplicado de manera puntual: la comunidad tiene un poder colosal, increíble, el esfuerzo individual aplicado al bien común, organizado y sin el veneno de los intereses particulares y tóxicos, alcanzaría cotas nunca vistas. La pena, la gran pena es que de nuevo se impondrá la resignación de lo que tenemos, de lo que hay.

Félix Patiño Galán

Notas y fuentes documentales

[1] Archivo Histórico Provincial de Toledo. Protocolos Notariales. 23186 - 9324.

[2] DADSON, Trevor J. Los moriscos de Villarrubia de los Ojos (siglos XV - XVIII). Historia de una minoría asimilada, expulsada y reintegrada. Iberoamericana - Vervuert - 2007 - 978-84-8489-235-9. Página 759.

[3] APR IDG Secretaría 772. Petición de clero y Ayuntamiento.

[4] Los números de párvulos salen del total y los de varones, de los párvulos. Se presenta así para entender la proporción de menores entre los afectados por las enfermedades.

[5] APR IDG Secretaría. Legajo 772.

[6] Ungüento de Zacarías: de color amarillo, con caña de vaca, grasa de pato y de gallina, mucílago de semillas y aceite de linaza.

[7] APR IDG Secretaría. Legajo 772. Informe médico de 04-08-1770.

[8] Cruzando estos datos con el Catastro de Ensenada para Villafranca en 1752, podemos detectar el nombre y la situación de algunas personas.

[9] Archivo Histórico Municipal de Villafranca de los Caballeros. Actas de la Junta de Sanidad, Beneficencia y Hospitalaria. 08-10-1854. Aportadas y transcritas por Luis Oliver.

La gripe de 1918

Por Ángel Martín-Fontecha Guijarro



Hospital improvisado en Camp Funston, Kansas, en 1918

A lo largo de los siglos han sido frecuentes los brotes epidémicos, más o menos generalizados, en Herencia y su comarca. Desde el siglo XIX podemos destacar los brotes de cólera morbo en toda España, siendo destacadamente virulentos en los años 1833, 1853, 1855, 1865, 1885.

Así, en Herencia, en el año 1834, nos encontramos con la trágica noticia de uno de estos severísimos azotes del cólera morbo. La epidemia se centró

en los meses de verano. El primer fallecido fue Pedro Pérez Olivares (fallecido el 24 de junio), y la última muerte fue Irene Corrales (fallecida el 24 de agosto). En total murieron 295 adultos y 174 niños.

Sea el anterior un ejemplo de las múltiples epidemias que asolaron España durante el siglo XIX. Sin embargo, este tipo de epidemias también continuaron durante el siglo XX. La más tristemente famosa fue la gran epidemia de gripe que se

extendió por toda la geografía española durante 1918.

El virus causante del brote de gripe o “influenza”, como también se conocía, se transmite de una persona a otra por secreciones respiratorias expulsadas al toser, estornudar y hablar. Otros nombres que recibía eran los de trancazo o catarro epidémico.

La epidemia de 1918 ha pasado injustamente a la historia como “Gripe Española” a pesar de no

haberse iniciado en España. La causa habría que buscarla en la I Guerra Mundial. Mientras el resto de Europa estaba inmersa en la contienda bélica, España, al ser neutral, no ocultó las dimensiones de la enfermedad. Sin embargo, en el resto de los países, la preocupación por la infección pasó a un segundo plano, e incluso, en ocasiones, para no desmoralizar a las tropas y a la población, se negaba la existencia del virus. Así, ante los ojos de Europa, España parecía ser el epicentro de la enfermedad. En mayo de 1918 ya empiezan a aparecer en España noticias sobre famosos afecta-

dos por la gripe, y en Madrid se achacaba la causa de la enfermedad a las obras de alcantarillado y del “metro”.

A finales del mes de mayo de 1918 los periódicos provinciales en Ciudad Real empiezan a hacerse eco de la evolución de la enfermedad por la provincia.

El 11 de junio, el diario provincial *El Pueblo Manchego* publica las siguientes recomendaciones ante la enfermedad:

1. Prevenir el contagio.
2. Medidas higiénicas.
3. Paseara al aire libre.

4. Limpieza escrupulosa de nariz y boca.
5. Y además se avisaba de la convalecencia larga y penosa a pesar de la corta duración de los efectos más adversos.

En la provincia de Ciudad Real, la gripe fue muy virulenta a partir del mes de octubre de 1918. Así, el diario *El Sol*, el 2 de octubre, ya notifica “algunas defunciones en Campo de Criptana, Herencia y Porzuna”, pueblo este último, donde más dura fue la epidemia con más de un funeral cada día durante el mes de octubre. Tal fue la

Datos sobre la propagación de la gripe durante el mes de octubre de 1918 en el noroeste de la provincia de Ciudad Real

5 de octubre: En Daimiel 250 casos de gripe, 10 muertos, clausura de escuelas y campaña de vacunación.

9 de octubre: En Tomelloso, 3.000 casos de gripe, 22 muertos.

14 de octubre: En Socuéllamos 350 atacados. 7 muertos.

18 de octubre: En Herencia no se contabiliza ningún caso y se cuantifica en 2.000 las vacunaciones realizadas. Mientras,

en otras localidades cercanas: Socuéllamos, 32 nuevos casos con dos defunciones; Tomelloso, 843 invasiones de gripe y 11 de viruela; Villarrubia de los Ojos, 54 casos nuevos y 5 defunciones (se indica que faltan desinfectantes); Villarta de San Juan, 10 casos...

20 de octubre. En Manzanares 150 infestados.

22 de octubre. Campo de Criptana, 6 infestados y un falleci-

do; Daimiel, 368 enfermos y 16 fallecidos; Pedro Muñoz, 580 invasiones y 10 fallecimientos; Socuéllamos, 26 enfermos y dos fallecidos; Tomelloso, 779 casos y 5 muertos; Villarrubia de los Ojos, 210 casos y dos defunciones; Villarta, 18 enfermos; ...

En Herencia ese 22 de octubre de 1918 se habla de dos fallecidos y dos días después se anuncia otro fallecido por la gripe.

dureza de la epidemia en este pueblo ciudarealeño que, prácticamente la mitad de la población enfermó y falleció uno de cada diez habitantes.

No obstante, la evolución de la enfermedad varió mucho dentro de la provincia de Ciudad Real, según la localidad de estudio.

Además de los brotes de gripe, otras enfermedades como la viruela, la difteria o el tifus hicieron mella en la salud de la población.

La situación obligó a que desde la Gobernación de Ciudad Real, el 19 de octubre, se aconsejara las siguientes prácticas profilácticas:

“Disuélvase una cucharada de bic-toral en medio litro de agua hervida, introduciéndose en las fosas nasales algodón con una gotas de oleumol; el cloro en polvo se indica para la higiene de la boca”. Para la desinfección contra la viruela se aconseja el jabón “Zotal”, muy popular a lo largo de las generaciones posteriores.

A finales del mes de octubre un nuevo brote de gripe-viruela vuelve a asolar la provincia. El caso más dramático sucede en Miguelturra, que con una población de 7.000 habitantes, tenía más de 1.000 afectados y 47 fallecidos en la última semana del mes, cuando

Impacto de la gripe, en los meses de su incidencia como epidemia, comparada con el total de muertes por enfermedades infecto-contagiosas en el distritito de Alcázar de San Juan

	Defunciones totales	Defunciones por gripe	Porcentaje
Septiembre 1918	1.089	650	56,69
Octubre 1918	18.390	16.442	89,41
noviembre 1918	1.246	836	67,09

en Herencia, aparecieron 12 nuevos casos.

Como curiosidad, el 3 de noviembre, en la catedral de Ciudad Real, la Virgen del Prado fue bajada a la nave central para que recibiese rogativas por la salud de toda la provincia.

Entrados en noviembre de 1918, los datos de afectados por la epidemia se estacionan

y poco a poco parece que la enfermedad empieza a controlarse. A finales del mes de noviembre se considera vencida la enfermedad.

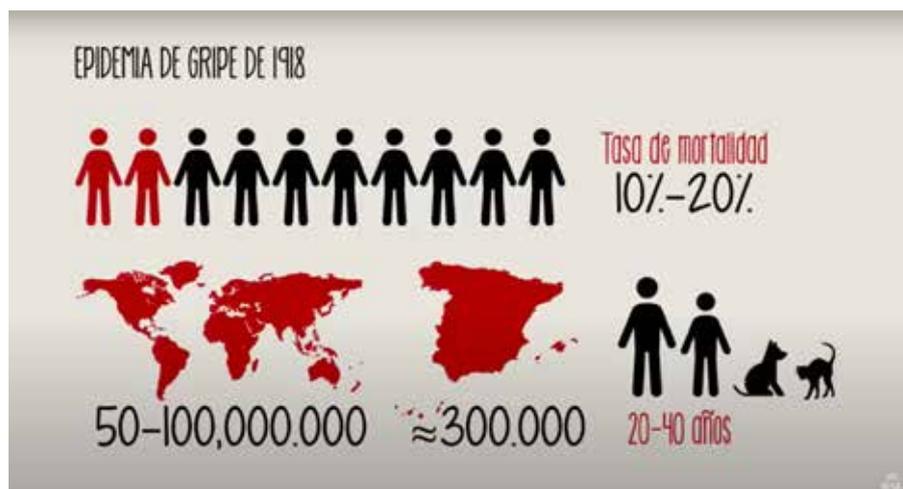
Herencia no fue uno de los pueblos más afectados por esta gripe. Quizá la experiencia de las grandes epidemias sufridas en el siglo XIX (sobre todo la del cólera de 1834) permitió que, en el siglo XX, Herencia sopor-

tara mejor que otros pueblos la influencia de la enfermedad. Además, se cuantifican en más de 2.000 vacunaciones las realizadas (para una población de 8.300 habitantes), por lo que no se puede hablar de consecuencias graves dentro de la sociedad herenciana.

Por otro lado, las autoridades provinciales junto con los cargos locales intentaron ayudar económicamente a las familias

afectadas. El miedo era patente y se acusaba de la transmisión de la enfermedad por “gitanos, pordioseros y demás gente transmisora de piojos”.

Las numerosas inspecciones médicas proveían el aseo y desinfección de la población, y en el caso de Herencia, se llegó a habilitar un lazareto (lugar para tratar a los enfermos a modo de hospital).



La epidemia de gripe de 1918, se considera como la peor pandemia global de la historia, ya que concentró una elevada mortalidad en un periodo corto de tiempo. Se estima que la tasa de mortalidad de la pandemia fue de entre el 10% y el 20%, y que mató entre 50 y 100 millones de personas en todo el mundo. En España el número de fallecidos se estima alrededor de los 300.000. A diferencia de otras epidemias de gripe que afectaban básicamente a niños y ancianos, muchas de sus víctimas fueron jóvenes y adultos saludables de entre 20 y 40 años, y también animales como perros y gatos.

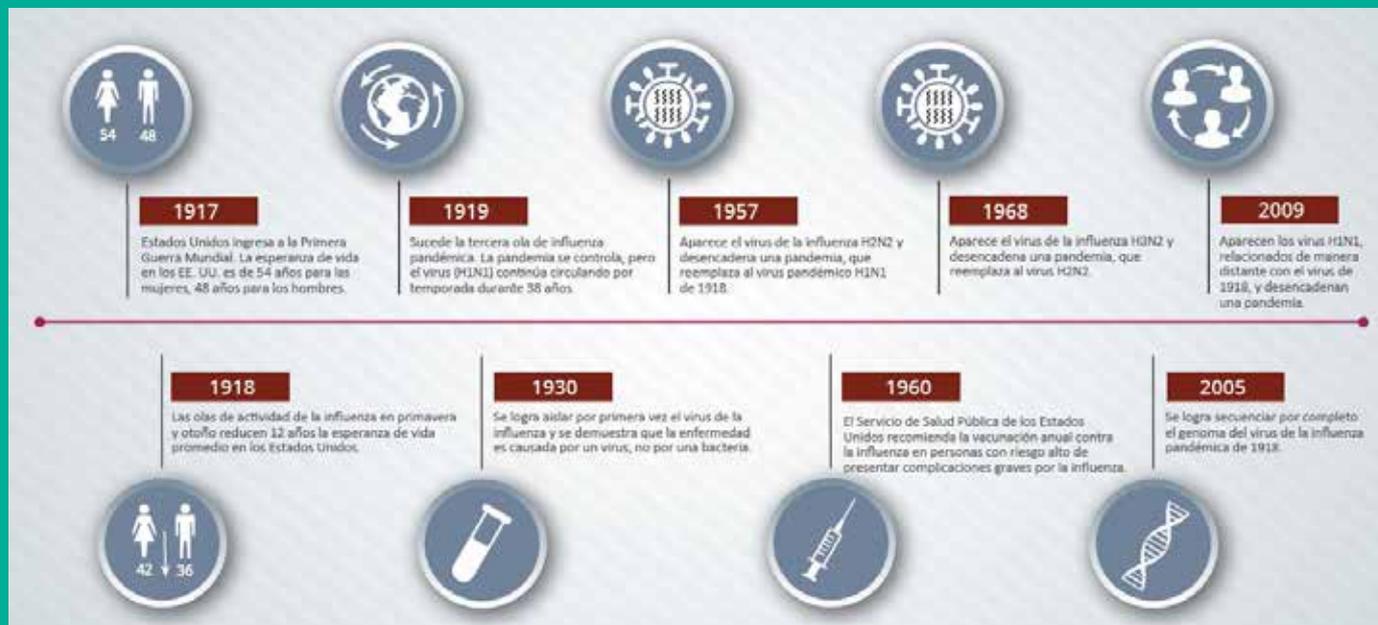
Fuente infografías y pie de página: Biblioteca Nacional de España.

Como curiosidad es interesante el señalar que la totalidad de fallecidos en Herencia con afecciones relacionadas con la gripe, durante los meses de octubre y noviembre de 1918, fueron todo mujeres. En concreto, ocho fueron las herencianas fallecidas a causa de esta epidemia de gripe:

- María Jesús García-Escribano García-Peñuela, soltera de 40 años.
- Petra María Menasalvas Pastrana, de 84 años, por “catarro senil”.
- Vicenta García-Escribano Gallego, de 67 años, por “catarro intestinal”.
- Concepción Corrales Illescas, de 76 años, por “epitelioma torácico”.
- María del Carmen Rodríguez-Palmero Sánchez-Aguilera, de 76 años, por “bronconeumonía”.
- Paula Díaz-Naranjo García-Calvillo, de 68 años, de “corditis crónica”.
- Bernarda Martín-Lorente Díaz-Meco, de 27 años, de “bronconeumonía gripal”.
- Josefa Mateix Moreno, de 72 años, por “neumonía”.

Hitos de la Influenza

Línea de tiempo del virus de la influenza de 1917 a 2009



La conocida como Gripe Española, es una enfermedad respiratoria contagiosa provocada por los virus de la influenza que infectan la nariz, la garganta y en algunos casos los pulmones. Este virus puede causar una enfermedad leve o grave y en ocasiones puede llevar a la muerte.

1917

Estados Unidos ingresa a la Primera Guerra Mundial. La esperanza de vida en los EE. UU. es de 54 años para las mujeres, 48 años para los hombres.

1918

Las olas de actividad de la influenza en primavera y otoño reducen 12 años la esperanza de vida promedio en los Estados Unidos.

1919

Sucede la tercera ola de influenza pandémica. La pandemia se controla, pero el virus (H1N1) continúa circulando por temporada durante 38 años.

1930

Se logra aislar por primera vez el virus de la influenza y se demuestra que la enfermedad es causada por un virus, no por una bacteria.

1957

Aparece el virus de la influenza H2N2 y desencadena una pandemia, que reemplaza al virus pandémico H1N1 de 1918.

1960

El Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos recomienda la vacunación anual contra la influenza en personas con riesgo alto de presentar complicaciones graves a causa de la influenza.

1968

Aparece el virus de la influenza H3N2 y desencadena una pandemia, que reemplaza al virus H2N2.

2005

Se logra secuenciar por completo el genoma del virus de la influenza pandémica de 1918.

2009

Aparecen los virus H1N1, relacionados de manera distante con el virus de 1918, y desencadenan una pandemia.

Fuente: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, Centro Nacional de Vacunación y Enfermedades Respiratorias (NCIRD)

Las religiosas franciscanas de la Purísima en Herencia

Por Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago y
Gema Díaz-Flores Fernández-Montes



Hospital - Asilo
Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción
Ca. 1930

El 1 de junio de 1886 abrió en Herencia una nueva comunidad de religiosas que llegaban aquí con el firme propósito de atender a los ancianos y enfermos más necesitados.

Esta fundación fue muy bien acogida en la localidad, pues hay que resaltar que en aquella época Herencia no contaba con ninguna comunidad religiosa. Los mercedarios descalzos, fundadores del con-

vento de La Merced en 1656, habían sido exclaustrados en 1835 y su breve retorno no se produciría hasta principios de 1893 con el intento de refundación finalmente fallido en 1896. Más tarde, en 1899 llegaría los padres Mercedarios Calzados para hacerse cargo del legado dejado por sus hermanos descalzos. Las siguientes fundaciones religiosas de Herencia se producirían en el siglo XX. Primeramente serían

las hermanas de la Sagrada Familia que a principios de 1908 realizaron una fundación en la calle Convento donde regentaron también un colegio hasta 1927, año en el que se produjo el cierre de la casa que dicha comunidad tenía en la localidad. Habría que esperar a 1959 para que se produjera la fundación de una nueva casa de religiosas, en este caso de las hermanas Mercedarias de la Caridad que también

abrirían un colegio activo en la actualidad y, más recientemente, la comunidad de Hijas de la Virgen para la Formación Cristiana que junto a su casa abrirían un centro de oración.

De esta forma, aunque muchas veces pasan desapercibidas, es la comunidad religiosa que más tiempo lleva en Herencia más, si cabe, cuando desde hace más de 130 años han estado aquí presentes

de manera ininterrumpida, no marchando en ningún momento, ni siquiera en tiempos de la Guerra Civil que asoló España a finales de los años 30¹ del pasado siglo XX y que propició la salida del resto de religiosos de la localidad, hecho que demuestra el afecto y reconocimiento de su labor por parte de todo el pueblo.

Fue la señora María Vicenta Gallego quien favoreció la lle-

gada a Herencia de las Hermanas Franciscanas de la Purísima gracias a la donación que realizó de un caserón que poseía en el entonces número 5 de la calle Toledillo². Hasta aquí llegaron las hermanas terciarias de san Francisco encabezadas por su fundadora Paula Gil de Jesús Cano, más conocida como madre Paula, que ese mismo año también había realizado la fundación de otra casa en Valdepeñas³.

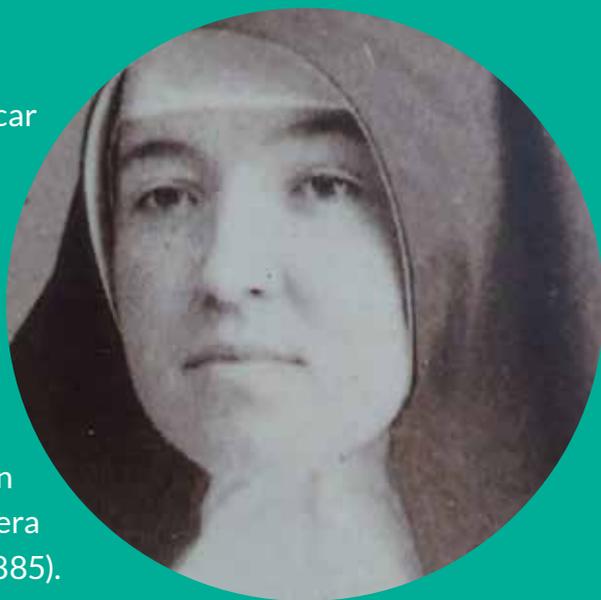
Francisca Paula de Jesús Gil Cano

Educada en el colegio cartagenero de las hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, en 1879 pasó a Murcia para atender a los damnificados de las inundaciones ocasionadas en octubre de ese año por el río Segura ("riada de Santa Teresa", noche del 14 de octubre), tremenda catástrofe que arrasó 8.000 hectáreas de regadío y ocasionó setecientos setenta y siete muertos. Cofundadora de un asilo de niñas huérfanas, llamado después Asilo de Socorro, permaneció en la urbe del Segura, para ser seguidamente principal impulsora de un instituto que con el nombre de Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción estableció el religioso franciscano Francisco Manuel Malo (15 de octubre de 1880), siendo su

objeto recoger y educar niñas huérfanas.

Crea escuelas, hogares, hospitales y residencias estando siempre al lado de los marginados y enfermos, especialmente en los contagiados del cólera de morbo en Murcia (1885).

Tras el fallecimiento del padre Malo en 1892, la madre Paula Gil pasó a regir el expresado instituto, por entonces plenamente consolidado: trece casas cuyas actividades, además de la atención a niñas desvalidas, comprendía también diferentes tareas asistenciales. El instituto fue reconocido formalmente por León XIII en el decreto Cum laudis (6 de julio de 1901) y



elevado al rango de congregación por Pío X, al tiempo que aprobaba sus Constituciones generales (10 de noviembre de 1903). Cuando la cofundadora falleció en 1913, la Orden se hallaba en plena fase expansiva dentro y fuera de España.

Fuente: Diccionario Biográfico electrónico de la Real Academia de la Historia.

Rápidamente se pusieron manos a la obra para acondicionar la casa y convertirla en un hospital-asilo que diera continuidad al carisma fundacional de madre Paula, el cuidado de los enfermos y ancianos más necesitados.

En Herencia, localidad nacida al amparo de la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, se tiene constancia, ya en el siglo XVI, de la existencia de un hospital llamado de Nuestra Señora de la Concepción o del Socorro de la ermita de la Concepción por estar situado junto a dicha ermita. El mismo estuvo en funcionamiento hasta los primeros años del siglo XIX realizando una labor de asistencia a pobres mendicantes, si bien es cierto que su estado de conservación era muy malo por lo que cuando se produjo el proceso desamortizador, el hospital había perdido su funcionalidad y fue declarado desamortizable⁴.

Con la llegada de las Religiosas Franciscanas de la Purísima a finales del siglo XIX, Herencia volvió a contar con un hospital-asilo donde se atendiera a los más necesitados y, curiosamente, volvió a estar vinculado a la protección de la Purísima Concepción.

Para el mantenimiento y la realización de su obra, durante



estos primeros años, disponían de una pequeña ayuda que les daba el municipio⁵, pero como esto no era suficiente contaban también con una suscripción entre los vecinos e incluso realizaban cuestaciones de limosnas para poder dar continuidad a su obra asistencial⁶.

Además, no hay que olvidar que la labor de las hermanas iba mucho más allá. No solo atendían en su casa a los po-

bres de necesidad, sino que también realizaban visitas domiciliarias para cuidar a cualquiera que necesitara de sus atenciones. Así, su actividad, socorro y ayuda, llegaba incluso más allá del pueblo de Herencia. En este sentido, es de reseñar el trágico episodio en el cual la catástrofe se cernió sobre el pueblo de Consuegra un 11 de septiembre de 1891, cuando prácticamente fue arrasado por las

aguas del río Amarguillo. Las Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción o Hermanas Franciscanas de la Caridad, como eran conocidas en aquella época, acudieron prontamente a la vecina localidad toledana para colaborar en las tareas de enfermería y asistencia en el hospital habilitado para atender a los damnificados de la catástrofe⁷ y allí permanecieron hasta el cierre del mismo en 1892.

Desde Herencia también partirán hermanas con el propósito de realizar una nueva fundación, esta vez en la localidad toledana de Yepes, donde acudirá madre Paula junto con alguna hermana más de Herencia. Allí se harán cargo del hospital municipal y abrirían una nueva casa de las Religiosas Franciscanas de la Purísima, hoy desaparecida.

dadon de nuestros mayores. Sus instalaciones, antes denominadas hospital-asilo, se han convertido en una moderna residencia donde se atiende a todas aquellas personas que por muy diversos motivos necesitaban de una ayuda asistencial. Actualmente cuentan con 24 plazas de las cuales 8 están concertadas con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Además desde, el año 2015 vienen prestando el SE-PAP, servicio de prevención de las situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal, para una totalidad de 40 plazas y del que se benefician 26 personas, no sólo de Herencia si no también de poblaciones colindantes.

Sin lugar a duda, su labor y memoria se merecen un trabajo y estudio mucho más

amplio y pormenorizado en el cual se recoja parte de su historia, que es también la historia de Herencia. Hasta que ese momento llegue, valgan sin embargo estas breves líneas para recordar y agradecer la labor de unas religiosas, las Franciscanas de la Purísima, que junto con todo el equipo de profesionales (cuidadoras, cocineras, terapeutas, directoras, limpiadoras, etc.) vienen dando su vida en Herencia por el cuidado de los enfermos y ancianos de nuestra localidad y comarca ante cualquier tipo de adversidad, como se ha estado viendo durante estos días de estado de alarma por la crisis sanitaria producida a casua de la propagación de la enfermedad COVID-19 en las que se han mantenido en primera línea de acción y lucha frente al coronavirus.

Y es que más de 130 años dan para mucho. Una labor callada y muchas veces desconocida, pero de enorme importancia, pues las Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción, desde su llegada a Herencia siempre han estado al lado de los más necesitados. Hoy continúan con esa labor imprescindible cui-





Notas y fuentes documentales

1 Durante este periodo la labor de las Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción de Herencia fue muy importante realizando una labor de cuidado de enfermos y heridos de toda clase y condición, lo que les valió el afecto y reconocimiento de todo el pueblo.

2 HERVÁS Y BUENDÍA, Inocente: *Diccionario histórico geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real: 1914. Tomo I, pág. 516.

3 A finales de 1879 se había iniciado la fundación de las Hermanas Franciscanas de la Purísima con la creación, en Murcia, de un asilo de socorro por parte de D^a. Amparo Pérez para acoger a los huérfanos de la conocida como riada de Santa Tere-

sa. Hasta allí llegó una joven Paula, donde se unió a otras jóvenes en los trabajos de cuidar a los más necesitados. Fue el obispo de Murcia, D. Mariano Alguacil, quien les aconsejó que diesen continuidad a la obra iniciada con una organización bajo la dirección de los padres franciscanos. Así lo hicieron y el P. Manuel Malo OFM fue su director dándole reglas y normas de vida. Paula Gil de Jesús fue la primera en recibir el hábito de la nueva comunidad que bajo la protección de la Inmaculada Concepción y el cumplimiento de la regla de San Francisco, nacía para atender a los niños, jóvenes, enfermos y ancianos más desamparados. El 1 de enero de 1890 era aprobada oficialmente por el obispo de Murcia, la nueva comunidad religiosa. GARCÍA RAMOS, Laura: *Paula. Hermana de la*

Caridad Franciscana. Madrid: Hermanas Franciscanas de la Purísima.

4 FERNÁNDEZ-PACHECO, Carlos y MOYA, Concepción: *Memoria y Camino*. Herencia: Parroquia Inmaculada Concepción, 2010, págs. 39-41 y 194-200.

5 Parece ser que el Ayuntamiento tuvo un papel importante en la llegada de las Religiosas Franciscanas de la Purísima para que en la localidad existiera un lugar con para atender a enfermos y ancianos.

6 Inocente Hervás y Buendía: *Diccionario histórico geográfico*.

7 BNE, *El Imparcial*, 04-X-1891, pág. 2.

Franciscanas de la Purísima Concepción

Las Franciscanas de la Purísima Concepción son una congregación religiosa católica fundada en Murcia (España) por la madre Paula de Jesús Gil Cano. Su trabajo se centra, principalmente, servir a los niños en casas-hogares y en el campo educativo; a los enfermos en los hospitales, clínicas y consultorios parroquiales; a los ancianos en residencias y a domicilio, combinándolo todo ello con una labor pastoral y catequética en conexión con las parroquias y lugares de misión.

La congregación nació a raíz de una gran catástrofe. El 15 de octubre de 1879, el río Segura inundó toda la vega murciana, sembrando el luto y la desolación, causando graves daños personales y en los bienes de muchas familias. La madre Paula, nacida en Vera (Almería) el año 1849, y que colaboraba con las Hijas de la Caridad en Cartagena, se sintió llamada a prestar ayuda a las niñas que habían quedado sin padres y sin hogar en tal riada. A partir de ahí, junto con otras señoras inició un tipo de vida comunitaria y fraterna, con una dedicación tan abnegada al servicio de las huérfanas, que pronto llamó la atención de las gentes de Murcia y de la jerarquía eclesiástica. El entonces

obispo de Cartagena, D.

Mariano Alguacil, aconsejó al grupo de señoras que se pusieran bajo la guía espiritual del franciscano P. Manuel Malo, de quien recibieron el hábito, la Regla de la Tercera Orden Franciscana y los prime-

ros estatutos. El 6 de julio de 1901 León XIII aprobó definitivamente la congregación, pasando a ser de derecho pontificio, y el 12 de enero de 1918 fue agregada a la Orden de Hermanos Menores. La madre Paula falleció en Murcia el 18 de enero de 1913.

La actividad caritativa en que se inició la congregación era localizada y concreta; pero pronto el radio de acción de las hermanas llegó allá donde hubiera niños que cuidar, enfermos o ancianos que atender, desgracias que aliviar. Así, en 1885, con motivo del cólera morbo, las hermanas, incluida la fundadora, se entregaron al cuidado de los contagiados, y cuatro de ellas se contagiaron y mu-



rieron. De la misma forma actuaron en las inundaciones de Consuegra (Toledo) en 1891. No tardó en extender sus casas y sus obras asistenciales por España, por varias naciones de América y por África, atendiendo a la niñez y juventud, a huérfanas y emigrantes, a enfermos y ancianos, a mujeres necesitadas de aprendizaje y alfabetización, a caseríos aislados y poblaciones indígenas, a la catequesis y evangelización. Desde el principio, la congregación se ha considerado bajo la protección de la Purísima Concepción de María y san Francisco de Asís. En la actualidad, organizada en tres provincias, tiene un total de 57 casas y unas 400 hermanas.

Texto: wikipedia.org

Recetas de la huerta. Machacón y pisto manchego



Tomates de la huerta
de Herencia

Herencia posee una gran tradición de huerta, los agricultores que se dedicaban a esta actividad se ubicaban principalmente en el extrarradio del municipio y con ayuda de norias producían verduras y hortalizas que se consumían en toda la comarca. Hoy en día los productores son principalmente familias que ocupan unas 800 hectáreas del término municipal. Tanto por el número de personas dedicadas como por el volumen de producción, se puede considerar

a Herencia como uno de los mayores y mejores productores de productos hortícolas.

La comercialización se realiza durante todo el año con productos de temporada, cada hortelano vende de forma individual directamente en mercadillos y en las fruterías de Herencia. El visitante que quiera probar la calidad de la huerta herenciana solo tiene que acercarse a una de las numerosas fruterías del municipio y preguntar por los productos de Herencia.

Por eso en esta ocasión se presentan en esta revista dos recetas tradicionales de La Mancha realizadas con ingredientes propios de la huerta y el sector agrícola de Herencia. Aunque sabemos que hay muchas formas de realizarlas, tantas como personas, en esta ocasión seguiremos el modo de elaboración de Saturnina Fernández-Cañadas, compañera del Taller de Historia Local de la Universidad Popular, tal y como lo hacía su abuela, María Teresa Rodríguez-Palmero, "Chamusca".

Machacón

Ingredientes:

- 2 o 3 tomates grandes y maduros
- Un poco de pimiento verde
- 1/2 o 1 diente de ajo
- Aceite de oliva virgen extra
- Sal

Elaboración:

- En una fuente, se aplasta el ajo con un poco de sal, con una corneta, (si no se tiene corneta, se puede suplir por una botella de cristal llena de agua), se aplasta el pimiento picado en trocitos pequeños y se hace lo mismo con el tomate, previamente pelado.
- Se echa un poco de agua, la suficiente para limpiar la corneta o botella (tiene que ser poca agua) se añade el aceite y se rectifica de sal.



Machacón. Fotografía de Saturnina Fernández-Cañadas.

Pisto manchego con pimientos

Ingredientes:

- 1 kg de tomates bien maduros
- 2 pimientos verdes
- 2 o 3 dientes de ajo
- Aceite de oliva virgen extra
- Sal

Elaboración:

- Se pelan y pican los tomates en una sartén grande o una olla. Se añaden al tomate, el pimiento picado en trozos pequeños y finos, se echan los dientes de ajos, pelados, sal al gusto y un chorreón de aceite de oliva.
- Se pone la sartén al fuego y se deja que hierba hasta que esté bien cocido el pimiento. Se va removiendo de vez en cuando para que no se pegue.



Pisto manchego. Fotografía: www.flickr.com/photos/lablasco

El Primero de Mayo en Herencia hasta la Guerra Civil

Por Juan Francisco Prado Sánchez-Cambronero

El 1º de Mayo es el Día Internacional de los Trabajadores. Esta jornada históricamente se ha entendido como un marco para la reivindicación obrera y ha contado con la participación de los principales partidos del espectro de la izquierda, ya fueran anarquistas, comunistas o socialistas, dependiendo del asentamiento de estas fuerzas en cada territorio.

En España empezó a celebrarse en 1889 a la sombra de la

Segunda Internacional, aunque no fue declarado festivo hasta la proclamación de la II República. El responsable fue Largo Caballero, en esta época ministro de Trabajo¹.

Pero antes de todo esto en Herencia también se celebró dicha festividad. La primera ocasión que consta en el Archivo Municipal es la celebración de 1925. El 30 de abril la Casa del Pueblo de Herencia comunicó que “el día de mañana, se

celebrará en el domicilio social, una velada en la que se dará lectura a las peticiones que ha de elevar al Exmo. Señor Presidente del Directorio Militar”. Al año siguiente, la Agrupación Socialista de Herencia también dió conocimiento de una velada “que se ha de verificar sobre la agrupación obrera en la Casa del Pueblo el día primero de Mayo a las diez de la noche”.

El año 1927 el Ayuntamiento recibió del Gobierno Civil

Día Internacional de los Trabajadores

Manifestación del 1º de mayo en la calle de Alcalá
Detalle de la fotografía de Francisco Goñi
publicada en la revista *Blanco y Negro* de 1907



Su origen viene de la llamada **revuelta de Haymarket en Chicago**. En 1886 un movimiento obrero común a numerosos estados norteamericanos reivindicaban una jornada laboral de 8 horas, que supuso la condena a muerte de ocho trabajadores anarquistas. Es paradójico que el país donde tiene origen la festividad no se celebre, en su lugar Estados Unidos celebra el **Labor Day** el primer lunes de septiembre de cada año, el presidente Gover Cleveland creyó que de esta manera no fortalecía al movimiento obrero estadounidense.

una orden directa para que no se permitiera ningún tipo de actos en la vía pública, esta negativa especificaba no realizar ninguna concentración en los locales de las sociedades o centros de trabajo, esto incluía la sede socialista de Herencia. Pero al año siguiente, en 1928, volvieron a solicitar permiso para “una velada la noche del día 1º de mayo en la Casa del Pueblo”. En esta ocasión, el solicitante sería la “Sociedad de Jornaleros y Obreros de Herencia”, que al igual que “La Unión Manchega” eran sociedades completamente

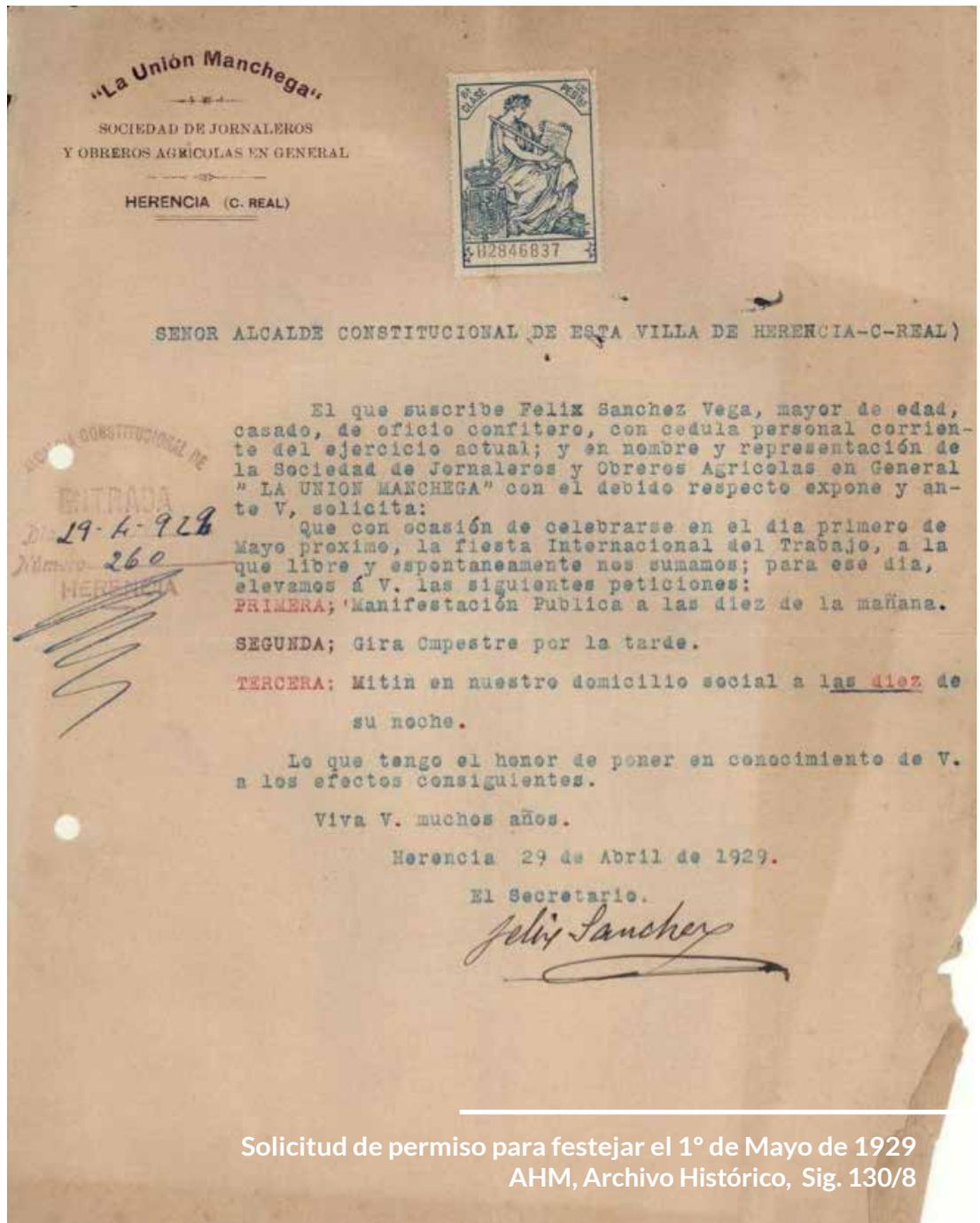
vinculadas al PSOE local².

En 1929, el secretario de La Unión Manchega, Félix Sanchez Vega, solicitó, como representante de aquella sociedad, poder realizar una manifestación pública a las 10 de la mañana y una “Gira Campestre por la tarde”. También un mitín en la Casa del

Pueblo de la localidad, que en esos momentos se ubicaba en la calle Juan Coto.

El control de la autoridad a este tipo de manifestaciones siempre ha sido una constante a lo largo de los años. El Primero de Mayo se autorizó ese año con matices ya que la alcaldía de Herencia, pre-

sidida en ese momento por Nicomedes Montes prohibió la manifestación de manera fulminante y exigió la presencia de un delegado de su confianza durante dicho mitin en la Casa del Pueblo. Seguramente esta condición vendía dada por haber elevado Nicomedes el asunto al Gobernador Civil de la provincia, ya



Solicitud de permiso para festejar el 1º de Mayo de 1929
AHM, Archivo Histórico, Sig. 130/8

Félix Sánchez Vega

Félix Sánchez fue un histórico militante socialista de Herencia procedente de Rueda (Valladolid). Está presente ya, junto a Pablo Iglesias, en el mitin que el fundador del Partido Socialista dio en Herencia en 1909. Además, continuamente y desde fecha temprana, aparece como firmante en los documentos dirigidos al Ayuntamiento, generalmente como secretario, pues seguramente era de los pocos afiliados que supiera leer y escribir en ésta y otras organizaciones obreras.

La agrupación socialista de Herencia, fue una de las primeras de la provincia de Ciudad Real, fundándose el 19 de junio de 1909, después vendrían la de Puertollano, fundada en julio de 1910, promovida por el Maestro albañil José Guerrero Guerrero, Ciudad Real y Campo de Criptana en 1912, Manzanares 1913, Moral de Calatrava 1914, Alcolea en 1915, Las Labores 1916, Arenas, Villarrubia y Daimiel en 1918.

En este contexto, en 1920 Félix Sánchez figura como Delegado Regional del partido convocando una reunión para el 30 de mayo de 1920 en Manzanares con el fin de constituir la Federación Socialista Provincial con representantes de Campo de Criptana, Daimiel, Herencia, Malagón, Manzanares, Puertollano y Valdepeñas. Ese año también fue vocal del Comité Nacional del PSOE por Castilla La Nueva.

Además, fue el encargado de presentar a las agrupaciones socialistas de Arenas de San Juan, Campo de Criptana, Daimiel, Herencia y Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) en el Congreso Extraordinario en 1919 y a la agrupación socialista de Herencia en el Congreso Extraordinario en 1920.

Félix Sánchez falleció en Herencia en agosto de 1934.

que este mandó un telegrama el día 30 de abril ordenando al alcalde que “no permita manifestación alguna por la fiesta 1º de mayo”.

En años anteriores ya habían tenido algún que otro roce Félix Sánchez y Nicomedes Montes. Por ejemplo, en 1928 el Ayuntamiento primoriverista autorizó una conferencia en la sede socialista, advirtiendo que “sólo se podrá tratar el tema solicitado y no podrá intervenir ningún asistente”. Hay que recordar que el PSOE fue el único partido al que se le permitió permanecer en legalidad durante la dictadura de Primo de Rivera, no sin cierta tensión, ya que un ala de opinión liderada por Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos eran contrarios a dicha *entente cordiale*.

En 1930 de nuevo la Unión Manchega, vuelve a solicitar “autorización para los actos que piensan celebrar con motivo del día 1º de mayo”. La solicitud es enviada por la alcaldía de Herencia al Gobernador Civil. Y en esta ocasión por primera vez autorizan una “gira campestre y velada musical”. Esto supone que este año sería la primera ocasión donde esta fiesta en Herencia podría celebrarse en un espacio público.



Manifestación del 1º de mayo desde el balcón del Ayuntamiento de Ciudad Real.

Fuente: HMM, El Pueblo Manchego, n.º 6016, Ciudad Real, 2-V-1931, p.1.

Con la llegada de la II República, en abril del 31, esta fecha pasó a ser festivo oficialmente y en muchos lugares llegó a institucionalizarse. Es quizás esta oficialidad la razón por la que le perdemos la pista a las autorizaciones. Aquel Primero de Mayo de 1931 en Madrid fueron unas 300.000 personas las que desfilaron, abriendo la manifestación una niña vestida con gorro frigio y bandera tricolor y cerrando la misma el conservador Niceto Alcalá-Zamora, primer presidente de la república. En

Ciudad Real, este 1º de mayo supuso una demostración de fuerza apoyada por el auge que los partidos republicanos de izquierda. En la capital, donde tradicionalmente se celebraba esta fiesta en “La Atalaya”, en 1931 decidieron convocar una manifestación. El Ayuntamiento de la ciudad realizó actos de un gran simbolismo como fue la colocación de placas en el marco de esta reivindicación³.

En 1932 se celebró la fiesta con total normalidad en nu-

merosos pueblos de la provincia como Almagro, Malagón, Valdepeñas, Tomelloso, Manzanares, Puertollano, Alcázar de San Juan y Daimiel⁴. En Herencia, de nuevo la Unión Manchega con un día de antelación, “comunicó” los actos que se celebrarían al día siguiente por el Partido Socialista en su domicilio social. El matiz viene en que ya no se trataba de una solicitud de autorización sino en una comunicación amparada en el derecho que le otorgaba la oficialidad de dicho

acto en el marco del nuevo estado constitucional.

El 27 de abril 1934 el Gobernador Civil Antonio Rodríguez de León mandó circular a Herencia detallando las normas para la celebración del 1° de Mayo. No sabemos nada de la celebración desde 1933 a 1935, seguramente por la muerte en agosto de 1934 de Félix Sánchez Vega que se encargaba de realizar los escritos y autorizaciones. Sin embargo en 1936, unos meses antes del inicio de la contienda, el presidente de la Agrupación Socialista unido al de la Sociedad

de Trabajadores de la Tierra y Albañiles, solicitó a la alcaldía de Santiago Ruipérez autorización para celebrar una manifestación en la vía pública.

Se puede cometer el desliz de analizar erróneamente esta fiesta si exclusivamente nos ocupamos de quién y como piden autorización. Caeremos en el error de tratar cosas muy complejas de manera superflua e ir haciendo Historia a golpe de efeméride. Efectivamente el 1° de mayo en Herencia tiene un componente festivo pero también reivindicativo y es necesario, aunque sea de forma

somera, un análisis social de la situación de los trabajadores adscritos a estas organizaciones obreras y campesinas.

Los trabajadores participantes en el Primero de Mayo en Herencia serían principalmente trabajadores agrícolas ya que la organización productiva de la localidad giraba en aquellos años en torno a este sector. La reivindicación principal sería la de la jornada laboral de ocho horas o lo bajos jornales en las campañas agrícolas. El campo era de hecho, la gran reivindicación laboral en el periodo prerrepblicano en Herencia.



Grupo en el que se puede ver como uno de sus componentes (abajo a la derecha) lleva un cartel con la palabra socialista (Herencia ca. 1930-1932)
Fotografía cedida por José Ángel Fernández-Caballero García-Miguel

cia. Es un campo anticuado y desmecanizado que presentó alarmantes factores de desestabilización social fruto de las continuas tensiones entre propietarios y braceros por las reivindicaciones salariales. No se puede olvidar que la jornada de 8 horas se consiguió por primera vez en toda Europa en 1919, después de la Huelga de La Canadiense de Barcelona que puso en jaque la economía catalana. En la España rural, en Herencia y en La Mancha esta jornada era una utopía, hasta muchas décadas después no se aplicó. Existieron sistemas laborales como “la quintería” que hasta la década de 1960 impedían el disfrute de dicha jornada para los trabajadores agrícolas de este territorio⁵.

En Herencia y toda la provincia, los jornales mínimos se situaban entre los más bajos de

todo el Estado, los jornaleros agrícolas recibían un estipendio de 2,50 ptas por cada día de trabajo. Los jornaleros agrícolas en Cáceres, Guadalajara y Zamora igualaban a Ciudad Real en cuanto a salario mínimo, solo Salamanca tenía un sueldo por debajo (2 ptas.). Las mujeres y los niños tenían un jornal mínimo de 1,50 y 1 peseta, respectivamente⁶. En un campo sin modernizar y dependiente completamente de la fuerza de trabajo humana, la mayor oferta laboral estaba unida a las épocas de recolección, como fueron la siega, la vendimia y la recogida de aceituna, donde se empleaba a la mayoría de trabajadores agrícolas⁷. Por lo tanto, los bajos salarios se unirían a un paro de carácter estacional, las tareas se reducían en invierno a la cava de olivares o poda, lo que hizo que el paro aumenta-

se considerablemente tras las tareas de recolección y debido al gran número de parados los sueldos se desplomaban.

En 1937, en plena Guerra Civil, Francisco Franco abolió la festividad en la zona sublevada. Al año siguiente acordó que el 18 de julio, además de celebrarse el “Glorioso Alzamiento” debía estar dedicado a “la exaltación del trabajo”. Es en 1955, cuando el papa Pío XII decidió dedicar el primero de mayo a la fiesta de San José Artesano, también conocida como San José Obrero en España, y Franco decidió incorporarla para organizar desfiles y actividades deportivas del Sindicato Vertical. Sería con la llegada de la democracia cuando se reactivaran las reuniones y manifestaciones en Herencia en torno al 1º de mayo.

Notas y fuentes documentales

1. <https://www.revistagq.com/noticias/politica/articulos/evolucion-1-de-mayo-dia-del-trabajo-espana/25991>

2. Archivo Municipal de Herencia, Archivo Histórico, Libro de Registro de Entrada de Documentos y Comunicaciones, Sigs. 20/1-5

3. BARREDA FONTES, J. M., “Ciudad Real 1931”: Ciudad Real 1931-1934. Homenaje a José Maestro. Ciudad Real, Agrupación Socialista, 1982, p. 45.

4. “La fiesta del 1.º de Mayo”, El Pueblo Manchego, n.º 7203, Ciudad Real, 2-V-1932, pp. 1 y 4 y “Gobierno civil. Las manifestaciones de ayer”, El Pueblo Manchego, n.º 7203, Ciudad Real, 2-V-1932, p. 1.

5. Véase PRADO SANCHEZ, J. F., Conflictividad social y patrimonio en la provincia de Ciudad Real durante la II República (1931-1939), Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real.

6. Anuario estadístico de 1931, Jornales por oficios en las capitales.

7. ALÍA MIRANDA, F. y LADRÓN DE GUEVARA FLORES, M. P., “Movimiento obrero y conflictividad social en Castilla-La Mancha (1898-1936)”. En M. Ortiz, D. Ruiz e I. Sánchez (coords.). Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea (pp. 529-563). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, p. 555.

La leyenda de la joven mora y el aljibe

Por José Ángel Fernández-Caballero García-Miguel

Las leyendas son narraciones de sucesos fantásticos, basados en un hecho o personaje real, y deformado o magnificado por la fantasía o admiración, y que se transmite por tradición, casi siempre de forma oral. En Herencia tenemos muchas leyendas e historias que están en vías de desaparecer, porque sus contadores, se están marchando. Es por eso que un grupo de personas interesadas en la cultura y la tradición oral, nos hemos propuesto junto con el proyecto "Herencia de las palabras" de la biblioteca municipal y el taller de historia local, recuperarlas y transmitir las.

Esta leyenda, la de la joven mora y el aljibe, la escuché por vez primera de boca de mi abuela pero, más tarde, se la oí a más abuelas y abuelos de nuestro pueblo. Dice así:

Esta es una leyenda de amor que sucedió en el pueblo de Herencia, hace muchos años, más de 500.

Durante siglos los musulmanes estuvieron en nuestro país, conviviendo así tres religiones distintas en la península Ibérica durante mucho tiempo.

La convivencia entre distintas culturas, se convirtió en algo normal y natural. Esto hizo que poco a poco, surgieran los acercamientos y los romances. Surgió el amor entre personas de distintas culturas y religiones, se casaron, musulmanes con cristianos y cristianos con musulmanes, porque el amor no entiende de colores ni ataduras sociales.

Por eso se formaron familias donde convivían distintas religiones, pero vivían felices respetándose los unos a los otros.

Después de muchos siglos de convivencia, los musulmanes fueron expulsados de la península Ibérica.

En Herencia, vivía una "joven mora" llamada Fátima, que se había enamorado de un joven herenciano, un hombre joven y atractivo y un hombre cristiano, con el cual se había casado y tenía dos hermosos hijos.

Cuando llegó el momento de la expulsión de los musulmanes de España, la "joven mora", solo tenía dos opciones.



Por un lado, podía marcharse con su familia musulmana (sus padres y hermanos) de regreso a sus tierras lejos de Herencia, y abandonar así a sus hijos y a su marido del cual estaba muy enamorada, sabiendo que jamás volvería a verlos.

La otra opción era convertirse a la religión cristiana, de esta manera podría continuar viviendo en Castilla junto a sus hijos y marido, pero cambiando de religión y convirtiéndose al cristianismo.

La “joven mora” se convirtió, y fue muy duro ver partir a sus padres y hermanos sabiendo que jamás volvería a verlos. Fátima, que se sentía muy triste por la marcha de estos, se pasaba el día llorando su ausencia.

Tal era su pena, que para que la gente del pueblo no la viera en ese estado de profundo pesar, decidió ir a lavar la ropa a la espalda de la sierra de San Cristóbal y subir hasta un pequeño aljibe de agua cristalina que allí existía. Una fuente que normalmente hoy vemos seca durante todo el año, a excepción de algunos días en épocas de abundante lluvia, pero que en aquel tiempo se convirtió en un excelente lugar donde llorar su pena y ausencia en soledad. Todos los días, uno tras otro, sus lágrimas brotaban de sus mejillas y caían sobre las mansas aguas del aljibe.



Era tal la tristeza que afligía el espíritu de Fátima, que un día, cuando subió a lavar la ropa hasta el aljibe, no pudo parar de llorar. Allí, en soledad, la “joven mora” lloró y lloró de manera desconsolada por la ausencia de los suyos. Lloró tanto, que el nivel de las aguas del aljibe subió de tal manera que la joven se ahogó y quedó presa y cautiva de sus propias lágrimas.

Pues bien, cuenta la leyenda que la “joven mora” todavía hoy se encuentra cautiva en las aguas del aljibe, presa de amor y tristeza. Pero, también dice su

leyenda que, si en la mágica noche de San Juan (24 de junio) se reúnen ante el aljibe tres “Juanes”, es decir, tres personas con el nombre de Juan, la joven aparece ante ellos y les formula una adivinanza o acertijo.

Solo así, si los “Juanes” consiguen resolver el enigma, la joven podría quedar libre de su cautiverio. Pero, si por el contrario no lo acertaran, los tres “Juanes” quedarían cautivos en el aljibe junto a la “joven mora” acompañándola en la tristeza de amor que le embarga desde hace más de cinco siglos.

Recuerdos de las flores a María

Sagrario Martín-Fontecha Guijarro

En este confinamiento me vienen recuerdos de mi niñez que se hacen más vivos que nunca.

Recuerdo el tañido de la campana de La Labradora ahora apagado pero vivo en la memoria, todas las tardes de mayo con su toque llamaba a las mujeres del barrio a rezar las flores, iban mujeres de las calle de: Orán, Cervantes, Chancleta, Juan Coto, Tahona, Tintoreros, Matallana, Cristo de Urda, Vereda, la Zanja, La Labradora, y el Borriquero. Cuando llegaban en bloque Concha tenía que pedir silencio para empezar el rezo del Santo Rosario, y cantaban fervorosamente para pedir la intersección de la Virgen para conseguir la protección de sus familias. Yo acompañaba a mi madre y abuela en ocasiones.

El 17 de mayo era un día muy especial porque se celebraba la festividad de San Pascual Bailón, en La Labradora, las mujeres contaban que este santo da tres golpes de aviso a las personas que van a morir.

En aquel entonces los niños íbamos a clase por la tarde y, en el colegio, se cantaban y se



rezaban las flores, las maestras hacían un pequeño altar en el patio y sacaban a la Virgen Milagrosa.

Cuando ya empecé a ser independiente tras recibir la comunión con 7 años, acudía con el grupo de amigas y compañeras del colegio a las Flores del Convento para los niños. Allí nos esperaban Fray Santiago, Paz y algunas mujeres que ayudaban a que los niños estuviéramos bien y no se armase jaleo sobretodo en los últimos bancos.

Además de rezar las Flores, fray Santiago nos daba lecciones de comportamiento, de saber estar, de como mantener el patrimonio en perfectas, codiciones, de higiene, limitación de aforo, y distancia de seguridad, cosas

que ahora siguen de actualidad y confiaba en la creatividad e interpretación de los niños.

Siempre era muy meticuloso con el número de niños que podían estar dentro del convento, nos decía que fuésemos con tiempo para coger sitio. En cada banco 6 niños, ni uno más ni uno menos, cuando los bancos se completaban no dejaba pasar a más niños. Al finalizar las flores subíamos a besar a la Virgen en fila de a uno y con una distancia prudencial entre uno y otro, "no como las ovejas" como él decía con tono enfadado.

Nos indicaba que no fuésemos tocando todo porque se manchaba y nos íbamos llevando entre unos y otros lo que se iba dejando.

Bajábamos por la capilla del Cristo, los chicos nos afanábamos en besar el Cristo y tocarle los pies sin embargo, fray Santiago siempre decía que le teníamos que hacerle una reverencia porque de la otra forma la escultura se dañaba mucho y además era más higiénico.

Y ya llegaba la acción más arriesgada antes de salir del convento, saltar sin ser vistos para tocar la escultura funeraria blanca de Don Gabriel Enríquez de la Orden, gran benefactor de la Orden de la Merced en Herencia.

También nos recordaba a diario que tanto en los templos como en casa y en los colegios, teníamos que cuidar nuestra actitud con los demás, mantener silencio cuando la situación lo requiriese, respetar las opiniones de los demás.

A menudo decía que el árbol cuando crece y se empieza a doblar hay que ponerle un palo tutor para que crezca recto, por eso los adultos que os cuidan: padres, maestros, etc., os regañan para que seáis buenas personas. También nos reforzaba diciéndonos que los niños y jóvenes deberíamos ser ejemplo para los adultos pues, a veces, se

les olvida las normas de comportamiento y decoro.

En el mes de mayo la mejor ofrenda física que se le podía llevar a nuestra madre “La Hermosona” eran flores. Fray Santiago nos animaba a llevarlas. Pero esto a veces llevaba asociada una acción poco decorosa puesto que los muchos no podríamos resistir la tentación de coger las rosas que brotaban en el parque municipal. Las mal cortábamos con el consiguiente enfado de los jardineros (Teo y Ramón). La persona que lo conseguía y

llevaba una rosa al convento era agasajado como un verdadero héroe.

Por último recuerdo como el último día se sacaba una talla pequeña de la Virgen de las Mercedes en andas portada por los niños del pueblo, el cortejo procesional salía por la puerta de la calle Colón, se dirigía hasta la Cruz de los Caídos, entonces situada en la plazoleta del convento, se rodeaba y se regresaba al interior de la iglesia conventual, despidiéndonos así hasta otro año.

Flores a María

Recuerdos de Sagrario Martín-Fontecha

Fray Santiago, todos los días se animaba a la creación y lectura de poemas a la Virgen. Algunos decían así:

”Como soy tan pequeñita
Y tengo tan poquita voz
no me canso decir
viva la madre de Dios”

Recuerdo muchas canciones a la Virgen, canciones con letras adaptadas en el 30 aniversario de la coronación de la Virgen, y la que me resuena muy frecuentemente es:

Al balcón de los cielos se asoma
la Virgen María
la madre de Dios
y sonrío
y bendice
a los niños de Herencia
con todo el cariño de su corazón.

Mayos en Herencia

Juan Francisco Prado Sánchez-Cambronero

Los cantos de Mayo en La Mancha son una expresión cultural con una idiosincrasia propia. Estos cantos eran y son entonados desde el 30 de abril y durante todo el mes de mayo, con distintas temáticas. Es común ver como en poblaciones anejas dedican estos cantos a cruces adornadas profusamente en torno a una escenografía que simula altares floridos. En Herencia, sin embargo, este uso no se aprecia, cuando en otras localidades se advierten

cantos cuya temática es “a la cruz de mayo” en esta localidad podemos decir que esta temática no está presente, aunque si existe la tradición de cantar ante una cruz ubicada en la calle Cruces de la población.

Las temáticas predominantes en Herencia son la Virgen en sus distintas advocaciones a Mayo como mes de la opulencia y también a las mozas, en algunas ocasiones con letras algo picantes. En el caso de los mayos dedicados a las mozas,

Partitura



Transcripción:

Cristina Martín Portugués de Toro
Licenciada superior en Música en la especialidad de oboe
por el Real conservatorio superior de Musica de Madrid

podemos decir que grupos de amigos con instrumentos improvisados, generalmente de cuerda, iban a casa de las novias de cada uno de ellos y alguna más que quisieran cortejar o “rondar”. En el mejor de los casos recibían alguna propina o refresco y en el peor una ventana o puerta cerrada por la autoridad paterna.

La estructura musical del canto típico de Herencia es una canción compuesta de varias estrofas con cuartetos o cuatro versos rimando el segundo

verso y el cuarto de cada estrofa. Todo ello acompañado por bandurrias, laúdes y guitarras. Esta estructura se repite en poblaciones de la comarca tales como Villarta de San Juan, Alcázar de San Juan, Campo de Criptana y Villafranca de los Caballeros. Sin embargo, podemos decir que en los Mayos de distintos puntos de la comarca están compuestos por una “folía” más un estribillo que es el mayo propiamente dicho. En Herencia, al igual que en las localidades antes mencionadas, el mayo es toda la canción y no



Grupo de mayos
Asociación “Parnaso Manchego”

sigue esta estructura. Podemos también encontrar cantes de mayo con otra estructura musical, por ejemplo, en forma de jotas o fandangos que trata de mayo, aunque no es un mayo en sí por su estructura, si lo es en cuanto a temática.

En la actualidad este género está viviendo un renacimiento, se componen nuevas letras, alguna de ellas de cantes a imágenes devocionales en la localidad y se visita aquellas viviendas que lo solicitan para rehabilitar el mayo manchego. Todo ello gracias a un grupo de mayores activos y dedicados con inquietudes hacia la cultura de “lo local”. Estas tradiciones, transmitidas oralmente, estarían perdidas si no fuera por el trabajo de campo que realizan.

Mayo a “La Labradora”

Letra: Gabriel Tajuelo

Asunción te llamas,
eres gran señora,
pero en Herencia,
eres Labradora.

Labradora eres,
por muchas razones,
pagaban sus deudas,
nuestros labradores.

El quince de agosto,
virgen de la Asunción,
celebra tu santo
esta población.

Tienes en tu ermita
rosas y claveles
y también al Cristo
de Medinaceli.

Virgen de la Asunción,
en tu casa estamos,
venimos contentos
a cantarte mayos.

Mayos te cantamos
con gran alegría
y te prometemos
venir en tu día.

Virgen de la Asunción,
te hemos saludado,
contentos lo hacen
estos jubilados.

Virgen de la Asunción,
luz de nuestra vida,
con amor te damos
nuestra despedida.

De cómo se iniciaron los mayos en Herencia

Según testimonio dado por Manuel Yuste Merino
Madrid, 31 de octubre de 2001

Fuente: ALONSO AGUADO, Mario y FDEZ-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, Claro Manuel, *Nuestra Señora de las Mercedes y Herencia. Imágenes, tradición y devoción*. Ciudad Real: Diputación Provincial, 2006.



Estudiantina cantando mayos a la Virgen de las Mercedes, cuya fotografía aparece en un cuadro coronando el grupo Finales de la década de 1950

Por los años 1946-48, en el pueblo de Campo de Criptana existía la costumbre de hacer, los domingos, un mercado de venta de productos alimenticios del campo. Allí acudíamos con estos productos de los pueblos de alrededor. Desde Herencia salíamos los sábados a media mañana con los carros, y llegábamos anochecido.

Cuando ya dejábamos situados el carro y las caballerías en la posada salíamos a dar una vuelta por el pueblo, a gastar el tiempo. Nos encontrábamos con una rondalla de allí que tenían costumbre de rondar a las mozas los sábados por las noches. Domingo Díaz –que en paz descansa– y yo, como éramos aficionados al tema

nos unimos a ellos, y así lo hacíamos siempre que podíamos. Como los “mayos” era una cosa nueva para nosotros, tratamos de aprenderlos, y los aprendimos en la medida de nuestros cortos conocimientos.

Cuando ya suponíamos que lo que tocábamos se parecía a lo que habíamos escuchado an-

teriormente, decidimos salir a la calle con nuestra nueva canción, por supuesto tenía que ser en mayo, y determinamos que fuera en la Cruz de mayo, el día tres. En el grupo entre otros, nos acompañaban José Agudo, Eugenio Lego y Juan Julián –que en paz descanse–, y varios más. Determinamos que la primera canción la cantaríamos a la Virgen de la Merced ese día, en el convento, y así lo hicimos. Los frailes nos situaron entre las dos puertas de entrada, cerraron la de la calle y abrieron la que da al interior; además de los nervios y el miedo que nos producía la situación, cuando apareció ante nuestros ojos, el maravilloso esplendor del conjunto que formaba la ofrenda floral, que el pueblo hacía a la Virgen en ese día colocado exquisitamente por los frailes, nos quedamos un tanto atónitos. Sacando fuerzas nos se de donde, cantamos por primera vez ante la Virgen la canción de los “mayos”, y cuando terminamos de cantar, los frailes nos dieron a beber, un vino dulce que quizás por la situación o porque estaba muy bueno sabía a gloria y nos devolvió a la realidad.

Cuando salimos de allí, con el entusiasmo de haber perdido el miedo que teníamos al entrar, y el calor que nos produ-

cía el dichoso vinillo, se puede decir que no pisábamos suelo, nuestra mente estaba flotando en las nubes, así con una moral indiscutible, nos dirigimos a rondar y a cantar en las ventanas de las novias o pretendidas de los que componíamos el grupo.

Aquello fue una explosión, una canción nueva, muy melosa que pegaba mucho, al día siguiente era el mayor comentario en el pueblo, y a partir de entonces, los sábados del mes de mayo todos los años se re-

petía como un reloj despertador. Al menos mientras yo permanecí en el pueblo.

De esa forma trasladamos entre dos amigos, hijos de Herencia, la canción de los mayos, que más que otra cosa, lo que hicimos fue llevar al pueblo una costumbre, una tradición o una cultura, que puesta en manos de la juventud, producía entusiasmo, alegría y amor a la vida, que hoy en la distancia que nos separa en tantos aspectos y con gran nostalgia es totalmente difícil de olvidar.

Mayo a la Virgen de la Merced

Mayo popular cantado por la agrupación folclórica
Nuestra Señora de la Merced

Madre la Merced,
Hermosona nuestra,
escucha los mayos
que te canta Herencia.

Que nariz más fina
tienes, Madre mía,
qué pies más bonitos,
¡qué escultor lo haría!

Con esa corona
que adorna tu pelo
parece, al momento,
bajada del cielo.

Reina de los cielos
con gran poderío
escucha a tus hijos
el mayo “florío”.

Tienes unos ojos
y un pelo rizado
que el sol cuando sale
se queda privado.

Virgen la Merced,
ya te hemos cantado
con gran devoción
el canto del mayo.

Ya se queda limpio
nuestro corazón,
que lo purifica
la Madre de Dios.

Cuánto te queremos,
cuánto te adoramos,
ya nos despedimos,
adiós, que nos vamos.

Libro-disco

Mayos en Herencia

Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago

Mayo es un mes cargado de profundas tradiciones en el pueblo de Herencia. Desde la celebración de sus dos romerías, de san Isidro y la Virgen de la Cabeza, hasta la tradicional y devota costumbre de besar durante todos los días del mes los pies de la Virgen, lo que provoca un desfile ininterrumpido de personas que acude hasta la iglesia conventual de La Merced y la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción para venerar sus imágenes titulares.

Junto a ellas, existe otra, que bien podría engrosar la lista del patrimonio inmaterial más destacable de la localidad, como es el canto de mayos. Cantos nocturnos realizados por una rondalla o pequeño grupo de músicos con instrumentos tradicionales, que antaño eran dirigidos a las mozas del lugar, pero ahora es más común que se realicen ante las más devotas advocaciones marianinas.

Los sonidos de la guitarra, la bandurria o el laúd recorren durante este mes las calles,

rincones y plazas de Herencia acompañando así a los que cantan por las calles de la localidad. En el pasado éstos eran exclusivamente hombres, dada la finalidad de rondar a las mujeres, sin embargo esta exclusión no existe hoy en nuestra localidad en tanto en cuanto que ahora tienen como objeto principal el canto a la Virgen.

Esta, la del canto del mayo, fue durante la segunda mitad del siglo XX una tradición muy arraigada en la población, empero, ya a finales de dicha centuria y sobre todo durante los primeros años del siglo XXI, fue diluyéndose hasta casi desaparecer siendo conservada tan solo por el recuerdo y la acción de los grupos folclóricos de la localidad. No sería hasta el año 2010 cuando la creación de la asociación "El Parnaso Manchego" cambiaría la suerte de



esta tradición produciéndose un resurgimiento del canto de mayos en Herencia.

El Parnaso Manchego se conformó como un colectivo dedicado al fomento del teatro pero también a la recuperación y divulgación de los cantes populares de nuestra tierra, bien como estudiantina local durante el carnaval, bien como agrupación para el canto de villancicos en Navidad o como rondalla de mayos durante el quinto mes del año. Así, durante el mes de noviembre de 2011 esta asociación trabajó junto al Centro de

Esutidos Herencianos, el área de Servicios Sociales y la Asociación Club de Jubilados y Pensionistas de Herencia en un taller de mayos coordinado por Juan Francisco Prado y cuyo proyecto final fue la grabación de un disco para así contribuir a preservar esta forma de expresión tan característica de nuestra localidad.

El libro-cd titulado “Mayos en Herencia” puede considerarse como un documento sonoro que recupera en formato de audio hasta 7 cánticos perdidos y también actuales dedicados al Mayo en nuestra localidad (si bien en su libreto aparecen recogidos un total de 14 mayos diferentes).

El disco, presentado en mayo de 2012, fue grabado en la ermita de San José, en colaboración de la hermandad titular de la misma, mientras que la grabación de los mayos interpretados por la asociación “Parnaso Manchego” fue realizada gracias a José Ignacio Cordero Gómez, integrante de la Asociación Poesía “La Mancha grupo Espliego”.

Hoy, todavía puede ser adquirido este cd al popular precio de 3€, tanto en el ayuntamiento de Herencia como en el estanco de “Las Gatas”.

Mayo a la Inmaculada

Imprenta González. Década de 1950



Madre Inmaculada
Hemos acordado
Pedirte permiso
Para cantar los mayos.

La Iglesia es mi madre,
Nunca he de negar
El agua del bautismo
Con amor nos dá.

También cuando muera
Pena sentirá
Todas las campanas
Tristes tocarán.

Oh, Jesús divino,
Juntito a tu puerta
Te canto los mayos
Por medio esta orquesta

Oh, Madre querida
De la Inmaculada
Bendice los pasos
Que dé esta rondalla

Párroco perdone
A estos zagalillos
Que cantan los mayos
Con grande cariño

No tengo aposento,
Quisiera habitar
En una casita
Que hay en el altar

Es algo pequeña
Pero con virtud
Porque habita en ella
Nuestro buen Jesús.

Juntito a la iglesia
Vive D. Joaquín
Tenemos el gusto
De cantarle aquí.

Viva nuestra iglesia
Y el apostolado
Bendice a esta orquesta
Que cantan los mayos.

Madre Inmaculada
Debes perdonarnos
Las faltas que escuches
Por el primer año.

Con mucho cariño
Te hemos dao los mayos.
Madre Inmaculada
Adiós que nos vamos.

Libros sobre Herencia

I Jornadas de historia de Herencia. 775 aniversario de la carta puebla de Herencia



El 6 de diciembre de 2014, tuvo lugar la presentación del libro que recogía las I Jornadas de Historia de Herencia (Ciudad Real) celebradas durante todo el mes de junio de

ese año, con motivo del 775 aniversario de la concesión de la Carta Puebla al concejo de Herencia y organizadas por el Ayuntamiento de Herencia, a través del Centro de Estudios

Herencianos, en colaboración con el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha (UCLM) y el departamento de Historia del IES “Hermógenes Rodríguez” de Herencia.

El libro “I Jornadas de historia de Herencia. 775 aniversario de la Carta Puebla”, recoge un total de 8 capítulos que abarcan diferentes disciplinas como la arqueología, la historia, el arte o la antropología desde la prehistoria hasta la época actual de la historia de Herencia y en el que participan hasta 10 historiadores y antropólogos.

El primer capítulo corre a cargo del historiador y arqueólogo, Luis Miguel Fernández-Montes y Corrales, y el mismo versa sobre los “Primeros agricultores y ganaderos del término de Herencia”. “La lucha por el territorio: la concordia entre Alcázar y Herencia de 1969”, es el título del segundo capítulo escrito por el cronista de la villa de Villarta de San Juan, José Muñoz Torres, también especialista en temas históricos de temática local y comarcal.

Enrique Mora González, licenciado en Estudios Eclesiásticos por la Universidad Pontificia de Salamanca y doctor en Historia Eclesiástica, firma el siguiente trabajo bajo el epígrafe “En defensa de su Patrona: Movimientos sociales en Herencia para proteger el culto y devoción de la Virgen de las Mercedes durante el siglo XIX”, siendo

el cuarto capítulo el dedicado a Herencia y la Guerra de Cuba, de Ángel Saturnino Martín-Fontecha Guijarro, investigador de temas locales y colaborador en prensa.

El cuarto capítulo, bajo la firma de María Soledad Salve Díaz-Miguel, licenciada en Filosofía y Letras (Universidad de Granada) y profesora emérita del IES Miguel de Cervantes de Alcázar de San Juan, hablará de “El Colegio de la Sagrada Familia de Herencia (1908-1927)”, mientras que Francisco José Atienza Santiago, licenciado en Historia por la UCLM y archivero municipal de Alcázar de San Juan, escribe el sexto capítulo que lleva por título: “Colectividades en Herencia. Un modelo de organización productiva”.

Los dos últimos apartados son sendas obras conjuntas. “Patrimonio herenciano dispersado y desterrado. Bienes artísticos y bibliográficos del Convento de la Merced”, es el séptimo apartado del libro donde se muestra el trabajo de investigación realizado por los profesores Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago, licenciado en Historia del Arte y coordinador del grupo de historia local de la Universidad

Popular de Herencia y Mario Alonso Aguado, licenciado en Teología por la Universidad de Deusto, en Bilbao y diplomado en Estudios Eclesiástico por la Universidad de Salamanca y miembro de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Concluye esta publicación con el estudio realizado por parte de María Pilar Fernández-Cañadas González-Ortega, profesora Emerita of Modern Languages Wells College Aurora de Nueva York; y Davydd J. Greenwood, profesor de Antropología en Cornell University (Nueva York) y académico correspondiente de la Real Academia Española de Ciencias Morales y Políticas que trata sobre la “La clase media y su papel en la movilidad económico-social en la España del siglo XX: una familia castellano-manchea de Herencia”.

- **Editor:** Ayuntamiento de Herencia y Centro de Estudios Herencianos.
- **Año de publicación:** 2014.
- **Páginas:** 172.
- **ISBN:** 978-84-920280-8-5
- **Precio:** 3 euros.
- **Lugar de adquisición:** Ayuntamiento de Herencia. (Calle Lope de Vega, 31).

Romería en los Pozos del Agua

Por Ángel Martín-Fontecha Guijarro

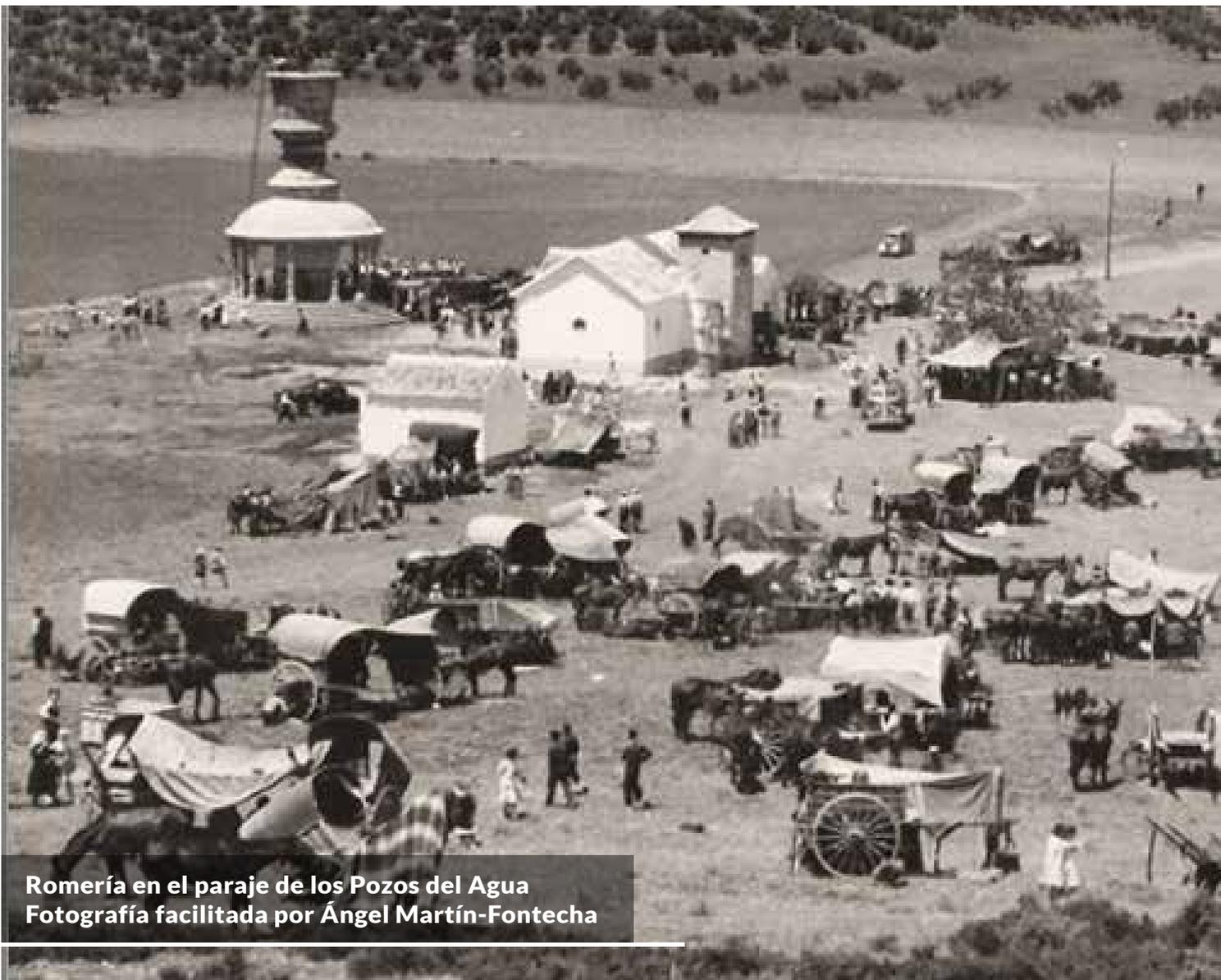
Este año los recuerdos se convertirán en dura realidad para los amantes de las Romerías de Herencia. Memorias del disfrute en hermosas jornadas del entrañable mes de Mayo y que, para muchos herencianos, significan el pistoletazo de salida del cálido verano manchego. San Isidro y “la Mo-

renita” como referentes religiosos para unas fiestas campestres entrañables donde no faltarían típicas viandas totalmente apetecibles para contener el apetito que se abre en el marco campero.

Reminiscencias sonoras, de verbenas populares antes y de con-

ciertos más específicos después, con las que las familias seguían alimentando el disfrute y el jolgorio y, en las fechas previas, como siempre, los reproches de quienes se lamentan de que las romerías ya no son lo que eran.

Hoy los divertimentos y deleites, junto con los desacuerdos



Romería en el paraje de los Pozos del Agua
Fotografía facilitada por Ángel Martín-Fontecha

y disputas, se quedan en dolorosos silencios para los vecinos de Herencia. La convivencia romera en este 2020 hace un paréntesis obligado. Los Pozos del Agua nos muestran en esta fecha una inusual estampas de soledad, y la copa, y la sierra y las ermitas también están en cuarentena colateral por el malicioso virus.

Los caminos de ida y vuelta al paraje de “la Pedriza” se encuentran sin el frenético



tráfico de los fines de semana primaverales y, en estos días señalados de mayo, huérfanos del bullir incesante de los romeros que quieren llegar al nacimiento de la sierra donde se ubican sendos santuarios, centros de la actividad religiosa y festiva en estos días.

Pero precisamente, en estas fechas, el valor de esos recuerdos nos debe dar fuerza durante la pasividad romera obligada por esta distopía en la que nos encontramos inmersos. Ese espíritu de una comunidad en fiesta debe ser un antídoto ante las cada vez más extendidas políticas de odio (de los unos contra los otros), ante la calamidad representada en gráficos de curvas y picos inmisericordes y ante la sinrazón de la insolidaridad y el egoísmo de muchos.

Que la esperanza de unos repletos Pozos del Agua combatan el uso masivo de la sinrazón y el uso menor de la mascarilla y nos muestren un paisaje donde el virus infeccioso para el cuerpo no lo sea para el alma; esperando que el año que viene los recuerdos den paso a un disfrute no virtual de una experiencia festiva tan arraigada en Herencia.

Sobre la fotografía

La imagen elegida para este mes muestra una preciosa vista del aspecto del paraje natural de La Pedriza, también conocido como de los Pozos del Agua, durante una romería de San Isidro.

Hay que señalar, que originalmente esta romería no se celebra en este paraje, sino que un lugar tradicional para su celebración era “La Sevillana”, e, incluso, durante uno o dos años, también se celebró en el paraje conocido como “La Vega”.

De esta forma, puede apreciarse en la image como todavía no existe aquí ninguna ermita, ni la de San Isidro, la primera en construirse ni, por supuesto, la de la Virgen de la Cabeza cuya celebración romera fue mucho posterior.

En la imagen se observan también como la gente acudía con sus carros, mulas y caballos a celebrar un día de fiesta y diversión en el campo, improvisando toldos para protegerse de los calores pues todavía no había plantado en el paraje ningún árbol que diera sombra.

También es curioso ver como en esta época empiezan a parecer los primeros coches, todavía simplemente testimoniales.

La Virgen de la Cabeza en la villa de Herencia. Origen, romería y tradición

Por Mario Alonso Aguado y
Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago

Ermita de la Virgen de la Cabeza
Paraje Natural La Pedriza - Herencia (Ciudad Real)
Fotografía: Claro Manuel Fdez.-Caballero Martín-Buitrago



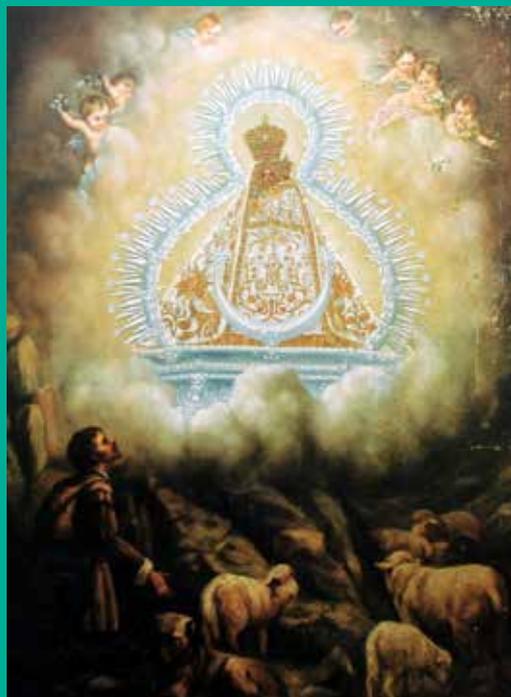
Hace ahora 35 años, en 1985, se empezaba la construcción de la ermita de la Virgen de la Cabeza de Herencia (Ciudad Real) en los terrenos que la familia Rodríguez de Liévana Ló-

pez-Sepúlveda donó a la Provincia Mercedaria de Castilla. Las obras llegaron felizmente a buen puerto el 19 de agosto de 1990, momento en el que don Rafael Torija de la Fuente,

Obispo de Ciudad Real, bendecía e inauguraba solemnemente el recinto sagrado. Por eso nos disponemos a presentar aquí unos retazos de su historia, origen y tradición.

Leyenda de la aparición de la Virgen de la Cabeza

Según relata la tradición un pastor de Colomera, llamado Juan Alonso de Rivas pastaba sus ovejas en Sierra Morena cerca de la cumbre del Cabezo. Estaba aquel pastor entrado en años y sufría de una parálisis del brazo izquierdo. Llamaron su atención unas luces y el tañer de una campana en lo alto del cerro del Cabezo, anteriormente mencionado. La noche del 11 al 12 de agosto de 1217, la curiosidad le hizo acercarse a aquel sonido de campana y para su sorpresa en el hueco formado por dos grandes bloques de granito se hallaba una imagen pequeña de la Virgen María. Ante aquella visión el pastor se arrodilló. La santísima Virgen le expresó su deseo de que le construyeran un Santuario en aquel lugar, enviándolo a la ciudad para que transmitieran el mensaje, mas el pobre pastor pensó que el pueblo no le creería, por ello la Virgen le curó el brazo aquejado de la parálisis. Al bajar a la ciudad, narrar el suceso y mostrar su milagrosa sanación, la ciudad de Andújar le construyó el templo a su Virgen, que pasaría a llamarse de la Cabeza en recuerdo al nombre del Cerro del Cabezo donde se apareció y dando lugar a su vez a la romería más antigua de España.



El Santuario de la Virgen de la Cabeza, enclavado en pleno corazón de Sierra Morena, perteneciente a Andujar, expande su fama por todo el centro y sur peninsular. Cientos de miles de peregrinos se congregan en el Cerro del Cabezo en las últimas semanas de abril para honrar y venerar a la pequeña imagen de María en su advocación de la Cabeza. Fue en el lejano año de 1227 cuando la Virgen se manifestó al pastor Juan Alonso de Rivas, desde entonces hay un continuo ir y venir de gentes que imploran la clemencia de María.

Herencia, villa manchega, situada al Noroeste de la provincia de Ciudad Real, se caracteriza desde antiguo por su profunda devoción mariana, manifestada en sus dos templos principales, la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción, y la iglesia conventual de Nuestra Señora de las Mercedes, imagen esta última coronada por el Obispo de la diócesis de Ciudad Real, nombrada Alcaldesa Perpetua de la población, y a quien se dedican las Ferias y Fiestas de la localidad. De ahí que no sea sorprendente, que

un mercedario natural de Herencia, el P. Jesús Fernández de la Puebla Viso, haya sido el promotor de la devoción a la Virgen de la Cabeza, no sólo en su localidad natal, sino también en la ciudad andaluza de Jerez donde reside en la actualidad. En ambos lugares, fundó sendas Hermandades, además en Herencia ha sido el verdadero promotor a la hora de construir una nueva ermita para albergar a la “Morenita de Sierra Morena”, en el paraje serrano de La Pedriza, popularmente conocido como “Los Pozos

del Agua”, por el emblemático depósito en forma de enorme copa, que allí existe, y que hoy se ha convertido en uno de símbolos de la villa, entroncando de este modo con la secular tradición de levantar capillas o ermitas a la Virgen María junto a fuentes o manantiales.

La imagen de la Virgen de la Cabeza de Herencia, donada por el fundador de su Hermandad, pretende ser una réplica, aunque no exacta, de la que existe en el Santuario de Andújar. Presenta a María sedente como Madre de Dios, que sirve de asiento a la divinidad; la Virgen Madre lleva al Niño en su brazo izquierdo, teniendo el derecho libre portando el fruto del madroño, normalmente, debiera llevar una manzana, vista como fruto prohibido y que en María significa la salvación, pero hoy en día tiene ese fruto, por error generalizado entre la gente más popular y por ser tan representativo de la flora serrana, esférico, de color rojo, rico en

alcohol y presto a la fiesta y a la alegría de la romería. Siguiendo el gusto del barroco va vestida con túnica, mandil y manto, y va rodeada de ráfagas quedando envuelta por el misterio de un mundo mágico, algo que se intuye, que está ahí, de lo que algunos pueden llegar a dudar, pero que la fe se encarga de despejar, atraer y enraizar. El Niño, envuelto en una túnica, simulando que forma un todo con su Madre, tiene en su mano una pequeña bola del mundo. A los pies de la sagrada imagen, el pastor de Colomera, postrado de hinojos, en actitud orante y con la mirada

puesta en María, rememora el momento de la aparición.

La talla llegó a Herencia, procedente de Madrid, allá por el año 1983. Obra tallada en madera y policromada por la diestra mano del artista Manuel Romero. Las coronas de la Virgen y el Niño, lo mismo que la media luna que tiene a sus pies, fueron elaboradas por un orfebre colaborador del taller del cual salió la talla. La imagen se ennoblecó con el paso de los años, primero con la adquisición del pastor, tallado en Andújar por Quirós a mediados de la década de los 80 del pasado siglo XX. Poco más tarde, en 1989,

se puso sobre rica peana de madera plateada obra de los talleres Salmerón de Socuéllamos, Ciudad Real, adornada con ocho querubines y al centro el escudo heráldico de Herencia. Al fin, en el año 2000, Marmolejo, de Sevilla, realizó las ráfagas



Imagen de la Virgen de la Cabeza de Herencia Manuel Romero. 1983

que rodean la imagen. Los devotos de la Virgen, y muy especialmente el P. Jesús Fdez. de la Puebla, han ido regalando mantos, joyas, y otros enseres nobles, todos ellos se pueden admirar en las vitrinas existentes en la Casa-Museo de La Merced. Entre los mantos destaca el bordado en oro sobre terciopelo rojo vivo por las manos de las monjas Clarisas de Santiago de Compostela en el año 1992 y en el que lucen los escudos de la Orden de La Merced y de la Orden de La Trinidad. Destacan también por su factura, las andas procesionales con templete confeccionadas por Orobio de la Torre en Torralba de Calatrava y donadas por D. Francisco Fernández Cobos, Presidente de la Hermandad.

Mayo, mes “florido y hermoso” es mes primaveral unido tradicionalmente al canto, a la juventud, y al amor. Unido también a la figura de María que es venerada especialmente en este tiempo de las flores a ella dedicado. En Herencia son famosos los mayos, popular canto manchego, que en Herencia nació unido a la veneración de la Virgen de las Mercedes en el camarín de su iglesia conventual. Por ello no es de extrañar que el último fin de semana de este mes se tenga la acostumbrada romería y fiesta en honor a la Virgen de la Cabeza.

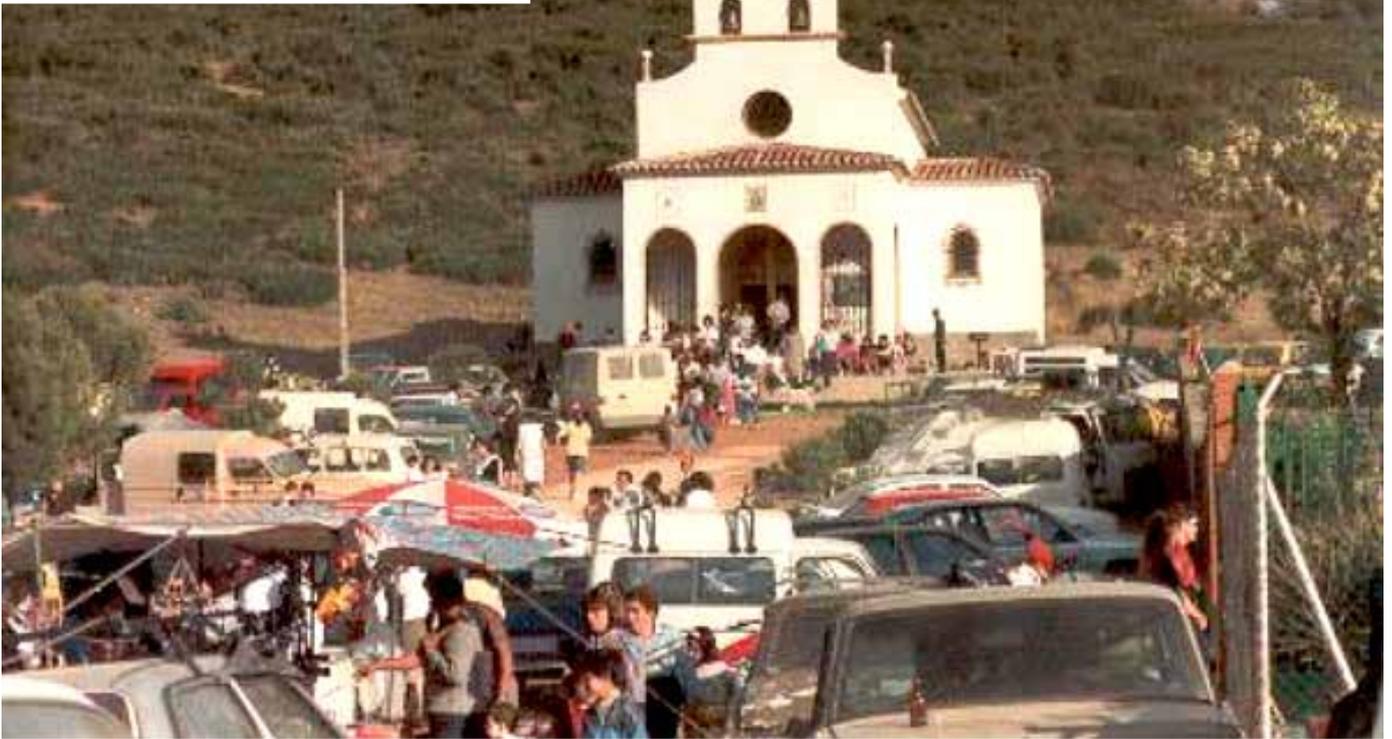


Romería de la Virgen de la Cabeza de Herencia.
Fotografía vía Instagram: fotos_de_herencia

La imagen es traída desde su ermita hasta el convento mercedario. Aquí se tiene una novena o triduo como preparación a su fiesta. Especial significación tiene el Sábado por la tarde cuando, tras la celebración de la eucaristía, la Virgen sale en solemne procesión por las principales calles de la localidad, acompañada por los Padres Mercedarios, por su Hermandad, por la Peña de Los Peregrinos, y por miembros de otras Hermandades de la Cabeza que, como invitados, acuden año tras año a la fiesta. El Domingo, romero y serrano, amanece muy temprano, a las siete de la mañana se organiza la procesión acudiendo en

peregrinación hasta su ermita situada a cinco kilómetros de distancia. Un recorrido por los fértiles huertos herencianos, salpicados de viñas y olivares. Al llegar la mirada se funde con el verdor de la sierra y el olor a tomillo, jara y romero lo invade todo. Allí se tiene la misa cantada y las familias acuden en masa a celebrar y festejar este día, degustando los asados y otros productos de estas tierras. La ermita permanece abierta hasta bien entrada la noche con un continuo trajín de gentes, que oran y suplican ante la Virgen o adquieren el hornazo, uno de los dulces más típicos de la zona.

Romería de la Virgen de la Cabeza
Paraje Natural La Pedriza - Herencia (Ciudad Real)



En el año 1985, se empezaba la construcción de la ermita de la Virgen de la Cabeza, en los terrenos que la familia Rodríguez de Liévana López-Sepúlveda donó a la Provincia Mercedaria de Castilla. Las obras llegaron felizmente a buen puerto el 19 de Agosto de 1990, momento en el que don Rafael Torija de la Fuente, Obispo de Ciudad Real, bendecía e inauguraba solemnemente el recinto sagrado. Llamó poderosamente la atención el blanco radiante de su fachada, y la alegre espadaña izada al viento con tres campanas traídas desde el taller artesanal "Campanas Rivera" de Montehermoso, Cáceres.

Una escalinata da paso al pórtico de entrada. Al frente, tres arcos de medio punto, cerrados

con verjas de forja, protegen la puerta principal, confeccionada con madera noble en la que están tallados los escudos de las dos Órdenes Redentoras de Cautivos. A la derecha La Merced, custodia de la ermita de Herencia, y a la izquierda La Trinidad, custodia del santuario de Andujar. Ya en el interior, nos topamos con la nave central cubierta por bóveda de

cañón. En la parte frontal, un ábside con pinturas murales obra del pintor local Manuel Fdez. Caballero cobija la sagrada imagen de la Virgen de la Cabeza, flanqueada por un par de ángeles. Al centro se abren sendas capillas dedicadas a dos imágenes representativas de la devoción mariana andaluza y que han trascendido fronteras. A la derecha la Virgen del Rocío



Coro Romero de la Virgen de la Cabeza

Romería del año 2009



1.



2.



3.



4.

1. Cerámica conmemorativa del 25 aniversario de la hermandad de la Virgen de la Cabeza de Herencia (1981 - 2006).
2. Virgen del Rocío como pastora. Obra de Manuel Alejandro Perea.
3. Virgen Macarena. Obra de Álvarez Duarte.
4. Virgen de la Cabeza de Herencia en el interior de su ermita. Al fondo las pinturas murales del artista Manuel Fernández-Caballero Moreno-Manzanaro.

conocida como Pastora, ataviada al modo en que se presenta cada siete años al ir a la aldea de Al Monte. Es obra del tallista jerezano Manuel Alejandro Perea, y está vestida al modo de una dama del siglo XVIII por el vestidor jerezano José Carlos Gutiérrez. Porta un pequeño Niño Jesús presentado como Divino Infante. A la izquierda, la Virgen Macarena magnífica obra del tallista sevillano Álvarez Duarte coronada por el orfebre Marmolejo. Otras cuatro imágenes completan la

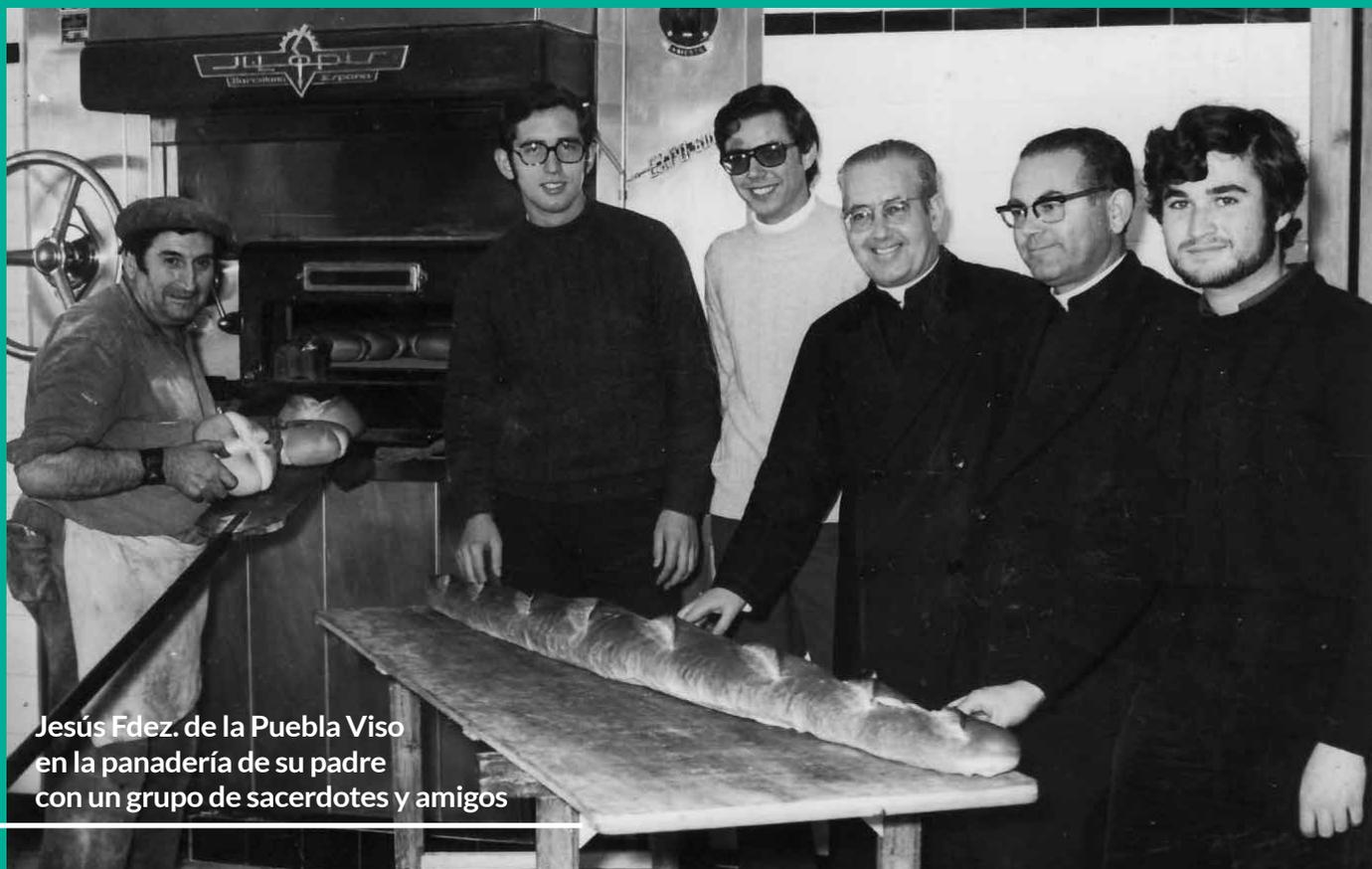
iconografía de la ermita. En el frontal la Virgen de las Mercedes y San José, los más venerados de la localidad. A la entrada San Antonio de Padua y la mártir Santa Lucía.

Imagen de encanto, mágica por mil causas, en La Virgen de la Cabeza, "morenita y pequeñita lo mismo que una aceituna", se hermanan y se funden en profundo abrazo las comunidades de Andalucía y de Castilla-La Mancha, las entrañas de Sierra Morena y las estribaciones

de los Montes de Toledo, las provincias de Jaén y de Ciudad Real, las localidades de Andujar y de Herencia, los parajes del Cabezo y de La Pedriza, las Ordenes de La Trinidad y de La Merced...La Virgen, verdadero "chocolatín del cielo" enraizó con fuerza en las tierras serranas de Herencia, antaño localidad de labriegos y de pastores que tanto renombre han dado al pueblo a través de sus afamados quesos; y hoy villa que se remozaba y se renueva a través de su modernizada industria.

Jesús Fdez. de la Puebla Viso

(1951 - 2008)



Jesús Fdez. de la Puebla Viso en la panadería de su padre con un grupo de sacerdotes y amigos

Texto extraído del libro: FDEZ.-CABALLERO MARTÍN-BUITRAGO, CLARO MANUEL (coord.): *Herencia de nuestras calles. Biografía e Historia*. Ciudad Real, Ayuntamiento de Herencia, 2010.

Nació en el número 6 de la calle Paz de Herencia el 25 de noviembre de 1951, siendo el único hijo del matrimonio formado por Francisco Fernández de la Puebla Fernández-Cano y María Jesús Viso Fernández-Hijicos.

De pequeño acude a la Academia "San Agustín" dirigida por Don Hermógenes Rodríguez. Allí inicia su formación académica que finalmente

termina en la vecina localidad de Alcázar de San Juan. Paralelamente recibe también una importante formación religiosa de carácter popular por influencia de su entorno más cercano. Él era el encargado de poner año tras año el belén durante las navidades o de preparar, en el patio de su casa, los tradicionales altares de exaltación durante la festividad de las cruces de mayo.

Todavía muy joven, junto a una de sus tías que era cantora en las novenas de san José, tomó la costumbre de acudir a la ermita de este santo que él apodaba cariñosamente como «el Viejo». Iba allí frecuentemente, ayudando para que todo estuviera presentable durante la celebración de su fiesta y a ponerle flores. Así fue creciendo en su interior una devoción especial hacia esta imagen que le acompañaría toda su vida.

Durante estos años frecuentó también la ermita de la Encarnación en la que colaboraba cuando podía y, por su puesto, visitaba a su “Hermosona”, la Virgen de las Mercedes, en la iglesia de los padres mercedarios con los que tanto trato tenía y que tanto le marcarían pues, desde joven, siempre tuvo claro su deseo de ingresar en dicha Orden.

De esta forma fue pasando su juventud, ayudando siempre a sus padres, tanto en las tareas domésticas como haciendo y repartiendo el pan de la panadería de su familia. Tal era el compromiso y la necesidad de ayudar en dicho negocio, que cuando fue destinado a realizar la mili en Ciudad Real iba y venía constantemente haciendo autostop.

Cuando aproximadamente tenía 15 años, se produjo un hecho que influiría para siempre en su vida. Fue a mediados de los años 60 cuando, animado por un pastor, fue por primera vez a la romería de la Virgen de la Cabeza de Andujar (Jaén). Una nueva devoción afloró en él, marcándolo de manera muy especial. A partir de ese momento siempre llevó consigo un sentimiento especial hacia la “Morenita de Sierra Morena” imbuyen-

do a cuantos estaban a su alrededor de esa devoción.

Todo esto no hacía sino acrecentar su sentimiento devocional y según iban pasando los años, cada vez tenía más claro que su destino era dedicar su vida a los demás como fraile mercedario. Sin embargo, su deseo tuvo que esperar. Sus padres cayeron enfermos y él, sin ningún remordimiento, decidió posponer su ingreso en la orden redentora y, como hijo único, hacerse cargo de la nueva situación familiar. Sus padres eran lo primero y a ellos dedicó todo su esfuerzo, esmero, trabajo y cariño, cuidándolos y sacando a delante la panadería, siempre con la simpatía y el carácter dicharachero que le caracterizaron.

Mientras tanto no olvidó en ningún momento su devoción a la Virgen de la Cabeza. El 22 de octubre de 1981, encontrándose en la casa del secretario de la Hermandad Matriz de Andujar, Joaquín



Colodrero Avalos, fundó una cofradía herenciana en su honor, incorporándola al régimen de hermandades filiales de la primera. A partir de ahora, gracias a sus grandes dotes como dinamizador social y religioso promueve actos para que la devoción hacia la “Morenita” crezca en Herencia. En 1983 dona la imagen titular de la Hermandad. Una obra réplica de la existente en Andujar tallada en madera policromada por el maestro Manuel Romero.

Va creciendo así la devoción por esta Virgen en la localidad y en 1985 consigue, para la Provincia Mercedaria de Castilla, la donación de unos terrenos en el paraje natural de La Pedriza propiedad de la familia Rodríguez de Liébana

López-Sepúlveda. Se empieza así la edificación de una ermita para la Virgen de la Cabeza. Cerca de cinco años duraron las obras, hasta que el 19 de agosto de 1990, el entonces obispo de Ciudad Real, Rafael Torija de la Fuente, bendecía e inauguraba solemnemente el recinto sagrado.

De esta forma, gracias al empeño de Jesús y, casi sin darse cuenta, consolidaba en Herencia una nueva y muy importante devoción mariana

entorno a la cual se generaría un importante movimiento popular, cultural y religioso, materializado en diferentes asociaciones de peregrinos y en una romería durante el último fin de semana de mayo de todos los años.

A partir de este momento, y habiendo fallecido sus padres, decide retomar su deseo juvenil de ingresar en la Orden de la Merced. Realizó su experiencia de postulanzazo en Salamanca donde comen-

zó el 2 de febrero de 1991 acompañado por Fr. Santiago, el P. Juan Vaca y su prima Cruz Teresa. A mediados de agosto de 1991, con más de cuarenta años, marcha hasta el convento mercedario de Verín (Orense) para realizar el noviciado. Allí llevará toda su devoción popular hacia la Virgen de las Mercedes y conseguirá, a pesar de ser un sencillo novicio, que la imagen de la misma procesione por las calles de la localidad, algo que tan sólo se había hecho cuando fue superior de dicha casa otro herenciano, Julián Martín Casado. Un año después, al finalizar el noviciado y profesar el 15 de agosto de 1992, puso rumbo hasta Salamanca donde comenzaría la carrera de Teología.

El 26 de julio recibe el sacramento del Orden Sacerdotal en la iglesia conventual de La Merced de Herencia, y un día después celebra su primera misa en la iglesia parroquial "Inmaculada Concepción".

Es destinado a Jerez de la Frontera (Cádiz), luego a Sevilla y finalmente de nuevo a Jerez. Donde iba llevaba siempre el nombre de su Herencia y también su devoción a la Virgen de la Cabeza, por eso, destinado a la parroquia del Corpus Christi de la



ciudad jerezana, fundó allí la primera Cofradía en honor a la “Morenita” de toda Cádiz. Generó con esta fundación un completo proyecto cultural, social y religioso con el cual dinamizó todo un barrio, consiguiendo incluso que los jóvenes más desfavorecidos de la zona encontraran en la parroquia un lugar alternativo de encuentro, creando para ellos talleres de baile, canto, etc.

Fue predicador de la práctica totalidad de hermandades de la Virgen de la Cabeza de Andalucía, incluida de la Matriz de Andujar, de la Virgen de las Mercedes y de la Macarena de Sevilla, de multitud de pueblos sevillanos y gaditanos, así como de la inmensa mayoría de hermandades de Semana Santa de Jerez. Esas grandes dotes de orador, unido a su popularidad y al gran cariño que sentía la gente por él, lo con-

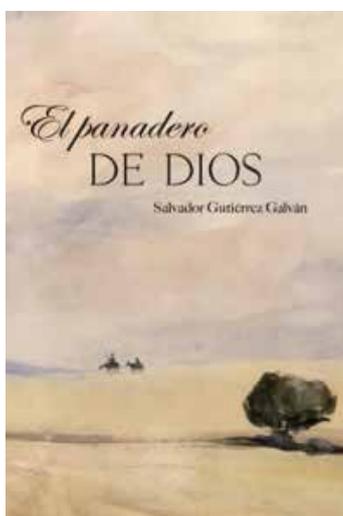
virtieron finalmente en pregonero de la Semana Santa jerezana, en marzo de 2008.

Siempre que sus obligaciones se lo permitían volvía a su Herencia natal para participar en las celebraciones de san José, la Virgen de la Cabeza y por su puesto de su Virgen de las Mercedes, contribuyendo de no pocas maneras a aumentar la devoción hacia estas advocaciones. Todo ello, lo llevó a convertirse en pregonero de la Semana Santa herenciana en el año 2005 y de las ferias y fiestas en honor a la Virgen de las Mercedes en el 2007.

El 3 de abril de 2008, de madrugada y de manera inesperada, fallecía a causa de una embolia sobrevenida como resultado último de un proceso que deterioró su salud con graves problemas cardiovasculares y que había requerido numerosas intervenciones quirúrgicas.

Su capilla ardiente fue instalada durante esa mañana en la Basílica Patronal de Nuestra Señora de la Merced de Jerez, donde recibió numerosas visitas de los jerezanos, que quisieron darle el último adiós. Tras la misa de la tarde, oficiada por el obispo diocesano, Juan del Río Martín, fue trasladado hasta su tierra natal, concretamente hasta el Convento de Ntra. Sra. de la Merced. Aquí, a media mañana del 4 de abril, a los pies de su querida Virgen, se le dio el último adiós en un funeral celebrado por el Padre Provincial, Fr. Justo Linaje, y un numeroso grupo de religiosos mercedarios, tras lo cual fue enterrado en el panteón familiar como era su deseo.

Hoy, tanto el pueblo de Jerez de la Frontera, como el de su Herencia natal, le dedican una calle en su memoria.



Nació panadero y murió horneando para siempre los corazones de los que tuvieron la oportunidad de conocerle y experimentar su inmensa humanidad. El Padre Jesús fue un fraile mercedario atípico y tardío, que encontró su sacerdocio a los cuarenta años de edad, tras la muerte de su madre, después de una vida entera repartiendo panes por su Herencia natal. Desde La Mancha a Madrid, Salamanca, Sevilla y Jerez, este monje humilde de profundas raíces castizas derramó su fe con la convicción de su infinito amor a la Virgen María, sin más códigos ni estatutos que hacer el bien y obrar en el corazón de los demás con el ejemplo de sus actos, como hiciera su fiel icono, Santa Teresa de Jesús.

El Panadero de Dios. Biografía novelada sobre el padre Jesús Fernández de la Puebla Viso escrita por Salvador Gutiérrez. Editorial Círculo Rojo. Año 2012.

“El Redondo”. 50 años del emblemático edificio del hoy CEIP Carrasco Alcalde

Estanislao Martín Rodríguez y
Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago

Bernardo Fernández-Caballero Moreno-Manzanaro
junto a la puerta del parque y el colegio “Redondo”
(Ca. 1972)



La construcción del colegio Carrasco Alcalde de Herencia pasó por diferentes fases, hasta convertirse en colegio de educación primaria. En un inicio, la previsión no fue construirlo como tal, sino la de hacer una sección delegada de un instituto de educación secundaria. Así consta en documentos y periódicos de la época (año 1968). Al final, y tras una serie de cambios que explicaremos de forma cronológica, nunca se llegó a

inaugurar como instituto. A pesar de ello, y aunque nunca se han impartido en él estudios secundarios, mucha gente se ha referido a este centro durante años como “el instituto”. También, por su forma, se ha conocido y aún hoy en día se sigue conociendo como el “colegio redondo”, o simplemente “el redondo”.

El periódico *Lanza* en su edición del sábado 21 de septiembre 1968 y, con motivo

de la celebración de la Feria y Fiestas de Herencia en honor a La Merced, publica el programa oficial de festejos y presenta un resumen de los principales proyectos en los que está embarcado el consistorio municipal. Unas realizaciones municipales, en las que se detalla que se hará “... el cerramiento del grupo escolar ya existe y la apertura de un nuevo comedor. Esta labor en la enseñanza primaria se continuará con la inmediata

construcción por la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional de una sección delegada de Instituto de Segunda Enseñanza, aprobada por el Ministerio y a cuya obra el Ayuntamiento ha cedido el solar preciso...”.

No obstante, habrá que esperar unos meses hasta que, entre diciembre 1968 y enero de 1969, se publique en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del 14 de enero de 1969, un decreto de fecha de 26 de diciembre de 1968 por el que se acepta la cesión de un terreno de 6.500 metros cuadrados por parte del Ayuntamiento de Herencia al Estado con destino a una sección delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media.

El 15 de junio de ese año el diario *Lanza* recoge las declaraciones del Gobernador Civil, José María Roger Amat, sobre la aprobación del plan de construcciones escolares en varias localidades de la provincia, entre ellas, la de la Sección Delegada Mixta de Enseñanza Media de Herencia por 7.480.741 pesetas, cuya finalización se fija para el 31 de julio de 1970.

Unas semanas más tarde, el 8 agosto de 1969, se publica en el BOE la licitación de dicha obra (refiriéndose a ella como instituto de enseñanza media). En esta resolución, se indican detalles como el nombre del notario que da fe a dicha licitación, José Espina Manzano; el constructor asignado, José Castejón Pardo, natural de Caravaca (Murcia) y el precio de la contrata que se reduce, de manera provisional, a 5.715.286 pesetas tras aceptar la oferta de del constructor de realizar la obra con una bajada del 23% sobre el precio inicial.

De nuevo, en el periódico *Lanza* de septiembre de 1969, en su edición del día 21, el alcalde Bernardo Manzanaro Jiménez informa, entre otros asuntos locales, de que las obras del nuevo centro educativo

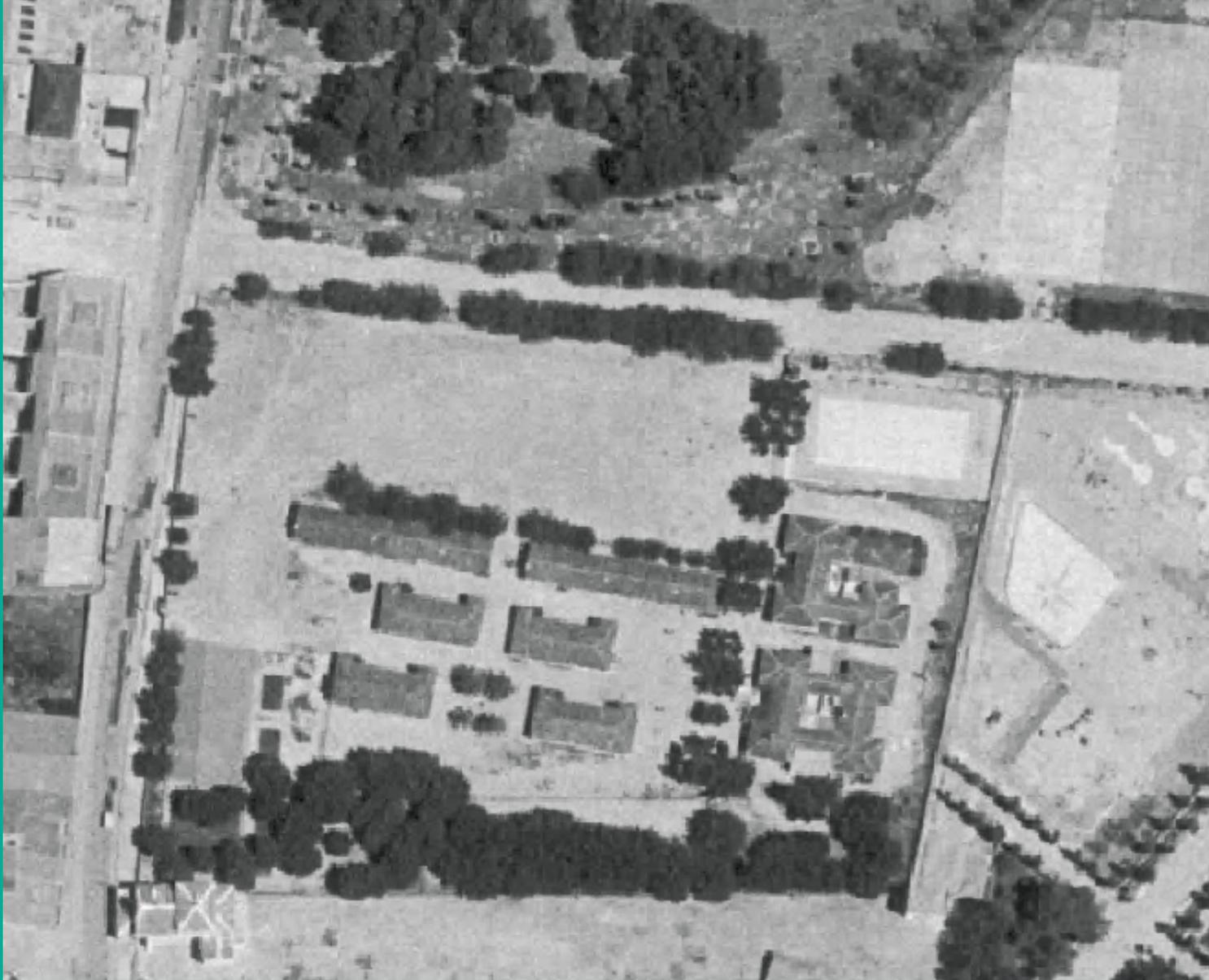
han sido ya comenzadas con un costo aproximado mucho mayor al señalado en el BOE, pues habla de que es próximo a los 10 millones de pesetas. Además, también indica que durante el siguiente curso (refiriéndose al año 1970) entrará en funcionamiento el nuevo centro escolar, al que aún se sigue haciendo mención a como sección delegada de instituto de enseñanzas medias.

En el “saluda” de feria de septiembre de 1970, el alcalde comenta que el edificio está finalizado. Textualmente dice “se ha gestionado con el Ministerio de Educación y Ciencia la creación de una Sección Delegada (cuyo edificio está totalmente terminado), que permitirá a nuestros niños cursar, en breve, el bachillerato elemental”.



Mercedes González-Ortega
en el edificio “Redondo”
del entonces colegio “El Parque”
(Ca. 1973)

Grupo escolar “El Parque”
conocido popularmente como “Las Cerilleras”
1973-1980 Vuelo Interministerial.
Fuente: Instituto Geográfico Nacional



Por otro lado, en el mes de julio de ese mismo año, 1970, se publican las vacantes para maestros de enseñanza primaria que se han de cubrir en la provincia de Ciudad Real. En el Boletín Oficial de la Provincia, aparecen plazas en Herencia destinadas al colegio Nacional “El Parque” y al colegio “Carrasco Alcalde”. Herencia en esos momentos

contaba con dos colegios Nacionales. Por un lado, estaba el Colegio Nacional “El Parque” compuesto por uno conjunto de edificios con pista deportivas, aularios y casa para las familias de los maestros, que fue edificado a principios de la década de los años 60 del siglo XX en el interior del parque municipal, de ahí su nombre. Y,

por otro lado, se encontraba el Colegio Nacional “Carrasco Alcalde” que estaría compuesto de dos edificios, uno construido *ex profeso* en 1929 por el matrimonio formado por Joaquín Carrasco y Carmen Alcalde y, otro, inaugurado en 1969 en el barrio del Cristo de la Misericordia conocido popularmente como el colegio “del Cristo”.



Edificio "Redondo" construido inicialmente como Sección Delegada Mixta de Enseñanza Media 1973-1980 Vuelo Interministerial. Fuente: Instituto Geográfico Nacional

Junto a estos centros educativos públicos, Herencia contaba con otros centros escolares de naturaleza privada como el seminario menor mercedario, con diferentes niveles educativos, y el colegio Nuestra Señora de las Mercedes donde varias mercedarias de la caridad impartían distintas clases, preparaban exámenes y enseñaban diferentes materias

desde 1959. Además, también estaban operativas algunas labores y la academia "San Agustín" dirigida por el afamado maestro Hermógenes Rodríguez, que acabaría sus últimos años de profesión ejerciendo como maestro nacional en el colegio "Redondo".

A ese contexto, se suma entonces la construcción del más

importante proyecto educativo emprendido en la localidad hasta el momento, un gran edificio, perfectamente terminado y equipado en el año 1970 y, cuyo destino inicial, era el de acoger una sección delegada del Instituto de Enseñanza Media, pero que finalmente no funcionaría como tal sino como centro de educación primaria.

Ya en el año 1972, en el “saluda” de feria del alcalde, haciendo referencia a la situación de los centros educativos de la localidad el alcalde informa de que “la sección delegada de instituto, hoy dedicada a colegio nacional, ha conseguido absorber la totalidad del censo escolar”.

El nuevo edificio se había convertido en colegio de educación primaria y, a él, se trasladarían progresivamente los alumnos del colegio nacional “El Parque”, por ser este nuevo centro el que mejor y más modernas instalaciones y equipaciones reunía, dotado de aulas espaciosas y luminosas, gimnasio, pistas deportivas y un amplio recreo. Contaba incluso con una pequeña capilla que nunca llegaría a usarse.

Con el tiempo, “El Redondo” o “Instituto” como popularmente era conocido en sus inicios a este edificio en referencia a su forma arquitectónica circular y al



Grupo de 3° A de E.G.B. con su profesor don Justo al fondo el “colegio Redondo”. Año 1982
Fotografía: Vicente Jiménez-Ortiz

fin con el cual se concibió, se convirtió en el eje vertebrador de la educación pública de Herencia.

Así, cuando se produjo la fusión de los dos colegios nacionales de la localidad, el colegio “El Parque” y el colegio “Carrasco Alcalde”, todo se centralizó en este nuevo edificio redondo del cual ahora se celebran 50 años de su construcción. Esta unificación se produjo hacia el año 1980, existiendo a partir de ese mo-

mento un único colegio público en la localidad, al cual se decidió llamar “Carrasco Alcalde” y cuya dirección y núcleo principal se encontraría en el conocido como edificio “Redondo”.

Todo esto hizo también que se fueran dejando de usar antiguos edificios, como las conocidas popularmente como “Cerilleras” donde se creó originalmente el colegio nacional “El Parque”, o el edificio del barrio



Clase de 5° de Educación Primaria Año 2015
Fotografía: CEIP Carrasco Alcalde

El colegio Carrasco Alcalde despide a su maestro Santiago Ramos el día de su jubilación. Año 2019
Fotografía: CEIP Carrasco Alcalde



del Cristo. Al mismo tiempo que se dejaban de usar unos, también se fueron construyendo otras nuevas instalaciones, siempre bajo la dirección del colegio Carrasco Alcalde cuyo edificio matriz era ya el conocido como edificio "Redondo".

En 1985 se inauguró el aula "Pablo Iglesias" dependiente del colegio público "Carrasco Alcalde" y destinado, junto al antiguo edificio de la calle Carrasco Alcalde, a la educación de los más pequeños y jóvenes y que estarán en uso como centro educativo hasta el curso escolar 2010-2011.

Durante muchos años se fueron haciendo reformas en los diferentes edificios que formaban el grupo escolar "Carrasco Alcalde", mejorando sus pistas, instalaciones deportivas, cerramientos, instalaciones, gimnasio, etc.

La siguiente gran obra que afectaría directamente al colegio

Carrasco Alcalde llegaría en el año 2010, cuando el gobierno regional, en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, inició la construcción de un nuevo colegio, denominado en sus inicios como colegio público número 2. Su construcción se realizó en las inmediaciones del polideportivo municipal y justo al lado del CEIP Carrasco Alcalde. Con un presupuesto de ejecución inicial de 3.555.000 euros, la construcción del colegio público número 2 de Herencia estaba completamente concluida a mediados del año 2011. En septiembre de ese mismo año, con el inicio

del curso escolar, el nuevo centro abría sus puertas, no como un nuevo colegio independiente, sino como parte del CEIP Carrasco Alcalde situado en el conocido edificio "Redondo". Ese curso unos 350 escolares comenzaron el curso con toda normalidad en el popularmente conocido como edificio Redondo, mientras que otros casi 400 de los niveles de Infantil de 4 y 5 años, y de 1º y 2º de Primaria lo hacía en el nuevo edificio dependiente de la dirección del CEIP Carrasco Alcalde.

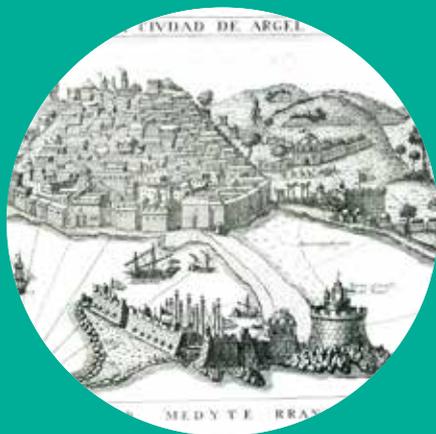
Este es un pequeño resumen de la historia de un edificio que durante 50 años ha estado dedicado a la educación pública de todo un pueblo y por el cual han pasado generaciones que lo consideran referente educativo del municipio y al que el pueblo de Herencia guarda un cariño especial, por lo que no quiere pasar la oportunidad de celebrar y festejar esta efeméride tan importante en la historia de la educación de todo un pueblo.



Programa especial de Onda Cero Radio por el 50 aniversario del "colegio Redondo". Año 2020
Fotografía: CEIP Carrasco Alcalde

Sucedió en Herencia en mayo

Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago



1787.- Día 6 de mayo. Se da cuenta de la muerte en Argel (producida unos meses antes) del trinitario Pedro Pablo Martín, natural de Herencia y boticario del hospital que en dicha ciudad tenían los Padres Tinitarios Calzados de la Provincia de Castilla. La misma se produjo durante las labores de cuidado y atención brindados en dicho hospital durante la propagación de una epidemia sufrida en la ciudad de Argel.

1805.- Día 26 de mayo. El periódico *El Universal* da la noticia de que se presenta como diputado a Cortes por la provincia de La Mancha, el abogado de Herencia, Sandalio Moreno. Le acompañaron en la elección Ramón Giraldo, fiscal de la audiencia de Castilla La Nueva y natural de Yepes, Diego

Medrano, teniente coronel de Ciudad Real, Juan Antonio Santamaría, presbítero y abogado de Valdepeñas, Ramón Pretel Cózar, abogado y hacendado de Alcaraz, Francisco Medrano, coronel retirado y alcalde constitucional de Ciudad Real, Lucas de Mena, coronel retirado de granaderos de Mota del Cuervo, Diego Muñoz, alcalde constitucional de Ciudad Real, Rafael Casimiro Lodaes, de Hinojosos de la Orden y Luis Gregorio López del Castrillo, obispo de Lorima y auxiliar de Madrid, que finalmente saldría elegido.

1892.- Día 19 de mayo. A la una de la tarde se celebró ante la sala segunda del Tribunal Supremo la vista de un recurso de concesión contra una sentencia dictada por la Audiencia de lo criminal de Manzanares, la que calificó de delito de atentado el hecho de disparar dos tiros de pistola que produjeron lesiones curdas a los nueve días, al secretario del juzgado municipal de Herencia.



1897.- Día 26 de mayo. Bajo la presidencia de Tomás Romero se reunió en Ciudad Real el comité provincial del partido republicano nacional, para designar los representantes que han de tomar parte en la Asamblea de fusión republicana, siendo nombrados por aclamación el presidente del comité, Sr. Romero, y don Julián Rodríguez de Celis.

1897.- Día 27 de mayo. Se publica en el periódico *El Liberal*, que el municipio de Herencia, sin descuidar la buena administración, ha rectificado los nombres de varias calles de la localidad. Los nombres de Correo Viejo, Zanja, Torres, Grande, Chica y otras, han sido sustituidos por los de Cervantes, Hernán Cortés, Víctor Hugo, Colón, Miguel González.

1911.- Día 11 de mayo. Se conoce los miembros de la Junta de Caballeros y Señoras de Herencia con motivo del XXII Congreso Eucarístico Internacional.

La Junta de Caballeros de Herencia estaba compuesta entonces por Pedro Antonio Serrano Cañas que ejercía las funciones de presidente, mientras que Gregorio Yaner era el vicepresidente. El cargo de tesorero lo ocupaba Enrique Mora y el de secretario Carlos Álvarez. Como vocales estaban el padre Luis Suarez, Juan Enríquez, Mamento Montes, José María Moraleda, Agustín Úbeda y Miguel González.



Por su parte la Junta de Señoras estaba constituida por Concepción Enríquez y Antolín de Castro como presidenta. Como vicepresidentas aparecen Inés Gallego y Carmen Antolín de Castro. El cargo de tesorera lo ocuparía

Pilar Montes Mendaño y el de secretaria María Montes Montes. Por su parte, las vocales de la junta sería Vicenta Carrero, Dominga Mendaño Muela, Pilar Ruiz de Mora, Bonifacia Rodríguez Corbera, Juana Dávila, Antonia Yaner de Marato, María Teresa Díaz Naranjo y Eufemia Cañas Parra.



1959.- Día 26 de mayo. El periódico Lanza, publica la noticia de que en Herencia la Lotería Nacional deja un premio de 9.000 pesetas al número 24.453. En ese mismo sorteo, también fue agraciada la localidad de Manzanares con el premio gordo de 600.000 pesetas, mientras que en Puertollano recayó un tercer premio de 150.000 pesetas.

1965.- Día 25 de mayo. Una serie del premio "Gordo" del sorteo de Lotería Nacional es vendida en Herencia. El número premiado en esa ocasión fue el 4.183 y el premio era de un millón de pesetas.

1978.- Día 20 de mayo. El sorteo de la Lotería Nacional vuelve a sonreír a Herencia y su comarca con un tercer y segundo premio. El 39.569, segundo premio del sorteo dotado con 8 millones de pesetas, está muy repartido ya que lo vendió el vendedor ambulante don Luis García apodado "El herenciano". Este mismo vendedor repartió, igualmente, una serie del 22.037, agraciado con el tercer premio de 4 millones que, con las correspondientes aproximaciones y algunos billetes de la centena, fueron despachados en la administración de Herencia, regentada por don Juan Pablo Madero.



1986.- Día 5 de mayo. Fallece Bernarndo Moreno-Manzanaro Giménez-Ortiz, el que fuera alcalde de Herencia desde octubre de 1966 a febrero de 1978, además de reputado ganadero y productor quesero y Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

Sucedió en Herencia en junio

Claro Manuel Fernández-Caballero Martín-Buitrago

1823.- Día 10 de junio. Se saca a pública subasta, que tendrá lugar el 21 de junio a las 12:00 horas de la mañana, el arrendamiento de yerbas [sic.] de la dehesa titulada Vega Nueva situada en el término de la villa de Herencia, provincia entonces de La Mancha, con la casa que en dicha villa y en su calle de Santa Lucía, pertenecen a la testamentaría del último conde-marqués de Perales por 11.790 reales.



imagen, una vez bendecida, contó con un novenario que dio comienzo el 22 de junio y terminó el día 30 de dicho mes con la celebración de la función principal.

1912.- Día 7 de junio. La iglesia conventual de los padres mercedarios acogió unos días antes la celebración de la primera comunión de algunos niños del Colegio de Nuestra Señora de la Merced. La misa de comunión la celebró el cura vicario de la iglesia parroquial, Pedro Antonio Serrano y el acto estuvo animado por cantos y motetes de los propios niños asistentes a la celebración. Terminado el acto, y ya en la casa conventual, se repartieron estampas, dulces y pastas entre los asistentes.



1915.- 15 de junio. Nace Diego Fernández-Montes Rojas. Llegó a ser coronel de Infantería, cuando estando ya retirado fue asesinado por ETA. Aunque estaba retirado Diego Fernández-Montes continuaba trabajando en la Delegación del Ministerio de Cultura, donde se ocupaba del depósito oficial de prensa. Vivía en un edificio de la calle Sancho el Sabio de San Sebastián junto a otros militares.



1911.- Día 22 de junio. Se hacen públicas las poblaciones autorizadas para el giro postal en la provincia, que son: Ciudad Real, Almadén, Almagro, Alcázar de San Juan, Calzada de Calatrava, Campo de Criptana, Herencia, Manzanares, Puertollano, Tomelloso y Valdepeñas.

1912.- Día 18 de junio. Nueva imagen adquirida para el culto en el templo parroquial, de San Antonio de Padua. La talla es obra de los artistas José Soria y Manuel Fabra, escultor el primero y pintor decorador el segundo. La nueva

El 17 de diciembre de 1978, a las tres de la madrugada, Diego se dirigía a la sede de la delegación, situada en la

calle Miramar, para esperar la llegada de los periódicos, cuando dos miembros del Comando Gamboa de ETA le dispararon justo antes de entrar en el edificio. Gravemente herido, Diego intentó refugiarse en los portales. Allí fue encontrado tendido en el suelo por el portero.

Mientras los dos agresores y una tercera persona se dieron a la fuga en un automóvil, los servicios sanitarios trasladaron a Diego al hospital Nuestra Señora de Aránzazu, donde le intervinieron quirúrgicamente durante tres horas. Murió a las nueve de la mañana.

Los terroristas José Luis Martín Elustondo, José Ignacio Goicoechea Arandia y Joaquín Zubillaga Artola fueron condenados por el atentado.



1916.- Día 18 de junio. Los pastores de ganado lanar y de cerda de Herencia se hallan declarados en huelga

porque el salario con que se remunera sus trabajos es sumamente escaso, para lo que son sus necesidades y atenciones más imperiosas. Con tal motivo los ganados únicamente están al cuidado de los mayores.

En la reunión habida ese día entre ganaderos y pastores, éstos últimos manifestaron sus pretensiones sin llegar a ningún acuerdo por considerarlas los primeros bastantes excesivas.

Las pretensiones de los pastores eran dos. Primera, que el salario fuese igual en valor al que se les daba a los gañanes, según el cargo que desempeñaran de mayoral, ayudador o zagal. Segunda, que la manutención diaria que a cada uno correspondía (llamada misión), se entregue a cada individuo en vez de hacerlo al mayoral, como hasta ese momento se venía haciendo.

1916.- Día 26 de junio. La alcaldía de Herencia anuncia para el 30 de junio la subasta pública para el remate y adjudicación de las obras de construcción del nuevo cementerio.

1943.- Mediados de junio. La Comisión Gestora del Ayun-

tamiento a petición del delegado local de Educación y Descanso, aprueba la cesión de terrenos para la construcción de un campo de deportes, habiéndose cedido lo necesario para llevarlo a cabo en los terrenos propiedad del Ayuntamiento en la finca llamada "La Sena", al final de la alameda existente en la misma y en las inmediaciones de la carretera de Alcázar de San Juan.



2017.- Día 27 de junio. El Boletín Oficial del Estado publica la resolución del 12 de junio de 2017, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se concede el título de Fiesta de Interés Turístico Nacional a la fiesta del Carnaval de Herencia, siendo la séptima convirtiéndose así en el primer carnaval de la provincia de Ciudad Real en ostentar este título, y el segundo de Castilla-La Mancha detrás del carnaval de Villarrobledo.

El ajedrez en la cultura y la educación herenciana

Félix Toribio Gómez



Escuela de Ajedrez de la Universidad Popular
Fotografía: Félix Toribio Gómez

A principios de 2017 comenzaba la andadura de la Escuela de Ajedrez de la Universidad Popular de Herencia. Era la primera vez en esta comarca que el juego milenario del ajedrez se vinculaba a la cultura a la hora de las clases para niños, niñas, jóvenes y adultos. Aunque la relación entre el juego/ciencia con la cultura es muy antigua y puede datarse mucho antes de que el rey castellano, Alfonso X “El Sabio”, recopilara las técnicas básicas del ajedrez en su “Tratado sobre ajedrez, tablas y dados” allá por el siglo XIII. Basado en múltiples vínculos culturales y en los estudios científicos más recientes que confieren al ajedrez un enor-

me valor pedagógico para su utilización como herramienta educativa transversal dentro del aula en niños a partir de 5 años de edad, nacen los proyectos que actualmente se vienen desarrollando en varias poblaciones castellano-manchegas, entre las cuales se encuentra Herencia.

Cuatro años de implantación del ajedrez entre los cursos de la Universidad Popular de Herencia.

Desde 2017 al actual 2020, por la Escuela de Ajedrez de la U.P. de Herencia, han pasado más de un centenar de chicos y chicas menores de 18 años y una treintena de jóvenes y adultos. Siendo

cierto que no resulta fácil trabajar la transversalidad del ajedrez con las distintas materias educativas (historia, matemáticas, lengua, etc.) fuera del aula y de los horarios lectivos, siempre hemos procurado incluir en nuestras clases contenidos y actividades que refuercen los conocimientos recibidos en la educación regular. Además de trabajar los conocimientos básicos del juego y las técnicas estratégicas y tácticas más elementales, procuramos ofrecer al alumnado una perspectiva lógica y razonada de todo lo que sucede en el tablero, así como adecuar el proceso de toma de decisiones a una racional-

lidad no basada en la precipitación ni en la visceralidad.

La incorporación de las conductas y valores del ajedrez a la vida diaria de personas de cualquier edad benefician a nuestra sociedad. Establecer como prioridad la regla de “pensar antes de actuar”, una norma imprescindible en este milenar juego, redundando positivamente en el control de los impulsos, favoreciendo en el medio y largo plazo aspectos como el autocontrol y la autoestima. Desde un punto de vista mental, también resulta muy interesante el trabajo que se realiza en diferentes zonas del cerebro humano, mejorando la capacidad de concentración, la visualización, la memoria y la creatividad.

En resumen, lo que intentamos ofrecer desde nuestra escuela de la U.P. es mucho más que mover piezas sobre un tablero.

Síguenos en internet: www.nuestroajedrezeneuropa.com



Ángel Carrero Gallego de la Sacristana

Siguiendo con la línea de presentación de las personas que componen el Taller de Historia Local de la Universidad popular de Herencia, en esta ocasión es el turno de Ángel Carrero Gallego de la Sacristana.



Se inscribió en el Taller de Historia Local... y empezó a ordenar sus papeles y junto con los datos que va recopilando, su carpeta empieza a engordar, su curiosidad se desborda y le da pie a hacer pequeñas cosas que van viendo la luz.

Acababa de empezar la primavera de 1940 cuando nació en Herencia, un lunes 25 de marzo en la calle Tercia nº 36. Hijo de Jesús y de Bernardina, es el primer hijo de seis varones que hubo en el matrimonio.

Su vida laboral como administrativo ha transcurrido en casa de ‘Los Pedritos’, y esto no es que se diga con retintín sino que así eran conocidos los hijos de Pedro Rodríguez-Palmero y de María del Rosario Sanz.

Durante más de veinte años fue Juez de Paz, función que desempeñó con la máxima imparcialidad, prodigando los aciertos sobre los errores.

Una vez jubilado dio rienda suelta a su interés por las cosas de su pueblo, sus gentes, sus costumbres, palabras y refranes que oía de sus padres y abuelos, y que no hace tanto empezó a comprender.

Hoy, Ángel, es colaborador habitual en el libro de Feria y Fiestas de Herencia con diferentes artículos de historia local, sobre todo, dedicados a oficios perdidos. También es autor del primer número de los Cuadernos de Estudios de Herencia “Entremisos”, dedicado a la figura y profesión del pastor, y que fue publicado por el Ayuntamiento de Herencia en el año 2017, además de participar en la realización del resto de “Entremisos” y actividades del Taller de Historia Local de la Universidad Popular. Ángel, es también un asiduo colaborador del archivo parroquial de Herencia, así como del Centro de Estudios Herencianos y del archivo municipal. Tal es el cariño que Ángel Carrero Gallego de la Sacristana tiene a su pueblo y su pueblo a él, que en el año 2017 fue nombrado pregonero de la feria y fiestas de La Merced.



AYUNTAMIENTO
HERENCIA

